

MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE
GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LECHUGA”

JOSÉ LUIS MONROY PINEDA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE GANADO
BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LECHUGA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SANTA CATARINA MITA -VOLUMEN 7

2-72-50-CPA-2011

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE GANADO
BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LECHUGA”

MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por:

JOSÉ LUIS MONROY PINEDA

previo a conferírseles el título de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, febrero de 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2013, según Acta No. 3-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.28 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LECHUGA", municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa.

Presentó

JOSÉ LUIS MONROY PINEDA

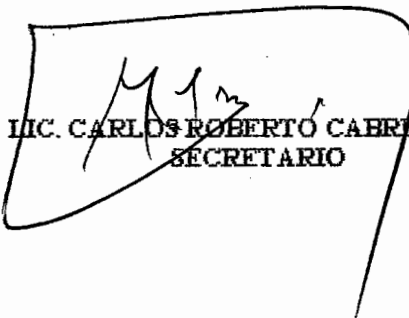
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de abril de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid

ACTO QUE DEDICO

- | | |
|------------------------------------|--|
| A Dios | Por la vida que me regala, por todas sus bendiciones, por brindarme sabiduría y guiarme para culminar una meta más de mi vida. |
| A mis padres | Justiniano Monroy Jiménez (A su memoria)
Enma Pineda Lara
Gracias por el amor y la confianza que han depositado en mí, los admiro quiero y respeto que dios los siga bendiciendo. |
| A mis Hermanos | Agradecimientos sinceros, por el apoyo incondicional que dios los bendiga siempre. |
| A mis familiares en general | Gracias por el apoyo que siempre me brindaron. |
| A mi novia | Por su amor y apoyo para poder alcanzar mis objetivos, gracias por estar a mi lado. |
| A mis amigos y compañeros | Con mucho cariño y éxitos en su vida profesional. |
| A | Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas. |

ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	3
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	6
1.1.4	Localización y extensión	8
1.1.5	Clima	8
1.1.6	Orografía	9
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	10
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA	12
1.2.1	División política	12
1.2.2	División administrativa	16
1.3	RECURSOS NATURALES	18
1.3.1	Hídricos	19
1.3.2	Bosques	19
1.3.3	Suelos	22
1.3.4	Fauna	23
1.3.5	Flora	23
1.3.6	Minas y canteras	24
1.4	POBLACIÓN	25
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	25
1.4.2	Por género, edad, pertenecía étnica	26
1.4.3	Densidad poblacional	28
1.4.4	Población económicamente activa	28
1.4.5	Migración	30
1.4.6	Vivienda	31
1.4.7	Ocupación y salarios	32
1.4.8	Niveles de ingreso	33
1.4.9	Pobreza	34
1.4.10	Desnutrición	35
1.4.11	Empleo	37
1.4.12	Subempleo	38
1.4.13	Desempleo	38
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	39

1.5.1	Educación	39
1.5.2	Salud	42
1.5.3	Agua	43
1.5.4	Energía eléctrica	45
1.5.5	Drenaje	47
1.5.6	Sistema de tratamiento de agua servida	48
1.5.7	Sistema de recolección de basura	49
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	49
1.5.9	Latinización	50
1.5.10	Cementerios	50
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	51
1.6.1	Unidades de mini-riegos	51
1.6.2	Centros de acopio	52
1.6.3	Mercados	52
1.6.4	Vías de acceso	53
1.6.5	Puentes	53
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	54
1.6.7	Telecomunicaciones	55
1.6.8	Transporte	55
1.6.9	Rastros	56
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	56
1.7.1	Organizaciones sociales	57
1.7.2	Organizaciones productivas	60
1.8	ENTIDADES DE APOYO	61
1.8.1	Instituciones estatales	61
1.8.2	Instituciones municipales	65
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	65
1.9	REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	67
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	71
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	71
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	75
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	77
1.11.1	Flujo comercial	77
1.11.2	Flujo Financiero	80

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	82
2.1.1	Tendencia de tierra	83
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	84
2.1.3	Concentración de la tierra	85
2.1.4	Coeficiente de Gine	86

2.1.5	Curva de Lorenz	87
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	88
2.2.1	Actividad agrícola	89
2.2.2	Actividad pecuaria	92
2.2.3	Actividad artesanal	95
2.2.4	Actividad de comercio y servicio	97

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	98
3.1.1	Financiamiento	98
3.1.2	Crédito	101
3.1.3	Objetivos del crédito	102
3.1.4	Importancia del crédito	103
3.1.5	Clasificación del crédito	103
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener crédito	107
3.1.7	Condiciones de crédito	110
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	113
3.2.1	Recursos propios	113
3.2.2	Recursos ajenos	114
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	117
3.3.1	Ley Orgánica del Banco de Guatemala	118
3.3.2	Ley Monetaria Decreto 17-2002	118
3.3.3	Ley de Supervisión Financiera	119
3.3.4	Ley de Bancos y Grupos Financieros	119
3.3.5	Ley y Reglamentos de Instituciones financieras	119
3.3.6	Código de Comercio	121
3.3.7	Leyes Fiscales	117
3.3.8	Otras	122

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	123
4.1.1	Superficie, volumen y valor de producción	124
4.1.2	Financiamiento de la producción	126
4.2	FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS	127
4.2.1	Fuentes de financiamiento	127
4.2.2	Niveles tecnológicos	129
4.2.3	Destino de los fondos	130
4.2.4	Limitaciones del financiamiento	131

4.2.4.1	Del mercado financiero	131
4.2.4.2	Del productor	132
4.2.5	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	133
4.2.6	Asistencia técnica	133
4.2.6.1	Proporcionada como parte del financiamiento	134
4.2.6.2	Contratada por las unidades económicas	134
4.2.6.3	Prestada por las asociaciones de los productores	134

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LECHUGA

5.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	136
5.2	JUSTIFICACIÓN	136
5.3	OBJETIVOS	137
5.3.1	General	137
5.3.2	Específicos	137
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	138
5.4.1	Identificación del producto	138
5.4.2	Oferta	140
5.4.3	Demanda	142
5.4.4	Precio	146
5.4.5	Comercialización	146
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	152
5.5.1	Localización	152
5.5.2	Tamaño	152
5.5.3	Superficie, volumen y valor de la producción	153
5.5.4	Proceso productivo	153
5.5.5	Requerimiento técnico	156
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	157
5.6.1	Justificación	157
5.6.2	Objetivos	157
5.6.3	Tipo y denominación	158
5.6.4	Marco jurídico	158
5.6.5	Estructura de la organización	160
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	163
5.7.1	Inversión fija	163
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	165
5.7.3	Inversión total	167
5.7.4	Fuentes de financiamiento	168
5.7.5	Estados financieros	170
5.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	178
5.8.1	Punto de equilibrio	178
5.8.2	Flujo neto de fondos	180

5.8.3	Valor actual neto	181
5.8.4	Relación beneficio costo	183
5.8.5	Taza interna de retorno	184
5.8.6	Periodo de recuperación de la inversión	184
5.9	IMPACTO SOCIAL	186
	CONCLUSIONES	187
	RECOMENDACIONES	189
	BIBLIOGRAFIA	191
	ANEXOS	193

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, División Política años 1994, 2002 y 2011.	12
2	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Población años 1994, 2002 y 2011.	26
3	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Activa años 2002 y 2011.	29
4	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Población Económicamente activa por Activad Económica años 2002 y 2011.	30
5	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Emigración año 2011.	31
6	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Vivienda Según Tendencia años 2002 y 2011.	32
7	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Rango de Ingresos por Hogar 2011.	33
8	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Niveles de Pobreza año 2011.	34
9	Municipio Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Desnutrición años 2010 y 2011.	36
10	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Empleo y Desempleados año 2011.	37
11	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Subempleo años 2002 y 2011.	38
12	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Taza de Cobertura por Niveles Educativos años 1994, 2002 y 2011.	40
13	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Centros Asistenciales de Salud año 2011.	43

14	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Cobertura de Servicio de Agua años 1994, 2002 y 2011.	44
15	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Cobertura de Energía Eléctrica años 1994, 2002 y 2011.	46
16	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Cobertura de Servicio de Drenaje años 1994, 2002 y 2011.	47
17	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Latinización años 2002 y 2011.	50
18	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Tendencia de la Tierra por Unidades Económicas Según Tamaño de Finca años 1979, 2003 y 2011.	83
19	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Uso de Tierra por Unidades Económicas Según Tamaño de Finca años 1979, 2003 y 2011.	84
20	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento Jutiapa, Concentración de la Tierra por Unidades Económicas Según Tamaño de Finca años 1979, 2003 y 2011.	85
21	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Resumen de Actividades Productivas año 2011.	89
22	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Producción Agrícola Superficie, Volumen y Valor de la Producción Según Tamaño de Finca y producto año 2011	91
23	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Producción Pecuaria Superficie, Volumen y Valor de Producción año 2011.	93
24	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Producción Artesanal Según Tamaño Artesano y Valor de Producción año 2011.	96
25	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Establecimiento de Comercio y Servicio Datos según Encuesta año 2011.	97
26	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Existencia Pecuaria por Estrato de Fincas año 2011.	124

27	Municipio Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Existencia Pecuaria por Estrato de Finca Ganado Lechero año 2011.	125
28	Municipio Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Engorde de Ganado Bovino año 2011.	125
29	República de Guatemala Oferta Histórica y Proyectada de Lechuga Período 2007 - 2016.	141
30	República de Guatemala Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Lechuga Período 2007- 2016.	143
31	República de Guatemala Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Lechuga Período 2007 - 2016.	144
32	República de Guatemala Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Lechuga Período 2007-2016.	145
33	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento Jutiapa, proyecto Producción Lechuga Márgenes Comercialización por Quintal año 2011.	151
34	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción de Lechuga Superficie, Volumen y Valor de la Producción año 2011.	153
35	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción de Lechuga Inversión Fija año 2011.	164
36	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción de Lechuga Inversión en Capital de Trabajo una cosecha año 2011.	165
37	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción de Lechuga Inversión Total año 2011.	167
38	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción de Lechuga Plan de Financiamiento año 2011.	169
39	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción de Lechuga Plan Amortización del préstamo año 2011.	170
40	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción de Lechuga Costo Directo de Producción del 01 de enero	

	al 31 de diciembre del primer año	171
41	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción de Lechuga Costo Directo de Producción Proyectado del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	172
42	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción Lechuga Estado Resultados Proyectado una Manzana del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	174
43	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción de Lechuga Presupuesto de Caja Proyectado al 31 de diciembre de cada año.	175
44	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción de Lechuga Estado de Situación Financiera Proyectada al 31 de diciembre de cada año.	177
45	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, proyecto Producción de Lechuga Flujo neto de Fondo año 2011.	181
46	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción de Lechuga Valor Actual Neto año 2011.	182
47	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción de Lechuga Relación Beneficio Costo año 2011.	183
48	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción de Lechuga Taza Interna Retorno año 2011.	184
49	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción Lechuga Periodo de Recuperación de Inversión año 2011.	185

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento Jutiapa, Organigrama Municipal año 2011.	17
2	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Flujo Comercial Demandado año 2011.	78
3	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Flujo Comercial Ofertado año 2011.	79
4	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Curva de Lorenz año 2011.	88
5	República de Guatemala Sistema financiero regulado	101
6	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción de Lechuga Canales de Comercialización año propuesto año 2011.	150
7	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción Lechuga Flujograma del Proceso Productivo año 2011.	154
8	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción Lechuga Cronograma Proceso productivo año 2011.	155
9	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción de Lechuga Estructura Organizacional Propuesta Comité Productor Lechuga Catocha año 2011.	161
10	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Proyecto Producción de Lechuga Punto de Equilibrio año 2011.	180

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	República de Guatemala Indicadores Socioeconómicos años 2002 y 2010.	2
2	Departamento de Jutiapa, Principales Indicadores Socioeconómicos, años 2010 y 2011.	5
3	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Aspectos Culturales y Deportivos año 2011.	10
4	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Centros Poblados año 1994, 2002, y 2011.	13
5	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento Jutiapa, Densidad de Poblacional años 1994, 2002 y 2011.	28
6	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento Jutiapa, Organizaciones productivas año 2011.	61
7	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento Jutiapa, Organizaciones No Gubernamentales año 2011.	65
8	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento Jutiapa Requerimientos de Inversión Social y Productiva año 2011.	68
9	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Matriz de Identificación de Riesgo año 2011.	72
10	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento de Jutiapa, Matriz de Vulnerabilidad año 2011.	75
11	Municipio Santa Catarina Mita Departamento Jutiapa, Clasificación de las Fincas por Estrato y Extensión año 2011.	82
12	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento Jutiapa, Requisitos para Obtener Crédito en Instituciones Bancaria y Otras año 2011.	110
13	Municipio Santa Catarina Mita Departamento Jutiapa, Composición Composición Nutricional de la Lechuga año 2011.	139

14	Municipio Santa Catarina Mita Departamento Jutiapa, Proyecto Producción de Lechuga Proceso de Comercialización año 2011.	147
15	Municipio Santa Catarina Mita Departamento Jutiapa, Proyecto Producción de Lechuga Propuesta Institucional año 2011.	145
16	Municipio de Santa Catarina Mita Departamento Jutiapa, Proyecto Producción de Lechuga Requerimientos Técnicos año 2011.	156

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como métodos de evaluación final el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, para los estudiantes de las carreras de Contaduría Públicas y Auditoría, Administración de Empresas y Economía, previo a conferirles el grado académico de Licenciado, a través de este método el estudiante realiza investigación de campo de carácter socioeconómico en las comunidades rurales del país.

El objetivo verificar los problemas que afrontan la comunidad tales como: económicos y sociales, evaluar las potencialidades productivas de la región a través de un diagnóstico socioeconómico, con el fin de efectuar propuestas de inversión que permitan el desarrollo del Municipio como acceder a mejores oportunidades que se reflejen en la calidad de vida de los habitantes.

Al grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado conformado por las carreras de Administración de Empresas, Economía y, Contaduría Pública y Auditoría, les fue asignado el tema general “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN, MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA”, donde se deriva el tema, FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LECHUGA; el estudio en especial está enfocado a conocer aspectos del financiamiento de la producción pecuaria y desarrollar una propuesta de inversión, de la producción de lechuga.

En el trabajo de investigación, realizado durante el período del primero al treinta y uno de octubre del año 2011, se ejecutaron diferentes actividades donde se utilizó el método de investigación científica, se aplicaron técnicas tales como:

encuestar, observar y entrevistar, analizar e interpretar datos estadísticos, con el fin de recabar información relacionada con los temas de investigación, además, conocer una parte de la situación socioeconómica de la población, del potencial productivo en recursos humanos y naturales.

En el estudio se precisa conocer información para validar o invalidar, la hipótesis planteada. Así como el uso de niveles tecnológicos en la producción, el bajo acceso al crédito y asistencia tecnológica, además de la carencia del recurso tierra, como variables que provocan un lento desarrollo de la producción y diversificación de la actividad pecuaria, en especial el engorde de ganado bovino.

El desarrollo del presente estudio, comprende cinco capítulos los cuales se detallan a continuación:

Capítulo I, hace referencia a las características socioeconómicas del Municipio como marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, la infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimiento de inversión social y productiva, análisis de riesgo y flujo comercial y financiero.

Capítulo II, se presentan temas relacionados con la estructura agraria, tenencia y concentración de la tierra, uso de la tierra y potencial productivo, concentración de la tierra, también el tema de las actividades productivas del Municipio: agrícola, pecuaria, artesanal, actividad de comercio y servicio.

Capítulo III; plantea los aspectos de la estructura del financiamiento, describiendo aspectos generales que lo conforman, además de las fuentes de financiamiento existentes y el marco legal aplicable en Guatemala.

Capítulo IV, se analiza el financiamiento de la producción pecuaria de acuerdo al tema seleccionado; producción del Municipio, niveles tecnológicos, asistencia crediticia y técnica; las limitaciones de financiamiento en el mercado financiero para el productor, y la influencia que tiene el crédito en el desarrollo de la actividad pecuaria del Municipio.

Capítulo V, se presenta la propuesta de inversión, relacionada con la producción de lechuga con el objetivo de que el Municipio diversifique la producción, se autoabastezca de un producto agrícola importante, sea fuente de alimentación familiar y fuente de ingresos. La propuesta contiene aspectos relacionados con organización de un comité, costos necesarios para el inicio del proyecto, estudios de mercado, estudio técnico administrativo legal, financiero. Se concluye con la evaluación financiera y el impacto social.

Al final, se muestran las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio realizado, así como la bibliografía utilizada.

De la realización del trabajo de investigación, fue valiosa la cooperación brindada por las autoridades del municipio de Santa Catarina Mita, también prestaron apoyo entidades públicas y privadas, y de manera especial la población, que compartió tiempo de la visita efectuada; con la apreciable ayuda de todos fue posible efectuar el presente trabajo.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El presente capítulo describe en forma breve y general los aspectos socioeconómicos sobresalientes del municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa. El estudio incluye características referentes a la conformación del Municipio tales como: aspectos históricos, poblacionales, productivos, geográficos, división político administrativa, infraestructura, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social, identificación de riesgo, asimismo se describen las principales actividades productivas generadoras de ingreso.

1.1 MARCO GENERAL

Presenta los aspectos del área geográfica investigada, entre ellos se analiza el contexto Nacional y Departamental, así como los acontecimientos históricos, localización geográfica, extensión territorial, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Contexto Nacional

La palabra Guatemala viene del náhuatl Quauhtlemallan que significa lugar de muchos árboles, oficialmente República de Guatemala. El conquistador de Guatemala fue Pedro de Alvarado, quién fundo la ciudad Santiago de Los Caballeros de Guatemala en 1524.

Guatemala, es un país situado en América Central en su extremo noroccidental con una amplia cultura autóctona producto de la herencia maya y la influencia española durante la época colonial. Posee una superficie de 108,889 km², su

capital es la Ciudad de Guatemala, llamada oficialmente Nueva Guatemala de la Asunción.

Su división política está integrada con 22 departamentos y 334 municipios, la población indígena representa un 51% de la población del país, su idioma oficial es el castellano, aunque se hablan 22 idiomas más, 20 mayas, el xinca y garífuna.

El sistema de gobierno es republicano, democrático y representativo, el poder público proviene del pueblo, su ejercicio está sujeto a las limitaciones de la Constitución Política de la República de Guatemala, vigente a partir del 31 de mayo de 1985. El Estado está dividido en tres poderes; el Organismo Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Los principales indicadores que muestran el comportamiento de la economía permiten analizar la situación, el rendimiento económico pasado y presente.

A continuación se presentan los principales indicadores socioeconómicos del país.

Tabla 1
República de Guatemala
Indicadores Socioeconómicos
Años 2002 y 2010

Indicadores demográficos	Año 2002	Año 2010
Proyección de población total	11,237,196	14,636,487
Población urbana	46.00%	48.00%
Población rural	54.00%	52.00%
Extensión territorial	108,889 km ²	108,889 km ²
Densidad poblacional	103 personas por km ²	134 personas por km ²
Tasa de desempleo	7.50%	3.84%

Continúa en la página siguiente

Viene de la tabla 1

Indicadores demográficos	Año 2002	Año 2010
Índice de desarrollo humano	0.63	0.55
Índice de analfabetismo	29.00%	24.00%
Tasa de mortalidad	6.67 por cada 1,000 habitantes	5.04 por cada 1,000 habitantes
Mortalidad de nacimiento	39 por cada mil	26 por cada mil
Desnutrición	48.70%	49.30%
Mortalidad materna	153 por cada 100 mil	136 por cada 100 mil
Tasa de pobreza	56.10%	53.71%
PEA	39.00%	63.30%
Producto interno bruto en millones de quetzales	152,660.90	207,332.40
Nivel de inflación	8.10%	6.21%

Fuente: elaboración propia, con base en datos de XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística – INE – y boletín estadístico BANGUAT 2010.

Se observa que para el año 2010, la población ascendía a 30% con respecto al año 2002, un incremento aproximado de 3.4 millones de habitantes. En ambos períodos la población se concentra en el área rural.

Dado que en los últimos años la población se ha incrementado considerablemente, surge un aumento en la densidad poblacional de 31 habitantes por km²

1.1.2 Contexto Departamental

En la Constitución Política de la República de Guatemala de 1985, se estableció la regionalización del territorio nacional en ocho zonas, con el propósito de impulsar una mejor administración e incrementar las oportunidades productivas, de tal manera, ubica a Jutiapa en la Región IV, Sur-Oriental, en conjunto con los departamentos de Santa Rosa y Jalapa.

El departamento de Jutiapa fue fundado por disposición del Organismo Ejecutivo el 8 de mayo de 1852, en el cual queda Jutiapa como cabecera, con un total de

17 Municipios los cuales son: Jutiapa, Santa Catarina Mita, Agua Blanca, Asunción Mita, Yupiltepeque, El Progreso, Atescatempa, Jerez, El Adelanto, Zapotitlán, Comapa, Jalpatagua, Conguaco, Moyuta, Pasaco, San José Acatempa y Quezada.

Colinda al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula, al este con la República de El Salvador, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con el departamento de Santa Rosa; posee una extensión territorial de 3,219 km².

El clima del Departamento es en general templado, pero hay zonas de tierra caliente y algunos Municipios de clima frío; la topografía es variada y se encuentra a 124 kilómetros de distancia de la ciudad capital; está ubicado a una altura de 895 metros sobre el nivel del mar.

La topografía del terreno es inclinada y pedregosa, el 39% de su suelo tiene relieve semiplano, el 27% es pedregoso y el 3% son suelos pesados e impenetrables. Las áreas de bosque se clasifican como bosque abierto y se localizan hacia la zona comprendida entre los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa, a lo largo de la costa del Pacífico se localizan bosques de tipo manglar.

Las vías de acceso al Departamento son las siguientes: Ruta Nacional 22, CA-8; la carretera Internacional del Pacífico, CA-2, que llega a orillas del río Paz, y comunica con la República de El Salvador; de Jutiapa a la frontera; la Ruta Nacional 2, CA-1 que de la Ciudad capital conduce a San Cristóbal Frontera; la Ruta Nacional 19, que del departamento de El Progreso conduce hacia la cabecera de Jutiapa.

De los 17 municipios del Departamento, 12 poseen carretera asfaltada y cinco, camino de terracería. Para la movilización de personas existe transporte extra urbano con líneas hasta la Ciudad capital, Jalapa, Santa Rosa, Chiquimula, Puerto Barrios, como intermunicipal y hacia las principales comunidades rurales.

A continuación se presentan los principales indicadores socioeconómicos del departamento de Jutiapa.

Tabla 2
Departamento de Jutiapa
Principales Indicadores Socioeconómicos
Años 2010 y 2011

Variable	2002	2011
Población	311,523	434,249
Densidad poblacional	97 habitantes por km ²	131 habitantes por km ²
Población económicamente activa -PEA-	28% del total de población del Municipio.	34.60% del total de población del Municipio.
Índice de analfabetismo	28.71%	29%
Pobreza general	63.88%	38.52%
Pobreza extrema	23.24%	13.02%
Índice de desarrollo humano –IDH-	0.593	0.699
Educación preprimaria	45.68%	64.68%
Educación primaria	125.58%	110.56 %
Educación básicos	49.07%	45.11 %
Educación diversificado	18.91%	22.96 %

Fuente: elaboración propia con base en datos del Plan de Desarrollo Departamental 2011-2021, Jutiapa 2011 y Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI- 2011.

Para el departamento de Jutiapa la población asciende en el año 2011 a 434,249 habitantes, lo cual representa un 2.97% de la población total a nivel nacional.

En el contexto del empleo se muestra que la Población Económicamente Activa –PEA- equivale a 243,179 habitantes. Para el año 2011, Jutiapa presenta una pobreza total de 51.54%.el cual está por debajo del promedio de la república de Guatemala, el cual registra un 53.71%. La pobreza extrema representa un 13.02%, el cual es más bajo con respecto al total del país.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

El municipio de Santa Catarina Mita, pertenece al departamento de Jutiapa. El nombre Mita o Mictlán significa “ciudad de los difuntos”¹. La palabra Mictlán se deriva de las voces Mictl igual a muerto, infierno; y de Tlan igual a abundancia, igual todo ello lleva al significado ciudad de los muertos.

“Se cree que los primeros pobladores del municipio de Santa Catarina Mita, fueron los Toltecas, Pipiles y los Pocomames; estas tribus procedían de México, quienes llegaron hasta el suelo oriental de Guatemala debido a la desintegración del Imperio Tolteca, entre los siglos XI y XII de nuestra era. Debido al desplazamiento de estas razas por toda la costa sur y al paso del suelo jutiapaneco, se supone que Mictlán fue fundado enseguida como consecuencia de este desplazamiento, ubicándose en la parte norte de Jutiapa, donde poblaron el extenso territorio que llamaron Mictlán.”²

Antes de radicarse en un lugar geográfico determinado, tomaban en consideración las condiciones naturales que ofrecía el ambiente, de tal manera escogieron el valle de Mictlán para fincarse en él, pues tenían en contra el clima que era insalubre, lo que provocó que con frecuencia se produjeran defunciones

¹Osorio Sandoval, J. A. 2001. *Santa Catarina Mita (Ensayo Monográfico)*. Guatemala, Editorial Impresiones El Éxito, p. 17.

²Op. Cit.

entre sus moradores; esa fue la razón para llamarle Mictlán (Mita), palabra que entre otros significados quiere decir “Ciudad de los difuntos”³

Antes de la conquista, Mictlán era un extenso territorio densamente poblado, que comprendía los actuales municipios de Agua Blanca, Atescatempa, La Asunción, Santa Catarina Mita y otros; sin embargo, el gobierno estaba centralizado en los centros de los dos últimos pueblos, que eran uno solo, bajo cuya responsabilidad política, administrativa, religiosa, se encontraban las demás comarcas.

Los conquistadores comprendieron esta realidad, y aunque posteriormente por razones de gobierno, dividieron el territorio mictleco y dieron a cada circunscripción nombres castellanos diferentes, para Santa Catarina y La Asunción conservaron el nombre de Mita, por razón de ser éstos los pueblos principales de la antigua Mictlán.

En tiempo de la colonia la comarca perteneció a Chiquimula de la Sierra, y también se destacó como uno de los importantes dentro de esa jurisdicción. Se decreta el 9 de noviembre de 1853 que Santa Catarina Mita, los valles de Agua Blanca y el Espinal, se separan del departamento de Chiquimula y se agregan al de Jutiapa.

Según registros, se determina que el 4 de noviembre de 1825, el territorio de Guatemala había sido dividido en siete departamentos, uno de ellos Chiquimula al que pertenecía Mita y Santa Catarina Mita se adscribió al circuito de Mita.

³Idem pag.7

1.1.4 Localización y extensión

El Municipio se encuentra ubicado al norte de la demarcación del departamento de Jutiapa, dista a 18 kilómetros del Departamento y a 147 kilómetros de la ciudad capital. Colinda al norte con San Manuel Chaparrón (Jalapa); y parte de Agua Blanca (Jutiapa); al oriente con Asunción Mita (Jutiapa); al occidente con Monjas (Jalapa) y El Progreso o Achuapa (Jutiapa).

La posición astronómica del Municipio se calcula entre los 14° 27' 02", latitud norte y 89° 44' 39" de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

La Cabecera municipal está cercana a las faldas del volcán Suchitán, motivo por el cual el trazo de sus calles se inclina de sur a norte, por lo general el terreno del Municipio es quebrado y pedregoso, lleno de lomas y depresiones que rara vez forman pequeñas llanuras.

“La extensión territorial del municipio de Santa Catarina Mita es de 132 kilómetros cuadrados”⁴, “con una población de 29,264 habitantes, y una densidad poblacional de 222 habitantes por kilómetro cuadrado”⁵, según estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística – INE – a nivel municipal, para el año 2002.

1.1.5 Clima

La Cabecera municipal se encuentra ubicada a 700.02 metros sobre el nivel del mar, al igual que algunas de sus aldeas como Llano de Chinchilla, Los Zorrillos y La Barranca.

⁴Idem. Pág. 7

⁵ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. *Plan de Desarrollo Santa Catarina Mita, Jutiapa. Guatemala*. Dirección de Planificación Territorial SEGEPLAN DPT año 2011.

El Municipio cuenta por lo general con un clima cálido, sobre todo en los meses de marzo y abril; sin embargo, en algunos centros poblados el clima es templado por la altura sobre el nivel del mar. En los meses de diciembre y enero el clima se torna frío, con mayor intensidad en las faldas del volcán Suchitán y en las aldeas Suchitán, Horcones, Limón, Quebracho, Carbonera y Zacuapa. La época de lluvia corresponde a los meses de junio a octubre.

1.1.6 Orografía

La orografía del Municipio, está compuesta por el volcán Suchitán ubicado en la aldea que lleva su mismo nombre y los cerros Ixtepeque, Bonete y San Vicente, que según las condiciones climáticas, agrológicas y de superficie, brindan posibilidad para el cultivo de variedades de productos agrícolas .

La altura del volcán Suchitán sobre el nivel del mar es de 2,042 metros y la altura relativa de 820 metros. El cerro Ixtepeque es el más alto de los tres cerros en mención, está situado en aldea Santa Rosa y a 897 metros sobre el nivel del mar, con una altura relativa de 250 metros; sirve de triffinio a los municipios de Agua Blanca, Asunción Mita y Santa Catarina Mita. El cerro Bonete se sitúa en la aldea El Rodeo, sirve de límite entre Agua Blanca y Santa Catarina Mita, su nombre se debe a la forma de gorra clerical que tiene. El cerro San Vicente se sitúa en el caserío del mismo nombre; su altura relativa es inferior a la del cerro Bonete.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

En el Municipio se realizan distintas actividades que enriquecen y fortalecen la cultura dentro de la población, ya que la cultura es un patrimonio que abarca distintos aspectos en la vida de los habitantes, sus costumbres, creencias tanto religiosas como aquellas basadas en los mitos, los diferentes lenguajes que se dan dentro del Municipio son parte importante y representativa en el mismo.

Sin dejar atrás los aspectos deportivos, en el Municipio existen múltiples inclinaciones artísticas y deportivas, entre las que practican el balón pie, el baloncesto y balón mano, estos aspectos aportan al mejoramiento de las condiciones culturales y físicas de los pobladores.

A continuación se describen los aspectos más relevantes del municipio de Santa Catarina Mita.

Tabla 3
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Aspectos Culturales y Deportivos
Año 2011

Aspectos	Descripción
Costumbres y tradiciones	Entre las costumbres están: Las lunadas o noches de luna, días de campo, la pesca de los lunes, baño de la madrugada del jueves santo y las serenatas. Existen diversas tradiciones que forman parte de la cultura del pueblo, entre ellas: • El Tope de Mayo y El Día de la Cruz (feria titular del 30 de abril al 03 de mayo). • Día de Todos los Santos (1 y 2 de noviembre). • Encuentro de la patrona de Santa Catarina Mita con San Luis, patrón de San Luis Jilotepeque, Jalapa, San Idelfonso. • El baño en las aguas del río Ostúa en los fines de semana y días festivos (sábado de gloria, 25 de noviembre y 1 de enero). • Elaboración de pan para la Semana Santa. • Regalo de leche para el canchul (Ayote en dulce) para el día de Todos los Santos. • Viajes a la piedrona del Volcán Suchitán. • Procesiones en Semana Santa. • Robo y hallazgo de la Santa Cruz. • Feria Patronal de noviembre en honor a Santa Catarina. • Celebración de fiestas navideñas.

Continúa en la página siguiente

Viene de la tabla 3

Creencias	Entre las creencias que la población reconoce con mayor facilidad están las siguientes: • La existencia de una serpiente en el ojo de agua “El Chomo”, que al matarla se seca ese arroyo. • La existencia de una imagen de la Virgen bajo “La Piedrona” que está en la cima del volcán Suchitán. Su población reconoce dentro de sus principales Leyendas: • El cadejo. • El Cura de la quebrada seca. • Sombrerón o Duende.
Sitios sagrados	En la Cabecera Municipal existe una iglesia católica que conserva todas las características arquitectónicas de la época colonial. En la aldea el Limón hay una iglesia católica que es la más antigua del Municipio, también en las aldeas los Horcones, Suchitán, el Rodeo, el Quebracho y la Barranca cuentan con iglesias católicas.
Religión	En el Municipio existe la religión católica, cristiano evangélico y otras denominaciones. A través de los años la religión cristiano evangélica ha ganado un buen trecho espiritual, especialmente en las aldeas Horcones y Corinto, que disponen de varias congregaciones.
Idioma	El idioma que se habla en todo el Municipio es el español, no se habla ninguna lengua o idiomas mayas, aunque de acuerdo al punto de vista histórico la lengua vernácula fue el Pokoman.
	En la Cabecera Municipal existe un complejo deportivo denominado: Polideportivo “René Vicente Osorio Bolaños”. Su infraestructura posee. • Cancha polideportiva: baloncesto, papifútbol, tenis, voleibol.
Deportes	• Estadio de fútbol: tiene cancha engramillada con drenaje francés, graderíos techados, vestidores y servicios sanitarios subterráneos, sistema de alumbrado para los juegos de noche. • Coliseo de estructura metálica con graderíos techados con capacidad para 2,000 personas, servicios sanitarios, sala de enfermería y tienda. • Piscina olímpica, equipada con la última tecnología y sistema de iluminación acuática.
Comidas	En el Municipio son tradicionales los dulces en conserva de coco, que son comercializados en las ferias locales, el pan de torta y marquesote.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA

Este apartado muestra la distribución de las comunidades identificadas a través de la investigación de campo realizada; asimismo permite analizar las formas en que se encuentra administrado el Municipio en general y cada comunidad.

1.2.1 División política

Se refiere a las distintas categorías en las que se encuentra conformado el Municipio y los cambios que ha sufrido la estructura de los centros poblados; la cabecera del Municipio se encuentra dividida en ocho barrios denominados: Barrio del Centro, La Javia, El Barrial, La Ermita, El Sunzo, Valle Nuevo, Colonia Nueva y Santa Elena.

A continuación se presenta la división política del Municipio correspondiente a los años 1994, 2002 y 2011.

Cuadro 1
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
División Política
Años 1994, 2002 y 2011

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de campo 2011
Pueblo	1	1	1
Aldeas	18	18	21
Caseríos	29	24	24
Parajes	2	0	0
Hacienda	1	1	0
Fincas	4	3	2
Total	55	47	48

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que para el año 2011, el Municipio tiene un pueblo como cabecera municipal y a su vez está conformado por aldeas, caseríos y fincas, mismos que poseen las respectivas autoridades locales.

Debido al crecimiento poblacional, los parajes, hacienda y fincas, presentaron la necesidad de adherirse a otra clasificación de categoría, por tal razón se muestra el incremento de aldeas y caseríos, no obstante, presenta una disminución del total de centros poblados, con relación a los Censos de 1994 y un incremento con respecto al Censo del año 2002.

A continuación se muestra el cuadro comparativo de los distintos centros poblados registrados desde el Censo 1994, 2002 y según la investigación realizada en el 2011, asimismo la distancia en kilómetros con respecto a la Cabecera Municipal.

Tabla 4
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Centros Poblados
Años 1994, 2002 y 2011

No.	Centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2011	Distancia en kms. a Cabecera Municipal
1	Santa Catarina Mita	Pueblo	Pueblo	Pueblo	0
2	Aldea nueva	Caserío	Caserío	Aldea	9
3	Argentina	Finca	Finca	-	-
4	Buena Vista	Aldea	Aldea	Aldea	5
5	Barranca	Aldea	Aldea	Aldea	2.5
6	Brasilar	Aldea	Aldea	Aldea	5
7	Carbonera	Aldea	Aldea	Aldea	8
8	Cuesta del Guayabo	Aldea	Aldea	Aldea	13
9	Corinto	Caserío	Caserío	Caserío	25
10	Cuesta de García	Caserío	Caserío	Caserío	3

Continúa en la página siguiente

Viene de la tabla 4

No.	Centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2011	Distancia en kms. a Cabecera Municipal
11	El Rodeo	Aldea	Aldea	Aldea	6
12	El Limón	Aldea	Aldea	Aldea	15
13	El Quebracho	Aldea	Aldea	Aldea	8
14	El Jocotillo	Caserío	Caserío	Caserío	7
15	El Roblar	Caserío	Caserío	Caserío	8
16	El Mosquito	Caserío	Otros	-	-
17	Horcones	Aldea	Aldea	Aldea	6
18	Jocote Dulce	Aldea	Aldea	Aldea	21
19	Lajas	Aldea	Aldea	Aldea	13
20	La Montaña	Caserío	Caserío	Caserío	7
21	La Arada	Caserío	Caserío	Aldea	9
22	La Aradita	-	Otros	Caserío	7
23	Laguna de Retana	-	Otros	Caserío	13
24	Los Sandoval	Caserío	Caserío	Caserío	7
25	La Esperanza	Finca	Otros	-	-
26	La Tuna	Caserío	Caserío	Caserío	15
27	Los Aguilares	Caserío	Caserío	Caserío	7
28	Los Tenas	-	Otros	Caserío	18
29	Los Chilamates	Paraje	Otros	Caserío	12
30	Los Quintana	-	Otros	Caserío	13
31	Llano de Chinchilla	Aldea	Aldea	Aldea	2
32	Llano de Iagarto	Caserío	Caserío	Caserío	6
33	Llanos de San Vicente	Caserío	Otros	Caserío	8
34	Magueyes	Aldea	Aldea	Aldea	20
35	Mezcal	Caserío	Otros	Caserío	10
36	Quebrada del Muerto	Caserío	Caserío	Caserío	8
37	Santa Rosa	Aldea	Aldea	Aldea	13
38	San Vicente	Caserío	Caserío	Caserío	9
39	Suchitán	Aldea	Aldea	Aldea	11
40	San Nicolás	Caserío	Caserío	Aldea	5
41	Sabanetas	Aldea	Aldea	Aldea	11
42	San Jorge	Caserío	Caserío	Caserío	22
43	San Miguel	Caserío	Caserío	Finca	9

Continúa en la página siguiente

Viene de la tabla 4

No.	Centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2011	Distancia en kms. a Cabecera Municipal
44	San Isidro	Caserío	Caserío	Finca	8
45	Uluma	Caserío	Caserío	Caserío	25
46	Valle Nuevo	Caserío	Caserío	-	-
47	Zacuapa	Aldea	Aldea	Aldea	8
48	Zorrillos	Aldea	Aldea	Aldea	5
49	Guapinol	Caserío	Caserío	Caserío	4
50	Casas Viejas	Caserío	Otros	-	-
51	Cuesta de los Ambrosio	Caserío	Caserío	Caserío	6
52	El Coco	Hacienda	Otros	-	-
53	El Pinal	Caserío	Caserío	-	-
54	El Cuje	Caserío	Otros	-	-
55	La Novia	Finca	-	-	-
56	Laguna de San Pedro	Caserío	Caserío	Caserío	21
57	Salitre	Paraje	Otros	-	-
58	El Puente	Caserío	Caserío	Caserío	2

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Los cambios que se presentan al comparar los censos 1994 y 2002 radican en que los caseríos Aldea Nueva y San Nicolás subieron a la categoría de aldea, debido al incremento poblacional y el caserío Quebrada del Muerto cambio de nombre a La Unión.

El paraje Salitre, las fincas La Esperanza, Argentina y La Novia, la hacienda El Coco y los caseríos El Mosquito, Valle Nuevo, Casas Viejas, El Pinal y el Cuje, para los años 1994 y 2002 formaban parte de los centros poblados del Municipio, sin embargo para el año 2011, estos desaparecieron y se anexaron a otros centros poblados de mayor tamaño, como Suchitán, Llano de Chinchilla, Zacuapa, Maguelles y los Zorrillos, esto debido principalmente al crecimiento de la población en dichas áreas.

Los centros poblados La Aradita, Laguna de Retana, Los Quintana y Los Tenas para el censo de 1994 no existían, en el año 2002 aparecían en la categoría de otros centros poblados y para el año 2011 poseen la categoría de caseríos.

1.2.2 División administrativa

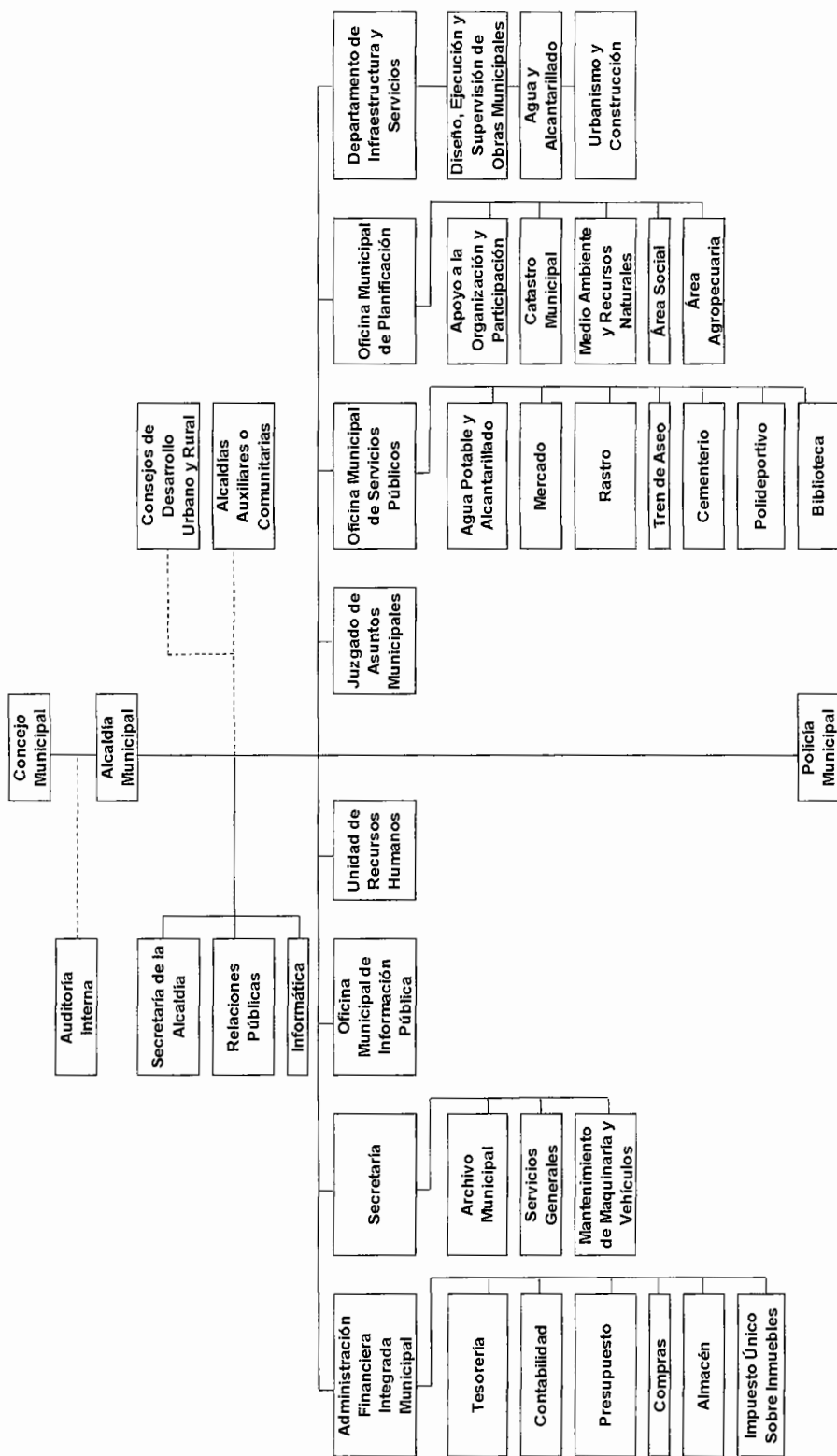
“La división administrativa es la forma como se realiza la gestión del gobierno del área, ya sea a través de alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles, etc.”⁶

El Concejo Municipal es la autoridad máxima dentro del gobierno del área, es el responsable de la toma de decisiones importantes del gobierno municipal. Dentro de la estructura también se encuentra la unidad de auditoría interna y los Consejos de Desarrollo, quienes brindan asesoría.

Para un adecuado funcionamiento, la municipalidad presenta la siguiente estructura organizacional.

⁶Aguilar Catalán, J. A. 2011 *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados)*. 3ª. Edición. Guatemala Editorial Praxis. p. 38.

Gráfica 1
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Organigrama Municipal
Año 2011



Fuente: elaboración propia con base en Memoria de Labores de la Dirección Municipal de Planificación, municipalidad de Santa Catarina Mita.

- **Concejo Municipal**

La máxima autoridad existente en el lugar, de conformidad con el artículo 33 del Código Municipal, Decreto Número 12-2002, lo constituye el Concejo Municipal.

Las funciones que le competen al Concejo Municipal, se encuentran establecidas en el artículo 35 del Código Municipal. El Concejo Municipal del municipio de Santa Catarina Mita, está integrado por el Alcalde, dos síndicos, síndico suplente, cinco concejales y dos concejales suplentes.

- **Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

De acuerdo a la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002, el COMUDE está conformado por el alcalde municipal quien lo coordina, los síndicos y concejales que determine la corporación municipal, los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo hasta un número de 20 delegados, designados por los Coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, los representantes de entidades públicas con presencia en la localidad y los representantes de entidades civiles locales que sean convocados.

El COMUDE es creado con la finalidad de promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-. Se constituye como el enlace con el Gobierno Municipal, para coadyuvar a la autonomía municipal y promover políticas, programas y proyectos para el desarrollo del Municipio.

1.3 RECURSOS NATURALES

Constituyen cualquier forma de materia o energía que existe de modo natural y que puede ser utilizada por el ser humano.

El Municipio posee una gama de recursos naturales, dentro de los cuales se encuentran: fuentes hídricas, alta extensión de tierra fértil, variedad de microclimas, vocación forestal y su biodiversidad.

1.3.1 Hídricos

El Municipio se caracteriza por la diversidad en recursos hídricos, dentro del mismo existen, nacimientos de agua, riachuelos, quebradas y el río Ostúa que constituye el principal afluente de agua, la parte más ancha alcanza los 50 metros, y la más angosta disminuye a 18 metros, en su profundidad más grande tiene hasta 10 metros y la media es de seis metros.

1.3.2 Bosques

El Municipio cuenta con el área protegida, zona de Veda del Volcán Ixtepeque, en la que se ubican las comunidades de San Vicente, Las Lajas, Los Zorrillos y Santa Rosa, así como el área protegida Parque Regional y Área Natural Recreativa Volcán Suchitán.

El volcán Suchitán tiene alrededor de su cima pequeños conos cinéticos, entre los cuales se menciona el cerro de Mataltepeque. El volcán alcanza una altura de 2,042 metros sobre el nivel del mar y se encuentra ubicado dentro de la zona de vida de Bosque Seco Subtropical, Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical y Bosque Húmedo Subtropical.

Posee un bosque nuboso primario, rodales de Quercus, bosque secundario y bosques de galería que surten de agua a las comunidades de las faldas del volcán, ganado, animales silvestres y especies vegetales. El área de la Laguna de Retana es utilizada para la agricultura intensiva, caracterizada como una de las áreas más importantes de recarga hídrica que alimenta la Cuenca del Lago de Güija.

En el Municipio existen proyectos de reforestación que se llevaron a cabo del 2007 al 2009, bajo el programa de incentivos forestales PINFOR y el programa de incentivos para pequeños poseedores de tierras de vocación forestal o agroforestal PINPEP.

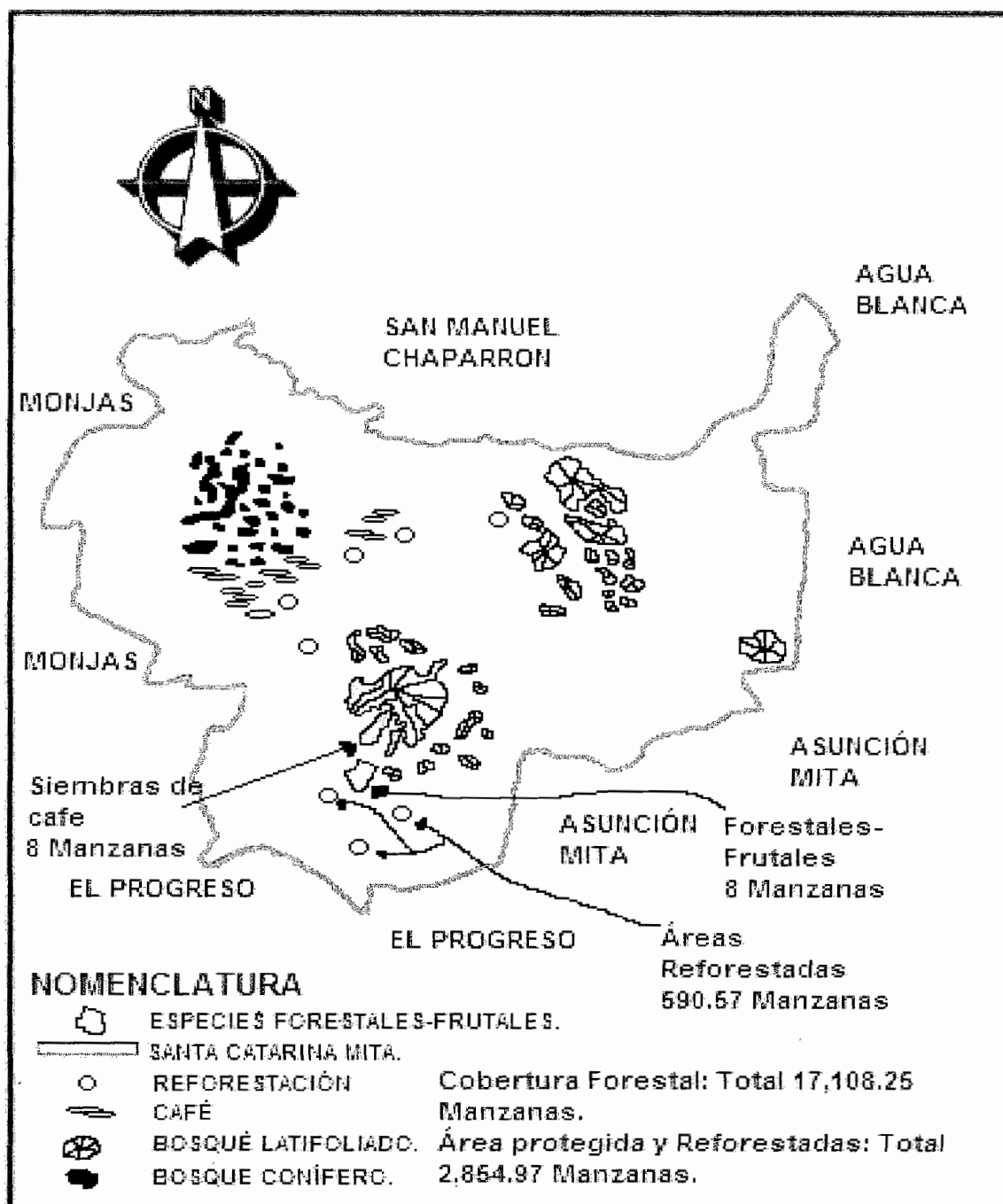
Los tipos de bosques están categorizados según la composición de especies, entre los cuales se encuentran.

- **Bosques de Coníferas:** Es un área boscosa constituida por coníferas y asociadas con climas fríos, en él abundan árboles muy altos, como pinos y abetos. Los bosques de coníferas son una fuente muy importante de madera, su fauna incluye especies con grueso pelaje por las bajas temperaturas.
- **Bosques Mixtos:** Está constituido por árboles de hojas caducas como roble, castaño, haya, fresno y otros de hojas perennes como los pinos de distintas especies. En general el clima es húmedo y los suelos son de los más fértiles que existen en el Municipio.
- **Bosques Latifoliados:** También llamados bosques tropicales húmedos o selvas; son formaciones forestales constituidas por diversas especies de árboles de hoja ancha.

El tipo de bosques predominante en Santa Catarina Mita es el bosque mixto y latifoliados y en una menor proporción el de coníferas. En el año 2006 la cobertura forestal alcanzó una extensión de 1,433.69 manzanas a nivel municipal.

A continuación se presenta el mapa de Bosques del Municipio:

Mapa 1
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Bosques
Año 2011



Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-. Agosto 2011 Plan de Desarrollo Santa Catarina Mita. Guatemala.

El mapa anterior muestra los tipos de bosques predominantes en el Municipio, aquellos con presencia menor pero significativa y la cantidad que los mismos ocupan en extensión sobre el terreno, así como las áreas que han sido reforestadas y otros cultivos de especies forestales en el terreno.

1.3.3 Suelos

Las condiciones del suelo están vinculadas al volcán Suchitán, debido a que su fertilidad se debe al material depositado con las erupciones que ocurrieron en el año 1469. Los suelos del Municipio están en categoría de la altiplanicie central en un 84% y tiene como representantes de la misma a las series Jilotepeque, Mongoy, Suchitán y Culma.

Los terrenos son por lo general quebrados, con pendientes que oscilan entre 10% y 30%; existen suelos regularmente planos en aldea Jocote Dulce, en las Aradas, Jocotillo y en menor proporción en El Rodeo. La gran superficie que cubren los cerros conlleva a pendientes arriba del 60%.

La mayor cantidad de suelos son pedregosos, el efecto es el siguiente: no se distingue piedra en el volcán de Suchitán, solamente en las comunidades cercanas como la cabecera municipal, Quebracho, Roblar, Horcones, Llano de Lagarto y Limón, se reducen estos a mayor distancia en dirección al noroccidente; en general son suelos arcillosos y existen áreas con significativa proporción de arena en El Jocotillo, San Isidro y Sabanetas.

- Suelos de la Altiplanicie Central: es un área boscosa, de laderas pedregosas y empinadas, no son aptas para la plantación de cultivos tales como el maíz y otros productos agrícolas. Estos suelos son útiles para pastos y bosques, constituyen un 85% de la superficie.

- Suelos del Litoral Pacífico: son fértiles, productivos y de fácil manejo, salvo una porción mal drenada.

1.3.4 Fauna

Es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, propias de un ecosistema determinado, además se ocupa de la distribución espacial de las mismas. En atención a lo anterior puede mencionarse en forma particular el siguiente conjunto de fauna con presencia local.

- Fauna silvestre: Debido a la estructura montañosa de algunos terrenos del Municipio se genera un hábitat adecuado para la supervivencia de especies endémicas de la zona oriental de la República, las principales especies que se encuentran son: zorrillo, mapache, lobo, comadreja, venado, cotuza, puercoespín, taltuza, armado, tacuazín, musaraña, coche de monte, murciélago, pájaro sacristana, torobon, gualcachilla, saurios y zancudas, entre otras especies.

1.3.5 Flora

Son las especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica que habitan en un ecosistema determinado. El Municipio cuenta con una flora variada que corresponde a distintas especies entre las que se pueden clasificar.

- Plantas alimenticias: Tales como el ayote, bledo, güisquil, repollo, chipilín, nabo, entre otras.
- Plantas medicinales: Ruda, limón, anís, malva, pericón, ajos, curarina, almendro, palojiote, rábano, copal y eucalipto.

- Plantas frutales: Mango, zapote, naranja, zunza, lima, jocote, papaya, coyol, piña, almendro, tuna, melón, sandia y chilacayote, entre otros.
- Plantas maderables: Mamey, madre cacao, ciprés, caña brava, conacaste, marillo, encino, caoba, roble y guayabo, entre otros.
- Plantas venenosas: Raíz de chile, camotillo y chichicaste.

1.3.6 Minas y canteras

En el Municipio existen minerales que pueden ser catalogados de valor secundario; estos se han formado de la descomposición de otros minerales, llamados primarios, es decir, aquellos que no han sufrido cambios; difiere por tanto el valor de estos, frente a los secundarios, que son los mismos estimados en un menor precio para comercialización.

A continuación se presentan los minerales y los sitios en los cuales se pueden extraer en Santa Catarina Mita.

- Yeso: En aldea El Rodeo se registra una mina de yeso. Se ubican dos yacimientos de yeso a la orilla del camino que conduce del Llano de Chinchilla a la aldea El Altillito o Buena Vista; en el recorrido se observa los promontorios de peñas, en la parte alta de las lomas del Rodeo a las cuales se les atribuye la sustancia del yeso.
- Piedras de cal: En el noroeste de la aldea Llano de Chinchilla en terrenos particulares se ven masas de piedras que según aseveraciones de connotados campesinos y experimentados en la materia, son de estructura calcárea.

- Arcilla: En la mayor parte de centros poblados se encuentra la arcilla común empleada en la fabricación de adobes y en la construcción de paredes de bahareque; en menor escala también se encuentra arcilla fina para la fabricación de ladrillos, tejas y arcilla plástica para la fabricación de ollas, comales, vasijas y otros utensilios de cerámica.
- Canteras: El producto principal de las pequeñas canteras con que cuenta el Municipio se manifiesta en la fabricación de macetas, bases o pilares, piedras de moler maíz y a veces en pequeños juguetes para infantes.
- Cromos: están diseminados y se distinguen de la tierra los encontrados en la superficie de barrancos y zanjones; son de varios colores: rojo, rojo oscuro, café oscuro, café claro y amarillo, entre otros. Estos se emplean en la pintura de casas y zócalos, lo que da buenos resultados a bajo costo.

1.4 POBLACIÓN

Para el diagnóstico socioeconómico la población es la variable fundamental y la razón del mismo, porque de ella se derivan los indicadores demográficos que sirven de comparación para conocer la tendencia de desarrollo del Municipio.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

De acuerdo a los datos del X Censo de Población y V de Habitación del año 1994, el Municipio contabilizaba 21,207 habitantes correspondientes a 4,241 hogares.

Para el año 2002, la población era de 23,489 habitantes pertenecientes a 4,698 hogares. Según la proyección realizada para por el INE con una tasa de

crecimiento del 0.2% para el año 2010, se determinó para el año 2011 una población total de 23,937 habitantes que conformarán 4,787 hogares.

1.4.2 Por género, área geográfica, pertenencia étnica y edad

A continuación se detalla la población total por género, área geográfica, pertenencia étnica y edad, de acuerdo a los dos últimos censos de población y habitación así como la proyección realizada por el Instituto Nacional de Estadística –INE.

Cuadro 2
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Población
Años 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por género						
Hombres	10,364	49	10,993	47	12,926	54
Mujeres	10,843	51	12,496	53	11,011	46
Totales	21,207	100	23,489	100	23,937	100
Población por área						
Urbana	5,973	28	9,387	40	7899	33
Rural	15,234	72	14,102	60	16,038	67
Totales	21,207	100	23,489	100	23,937	100
Población por grupo étnico						
No indígena	20,571	97	23,381	99	22,980	96
Indígena	636	3	108	1	957	4
Totales	21,207	100	23,489	100	23,937	100
Población por edad						
0 a 6	4,355	20	5,453	23	5,633	24
7 a 14	5,027	24	5,563	24	5,265	22
15 a 64	10,747	51	11,249	48	11,589	48
65 y más	1,078	5	1,224	5	1,450	6
Total	21,207	100	23,489	100	23,937	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE.

Se observa que según los datos del Censo 2002, existe un leve crecimiento del género femenino con respecto al año 1994 que prevalecía sobre la población masculina, sin embargo este aspecto cambia para el año 2011, porque la población femenina disminuye un 7% con relación al 2002 y el sexo masculino predomina con el 54%.

Para el año 2002 existe una mínima variación porcentual de la población por área con respecto al año 1994; no obstante se muestra que para los tres períodos analizados la mayor concentración de población se ubica en el área rural; para el año 2011 el 67% de los habitantes vive en dicha área.

Según el censo del año 2002, la población indígena tenía una participación del 1% en el que predominan los Mayas y los Xincas. La tendencia de la población por grupo étnico se ha mantenido similar durante los tres años en estudio y prevalece la población no indígena; para el año 2011, representa un 96%.

Analizar la población por edad permite conocer los principales rangos de edades de los habitantes del Municipio, así como el número de pobladores en edad productiva, además permite saber el índice de población mayor de 65 años. Los datos son obtenidos por el INE (Instituto Nacional de Estadística) y se hacen comparaciones entre los períodos ya mencionados.

De acuerdo al cuadro tres, la población de Santa Catarina Mita para los años 1994 y 2002, indica que la principal cantidad de pobladores están comprendidos entre las edades de 15 a 64 años, tendencia que se mantiene para la proyección del 2011, los niños de cero a 14 años ocupan el segundo lugar y los habitantes mayores de 65 años, representan el menor porcentaje de la población.

1.4.3 Densidad poblacional

Se refiere al número de habitantes de un país o región que habitan por kilómetro cuadrado, el cual varía según el incremento de la población, estos datos se presentan a continuación.

Tabla 5
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Densidad Poblacional
Años 1994, 2002 y 2011

Fuente	Población	Densidad por km²
Censo 1994	21,207	161
Censo 2002	23,489	178
Proyección 2011	23,937	181

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Al analizar los datos del Censo 1994 y 2002, se estableció que la tendencia de la densidad poblacional del Municipio es ascendente; para el año 2002, aumentó un 11% con relación a 1994; asimismo según proyección de población del Instituto Nacional de Estadística -INE- del año 2011, la densidad poblacional incrementó el 1.69% en comparación con el año 2002.

El incremento de la densidad poblacional en el Municipio produce un deterioro de vida como consecuencia de mayores requerimientos de inversión (vivienda, infraestructura y servicios), así como la degradación del medio ambiente y falta de empleo.

1.4.4 Población económicamente activa - PEA -

Comprende el rango de edades en la que el ser humano es capaz de ser productivo económicamente y generar sustento familiar.

El siguiente cuadro describe la población económicamente activa del Municipio:

Cuadro 3
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa
Años 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2011	
	Población	%	Población	%	Población	%
Por género						
Hombres	5,516	92	5,224	78	459	70
Mujeres	451	8	1,512	22	197	30
Total	5,967	100	6,736	100	656	100
Por área						
Urbano	2,015	34	2,076	31	217	33
Rural	3,952	66	4,660	69	439	67
Total	5,967	100	6,736	100	656	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Con base al Censo 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la Población Económicamente Activa -PEA- era de 34% en el área urbana y en el área rural de 66%. Para el Censo 2002, el área urbana disminuyó en un 3% y el área rural incrementa en 3%, en la encuesta del 2011 en comparación con Censo del 2002, el área urbana tiene un incremento del 2% y el área rural un decremento del 2%.

Según Censo del año 2002 y datos de encuesta al año 2011, existe mayor concentración de la PEA en el área rural; las oportunidades de empleo en la referida área corresponden a las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales.

Es importante conocer la población económicamente activa de acuerdo a las actividades económicas que realizan, lo cual se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 4
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa por Actividad Económica
Años 2002 y 2011

Actividad económica	Censo 2002		Encuesta 2011	
	Población	%	Población	%
Agrícola	4,042	60	348	53
Pecuaría	67	1	20	3
Artesanal	337	5	52	8
Comercio y servicios	2,290	34	236	36
Total	6,736	100	656	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo al Censo 2002, la Población Económicamente Activa por rama de actividad económica, está constituida por la agrícola con la participación del 60% y según encuesta al año 2011, por un 53%; seguido por la actividad de comercio y servicios con un 34% y 36% respectivamente; la actividad artesanal con un 5% en el año 2002 y 8% en el año 2011 y por último la actividad pecuaria con un 1% y 3% respectivamente.

1.4.5 Migración

Es el cambio de residencia habitual de las personas desde un lugar de origen a un lugar destino, implica atravesar los límites de una división geográfica, puede ser de un país a otro o entre localidades de la misma nación. La migración tiene dos variantes: inmigración y emigración.

- **Inmigración**

Está constituida por personas provenientes de otros lugares, que residen en el Municipio. De los 392 hogares encuestados, se determinó que un 10% de personas inmigran al Municipio, esto a causa del nivel de desarrollo económico que posee el mismo agregado a que algunos habitantes contraen matrimonio y establecen su residencia en el Municipio.

- **Emigración**

Es la salida de personas de un país, región o lugares determinados para dirigirse a otro sitio, con la finalidad de permanecer de forma estable o temporal. Las razones que obligan a las personas a emigrar son complejas y diversas, las más frecuentes son: agotamiento o aparición de recursos naturales, buscar mejores expectativas de vida, razones políticas, raciales religiosas medioambientales, entre otras.

A continuación se muestra en detalle los lugares de emigración de los habitantes del Municipio.

Cuadro 5
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Emigración
Año 2011

Lugar	Encuesta 2011	
	Hogares	%
Ciudad Capital	83	37
Municipio de Asunción Mita	36	16
Departamento de Escuintla	34	15
País de Estados Unidos	65	29
Otros	6	3
Total	224	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

De los 392 hogares encuestados, 224 hogares equivalente al 57% tienen entre sus integrantes personas que han emigrado, de las cuales el 68% se desplazaron a la Ciudad Capital, otro municipio y departamento, el 29% hacia los Estados Unidos de Norteamérica, en forma temporal o permanente y el 3% no especifico lugar.

1.4.6 Vivienda

Constituye un elemento indispensable para el análisis socioeconómico de la población, una vivienda debe llenar los requisitos mínimos necesarios para

proveer a la familia de un lugar cómodo y confortable donde desarrollar a plenitud sus actividades.

Según censo del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002, el Municipio tiene un promedio de cuatro personas por hogar en el área urbana y cinco en el área rural.

A continuación se muestra la tenencia de la vivienda en el Municipio:

Cuadro 6
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Vivienda Según Tenencia
Años 2002 y 2011

Tenencia	Censo 2002		Encuesta 2011	
	Viviendas	%	Vivienda	%
Propia	4,307	84	345	88
Alquilada	459	9	30	8
Prestada	321	6	0	0
Otros	23	1	17	4
Total	5,110	100	392	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que en la situación habitacional de los hogares, prevalecen las viviendas propias, durante los períodos analizados. Según encuesta 2011, el 88% de viviendas son propias, seguido por un 8% de viviendas en alquiler y un 4% para las otras denominaciones de tenencia. Según el censo 2002, existía un 6% de vivienda prestada, no obstante para el año 2011, no se registró ningún tipo de vivienda bajo la respectiva denominación.

1.4.7 Ocupación y salarios

Este apartado muestra las diferentes ocupaciones laborales desarrolladas por hogar, segmentadas de acuerdo a las diferentes actividades productivas.

La población del área rural sobresale con la ocupación en la actividad agrícola con énfasis en los cultivos como el tomate, maíz, frijol y cebolla, constituyéndose como la principal fuente de ingresos y medios de subsistencia; no obstante, para el área urbana, la fabricación de calzado, es la actividad más relevante; se realiza en talleres familiares pequeños, en un alto porcentaje los trabajadores sólo reciben el salario mínimo por jornada de trabajo.

Sin embargo las actividades pecuaria y artesanal son complementarias para las ocupaciones de la población del Municipio.

1.4.8 Niveles de ingreso

De la muestra de 392 hogares, se determinó que la remuneración económica que perciben los pobladores por su actividad productiva son las siguientes.

Cuadro 7
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Rango de Ingresos por Hogar
Año 2011

Rango en quetzales	Hogares	%
1 - 450	13	3
451 - 900	53	14
901 - 1,350	83	21
1,351 - 1,800	87	22
1,801 - 2,250	52	13
2,251 - 2,700	37	9
2,701 - 3,150	18	5
3,150 - en adelante	49	13
Totales	392	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Los ingresos de la mayoría de los representantes de la población oscilan entre Q. 1,351.00 a Q. 1,800.00 que representan el 22% del total de hogares encuestados; sin embargo, se establece que el 60% de la muestra, perciben ingresos inferiores al establecido de la canasta básica, lo cual indica que el ingreso familiar no es suficiente para cubrir las necesidades básicas y esto

repercute en el bajo nivel de vida de la población. Los ingresos de las familias del área rural provienen de las labores como jornales agropecuarios y de la venta de la cosecha producida.

1.4.9 Pobreza

Es la falta de medios para acceder a los recursos necesarios y satisfacer las necesidades básicas como: alimentación, vivienda, educación y vestuario, entre otros. En Guatemala la pobreza está dada por la concentración de los medios de producción en grupos sociales específicos, lo cual obliga a la mayoría de la población a sobrevivir de los pocos ingresos que obtienen por la venta de la fuerza laboral.

La información de índices de pobreza general y extrema pobreza por municipio, elaborados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– en el 2004, indica que el 50.40% de la población del municipio de Santa Catarina Mita vive en condiciones de pobreza general y 13.10% en pobreza extrema, lo que indica que las familias no alcanzan el ingreso mínimo de Q. 2,161.00 al mes. A continuación se presentan los niveles de pobreza que se determinaron en el Municipio, según los ingresos de los habitantes de acuerdo a la encuesta 2011.

Cuadro 8
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Niveles de Pobreza
Año 2011

Rango en quetzales	Hogares	%	Nivel de pobreza
1 - 450	13	3	Pobreza extrema 73%
451 - 900	53	14	
901 - 1,350	83	21	

Continúa en la página siguiente

Viene del cuadro 8

Rango en quetzales	Hogares	%	Nivel de pobreza
1,351 - 1,800	87	22	Pobreza extrema 73%
1,801 - 2,250	52	13	
2,251 - 2,700	37	9	Pobreza no extrema 14%
2,701 - 3,150	18	5	
3,151 - en adelante	49	13	No pobreza 13%
Totales	392	100	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Para determinar la pobreza se usa como base el ingreso familiar, el cual permite establecer que el 73% del total de hogares encuestados se encuentran en extrema pobreza; debido a que sus ingresos familiares no son suficientes para cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos ocasionado por la falta de fuentes de empleo, salarios bajos y hogares numerosos, lo que no les permite mejorar su calidad de vida.

La población comprendida entre pobreza y pobreza extrema perciben ingresos por debajo de la canasta básica. El 14% de hogares constituyen la pobreza no extrema con ingresos entre Q. 2,251.00 a Q. 3,150.00 y el 13% restante se encuentra en condiciones de no pobreza.

El área rural es la más afectada por depender casi por completo de la agricultura, carecen de beneficios laborales y no gozan de los mismos niveles de servicios públicos.

1.4.10 Desnutrición

“Es una deficiencia de nutrientes que se asocia a una dieta pobre en vitaminas, minerales, proteínas, carbohidratos y grasas en la que no importa la complejidad de la persona, este padecimiento se desarrolla por etapas, en un principio genera cambios en los valores de sustancias nutritivas contenidas en sangre,

posterior ocasiona disfunción en órganos y tejidos, finalmente síntomas físicos con el consecuente riesgo de muerte”.⁷

En Guatemala los índices de pobreza son demasiado altos en comparación con otros países del hemisferio, lo que repercute en la desnutrición de la mayoría de la población.

Cuadro 9
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Desnutrición
Años 2010 y 2011

Clasificación	Plan Desarrollo Municipal año 2010		Encuesta 2011	
	Casos	%	Casos	%
Desnutrición leve	12	29	0	0
Desnutrición moderada	10	23	1	33
Desnutrición severa	20	48	2	67
Total	42	100	3	100

Fuente: elaboración propia con base a datos del Plan de Desarrollo Municipal 2010, del municipio de Santa Catarina Mita, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

De los resultados obtenidos en la encuesta 2011 se pudo observar tres casos específicos en las aldeas Carbonera, Suchitán y Llano de Chinchilla, derivado de los niveles de pobreza y extrema pobreza existentes, principalmente en el área rural del Municipio.

1.4.11 Empleo

⁷Tener-salud, 2008. *Que es la desnutrición: causas de la desnutrición*. (En línea). México. Consultado el 28 de octubre 2011. Disponible en: <http://www.tenersalud.com/2008/03/19/que-es-la-desnutricion>.

Esta variable es de vital importancia para todo estudio socioeconómico, por medio de ella se conocen las condiciones en que viven las familias en la actualidad y sus posibilidades futuras.

Se determinó que dentro de las actividades económicas y productivas las labores agrícolas, artesanales y servicios son las que emplean más personas en el Municipio; en menor porcentaje se caracteriza el sector pecuario.

A continuación se muestra la situación de empleo en el Municipio, de acuerdo a la encuesta 2011.

Cuadro 10
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Empleo y Desempleo
Año 2011

Ocupación	Censo 2002		Encuesta 2011	
	Personas	%	Personas	%
Agrícola	4,042	60	348	53
Pecuaría	67	1	20	3
Artesanal	337	5	52	8
Comercio y servicios	2,290	34	236	36
Total	6,736	100	656	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se determinó que en relación al año 2002 el empleo para la población se ha visto en decremento, debido a que en el Censo 2002 el 60% de la población contaba con empleo agrícola y para la encuesta 2011 disminuyó en 7%. Asimismo la actividad de comercio y servicios tuvo una variación del 2% en relación al año 2002.

1.4.12 Subempleo

Es la situación que se produce cuando una persona capacitada para una determinada ocupación, cargo o puesto de trabajo no está ocupada plenamente sino que toma trabajos menores en los que generalmente se gana menos de lo que en su oficio ganaría.

A continuación se presenta el cuadro de subempleo en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa:

Cuadro 11
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Subempleo
Años 2002 y 2011

Ocupación	Censo 2002		Encuesta 2011	
	Personas	%	Personas	%
Agrícola	283	60	24	52
Pecuaría	5	1	1	2
Artesanal	23	5	4	9
Comercio y servicios	160	34	17	37
Total	471	100	46	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según el Censo 2002, del 34% de las personas empleadas, el 7% se encuentra en subempleo, caso que se dio en la encuesta 2011 donde se determinó que del total de la muestra, 46 personas se encuentran subempleadas, esto se da en mayor proporción en la agricultura, cuando no es temporada de cosecha buscan otras fuentes de empleo.

1.4.13 Desempleo

Refiere a la situación de la Población Económicamente Activa –PEA– que en edad, condiciones y disposición de trabajar carece de una oportunidad laboral y por tanto no goza de un salario. Consiste en la desocupación, cesantía o paro en

el mercado de trabajo, hace referencia a la situación del trabajador que en el momento se encuentra inactivo.

Según encuesta realizada se establece que el 66% de las personas se encuentran desempleadas, las causas principales son la falta de programas y proyectos de desarrollo socioeconómicos que ayuden a mejorar la calidad de vida. La población desempleada la integran las amas de casa, escolares, discapacitados y jubilados.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Para que los habitantes del municipio de Santa Catarina Mita logren un desarrollo adecuado, necesitan contar con servicios básicos como: educación, salud, agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, drenajes, letrinas, servicio de extracción de basura, así como los sistemas de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas; los cuales son prestados por el Estado a través de la Municipalidad, empresas ó personas particulares, quienes cobran por los servicios que brindan.

A continuación se hace un análisis de la situación actual de estos servicios en el Municipio.

1.5.1 Educación

La educación es un factor importante que permite el desarrollo social y económico de los habitantes del Municipio, a través del conocimiento adquirido obtienen mejores oportunidades de empleo, que les permite lograr un mejor nivel de vida por el aumento de sus ingresos.

El sistema educativo de Guatemala divide la enseñanza en cuatro niveles:

- a) Educación preprimaria
- b) Educación primaria

- c) Educación media, que a su vez se subdivide en dos ciclos: Básicos y Diversificado
- d) Educación superior

a) Tasa de cobertura por niveles educativos

Es el indicador que mide la capacidad del sistema educativo para atender la demanda escolar y se puede analizar desde dos puntos de vista: la tasa bruta de escolaridad, la cual establece la relación de los alumnos inscritos en los centros educativos sin importar su edad y la tasa neta de escolaridad, que estudia la relación de los alumnos que se encuentran inscritos en la edad escolar oficial.

A continuación se muestran las tasas de cobertura por niveles educativos de los años 1994, 2002 y 2011, según los indicadores del Ministerio de Educación.

Cuadro 12
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Tasa de Cobertura por Niveles Educativos
Años 1994, 2002 y 2011

Nivel educativo	Población en edad escolar	Total de alumnos inscritos	% bruto de cobertura	Total de Alumnos inscritos en edad escolar	% neto de cobertura
Año 1994					
Preprimaria	1,084	216	20	191	19
Primaria	3,576	3,793	106	3,707	91
Medio					
Básicos	1,399	458	33	458	28
Diversificado	1,295	0	0	0	0
Totales	7,354	4,467		4,356	
Año 2002					
Preprimaria	1,459	518	36	475	30
Primaria	3,961	4,350	110	3,798	96
Medio					
Básicos	1,759	786	45	350	32
Diversificado	1,644	118	7	00	6
Totales	8,823	5,772		4,623	
Año 2011					
Preprimaria	1,459	714	49	663	39

Continúa en la página siguiente

Viene del cuadro 12

Nivel educativo	Población en edad escolar	Total de alumnos inscritos	% bruto de cobertura	Total de Alumnos inscritos en edad escolar	% neto de cobertura
Primaria	3,961	4,134	104	3,870	96
Medio					
Básicos	1,759	1,364	78	1,093	41
Diversificado	1,644	527	32	80	11
Totales	8,823	6,739		5,706	

Fuente: elaboración propia, con base en las cifras e indicadores educativos 1994 y 2002 del Ministerio de Educación, X Censo de Población y V de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Documento Memoria de Labores del Ministerio de Educación, Dirección Departamental de Santa Catarina Mita, Jutiapa 2011 y Plan de Desarrollo Santa Catarina Mita 2011-2025.

Según la información proporcionada por el X Censo de Población y V de Habitación del año 1994 y el XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, sobre la población en edad escolar, se calculó una tasa bruta de escolaridad en el año 2011 del 76% y una tasa neta del 60%, lo qué muestra el incremento de un 15% y un 11% en la tasa bruta de cobertura, así como de un 8 % y un 5% respectivamente, en la tasa neta de cobertura con relación al año 1994 y 2002.

El nivel preprimario muestra un incremento en el año 2011 en su tasa bruta y neta de cobertura de un 29% y un 20% con respecto al año 1994, así como de un 13% y 20% con el año 2002.

Se observa un alto crecimiento en la cobertura del nivel de básicos y diversificado, esto debido principalmente a qué estos sectores han sido atendidos por institutos que funcionan por cooperativa, los que no existían en los años anteriores.

Sin embargo a pesar del incremento en las tasas de cobertura, cabe resaltar que existe todavía una gran parte de niños y jóvenes en edad escolar que no asisten a un centro educativo, esto debido principalmente a que trabajan para contribuir al sostenimiento de la familia.

1.5.2 Salud

Con relación a los servicios de salud en el Municipio, se observó que son brindados por medio de entidades estatales como el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-.

“Estos son prestados por dicha entidad en la forma de un Centro de Atención Permanente (CAP), el cual está ubicado en la Cabecera municipal con cobertura para 10,665 habitantes aproximado, el mismo cuenta con infraestructura propia, equipado de manera adecuada y personal capacitado”⁸.

El área rural posee seis puestos de salud, ubicados en las comunidades: La Barranca, Jocote Dulce, Aldea Nueva, Horcones, Carbonera, El Limon, con cobertura y radio de acción orientado a 34 comunidades del Municipio; los servicios brindados en estos centros son básicos y preventivos.

Su infraestructura se caracteriza por construcciones de block y techo de lámina; carecen de área de encamamiento y equipo médico adecuado para la atención. Poseen los servicios de una enfermera auxiliar presupuestada por el Ministerio de Salud, sin embargo la atención de la demanda en salud es insuficiente debido a la limitada infraestructura y poco personal existente.

⁸Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. *Plan de Desarrollo Santa Catarina Mita, Jutiapa. Guatemala*. Dirección de Planificación Territorial SEGEPLAN DPT año 2011.

En cuanto al servicio de salud en el sector privado, existe una clínica médica particular, ubicada en la Cabecera municipal que brinda atención a través de los servicios de dos médicos de medicina general.

Cabe mencionar que cuando se presenta una emergencia o enfermedades graves, los pacientes son trasladados al Hospital del departamento de Jutiapa.

A continuación se presentan los diferentes centros asistenciales que prestan el servicio de salud en el Municipio.

Cuadro 13
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Centros Asistenciales de Salud
Año 2011

Tipo de centro asistencial	Encuesta Hogares 2011	%
Centro de salud	136	34
Puestos de salud	55	14
Clínicas particulares	132	34
Hospital de Jutiapa	50	13
Otros	19	5
TOTALES	392	100

Fuente: elaboración propia con base en investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según la cobertura de salud en el Municipio, se determina que el 34% del total de hogares encuestados asisten al Centro de Salud; y otro 34% de los hogares se ven en la necesidad de pagar por los servicios de salud en clínicas particulares, debido a la deficiencia del área de salud en el sector público.

1.5.3 Agua

El servicio de agua que se distribuye en el Municipio es entubada. De acuerdo a la información proporcionada por la Municipalidad, el servicio funciona por medio de pozos mecánicos que abastecen a la población del área urbana y rural.

En el área rural existen nacimientos de agua, en donde su caudal es trasladado por medio de tubería a un pozo mecánico de donde es distribuido este servicio, el traslado del líquido es impulsado por la fuerza de motores a base de combustible para abastecer un 92% de la población.

Las familias que no utilizan el servicio de agua municipal, es porque cuentan con pozo propio elaborado de manera artesanal o utilizan el agua de lluvia u otros medios, debido a la escasez de recursos económicos para efectuar el pago por el respectivo servicio.

La cuota mensual en el casco urbano es de Q. 10.00 y en el área rural de Q. 75.00 a Q. 125.00, esta variación se debe a la altura y la distancia en la que se encuentran los pozos de los diferentes centros poblados, ya que depende de la cantidad de combustible utilizado en el pozo mecánico para llevar el agua a su destino.

A continuación se muestran los indicadores relacionados con el servicio de agua, de acuerdo a datos oficiales del censo poblacional de los años 1994 y 2002 así como encuesta 2011.

Cuadro 14
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Servicio de Agua
Años 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Censo municipal 2011	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Área urbana						
Con servicio	1,257	96	1,636	95	1,896	95
Sin servicio	50	4	82	5	100	5
TOTALES	1,307	100	1,718	100	1,996	100
Área rural						
Con servicio	1,871	66	2,827	83	3,335	90
Sin servicio	956	34	565	17	371	10
TOTALES	2,827	100	3,392	100	3,706	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Municipalidad de Santa Catarina Mita.

Se observa en el cuadro anterior que los hogares que cuentan con el servicio de agua en el área urbana se mantiene juntamente con el incremento de la población ya que la cobertura de este servicio para el año 2002 disminuyó el 1% respecto al año 1994; mientras que para el año 2011 respecto al año 2002 se mantiene en un 95%.

En el año 1994 los hogares que contaban con servicio de agua en el área rural era de 66%, sin embargo para el año 2002 a pesar del aumento de la población, el servicio también aumenta a un 83% y para el 2011 aumenta a un 90%.

El servicio de agua es deficiente por la escasez existente del vital líquido y su distribución no se realiza en forma equitativa; según datos de la Municipalidad se han efectuado estudios en coordinación con diferentes organismos para evaluar la situación y contar con una propuesta de solución alternativa, sin embargo en el mes de octubre del año 2011 aún no se había presentado ningún proyecto para dar solución a esta problemática.

Según censo Municipal 2011 se establece que el 90% de los hogares cuentan con uso exclusivo de agua, refiriéndose a tener un chorro dentro del hogar. El 4% de los hogares se abastece por medio de pozo artesanal; un 3% es abastecida por medio de chorro comunal, ubicado en áreas estratégicas dentro de la comunidad; y el 3% de hogares se abastece por medio de ríos y ojos de agua cerca de su hogar, a este último medio de abastecimiento no se le aplica ninguna técnica de purificación para el consumo humano.

1.5.4 Energía eléctrica

Es un servicio básico para el desarrollo de las diferentes actividades que realiza el ser humano en el transcurso de su diario vivir, este servicio es prestado por la empresa Distribuidora Eléctrica de Oriente, S.A. –DEORSA–.

Con base en los censos de los años 1994, 2002 y en información obtenida en DEORSA, se presenta a continuación la cobertura de energía eléctrica.

Cuadro 15
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Energía Eléctrica
Años 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Deorsa 2011	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Área urbana						
Con servicio	1,161	89	1,656	96	1,896	90
Sin servicio	146	11	62	4	200	10
TOTALES	1,307	100	1,718	100	2,096	100
Área rural						
Con servicio	1,419	50	3,097	91	3,521	90
Sin servicio	1,408	50	295	9	371	10
TOTALES	2,827	100	3,392	100	3,892	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. -DEORSA- 2011.

La cobertura de energía eléctrica según cuadro anterior ha incrementado 1% en el área urbana y un 40% en el área rural con respecto al año 1994 y 2011.

En el área urbana para el año 1994 el 11% no contaba con este servicio, para el año 2002 el total de hogares sin este servicio se reduce a un 4%, sin embargo para el año 2011 disminuye a 10% del total de hogares, esto se debe en gran parte al aumento de la población, no todos tienen una economía estable para poder pagar por este servicio.

Para el Censo de 1994 en el área rural existía una paridad sobre el total de hogares con servicio y hogares sin servicio de energía eléctrica; no obstante para el Censo 2002 aumentan los hogares con este servicio a un 91%; según información de –DEORSA– al 2011 disminuye a un 90%.

- **Alumbrado público**

Consiste en la iluminación de las vías públicas, parques, canchas deportivas que posee el Municipio.

Se estableció que el 89% del total centros poblados del Municipio cuentan con este servicio de alumbrado público; únicamente los caseríos Uluma, Los Aguiláres y La Tuna conforman el 11% sin el referido servicio. Cabe mencionar que del 89% de los hogares que son beneficiados con el servicio de alumbrado público, el 31% pertenece al área urbana y el 69% al resto de centros poblados.

1.5.5 Drenajes

El sistema de drenajes y alcantarillado, es utilizado para el transporte de aguas residuales del área urbana, que son de origen doméstico.

A continuación se presenta la cobertura del servicio de drenajes en el Municipio, de acuerdo a los censos de los años 1994 y 2002, así como datos de la Municipalidad en el año 2011.

Cuadro 16
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Servicio de Drenajes
Años 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Municipalidad 2011	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Área Urbana						
Con servicio	1,177	90	1,377	80	129	100
Sin servicio	130	10	341	20	0	0
TOTALES	1,307	100	1,718	100	129	100
Total rural						
Con servicio	0	0	330	10	0	0
Sin servicio	2,827	100	3,062	90	263	100
TOTALES	2,827	100	3,392	100	263	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- y Municipalidad de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa.

Según datos del cuadro anterior para el año 1994 en el área urbana los hogares con servicio de drenajes era de un 90% del total de la población, para el año 2002 disminuye a un 80%, sin embargo para el año 2011 el 100% de la población cuenta con este servicio.

Según Censo del año 1994 en el área rural no se tiene acceso a drenajes, en el Censo de 2002 se observa que en el área rural existe un 10% de cobertura del servicio de drenajes, sin embargo según datos de encuesta 2011 no manifiesta dato alguno; esta situación se debe a que algunos habitantes manifestaron tener un sanitario lavable que está conectado a una fosa séptica no a un sistema de drenaje.

1.5.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

El tratamiento de aguas residuales consiste en una serie de procesos para eliminar los contaminantes físicos, químicos y biológicos presentes en el agua afluyente del uso humano.

En el Municipio no existe un sistema de tratamiento de aguas servidas, por ende estas son desviadas y vertidas en forma directa a quebradas y riachuelos, sin recibir tratamiento previo; derivado a esta situación en el Municipio se presenta un alto riesgo de adquirir enfermedades de tipo respiratorias y gastrointestinales, así como el deterioro del ambiente por el grado de insalubridad de los desechos.

Cabe mencionar que el río Ostúa es el más contaminado del Municipio, por la desembocadura de las aguas servidas del área urbana; asimismo, el área rural también se ve afectada en las aldeas La Barranca, Santa Rosa y el caserío El Puente.

1.5.7 Sistemas de recolección de basura

El servicio de extracción de basura es prestado por la Municipalidad a un costo de Q. 10.00 mensuales. La recolección de los residuos sólidos, se realiza sólo en la Cabecera municipal, programado de lunes a sábados; sin embargo, sólo el 60% de los hogares encuestados hacen uso del servicio de tren de aseo.

El 40% de la población urbana opta por quemar los desechos o transportarlos a un terreno ubicado a las orillas de la carretera que conduce al municipio de El Progreso, Jutiapa.

Los hogares encuestados en el área rural indicaron utilizar parte del terreno en donde habitan para quemar los desechos sólidos o transportarlos hacia algún terreno baldío; es importante resaltar que tanto los hogares del área urbana que no utilizan el servicio de tren de aseo, así como los hogares del área rural, contribuyen a la degeneración del medio ambiente por el incremento de contaminación, emanación de olores fétidos y proliferación de enfermedades.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

Posterior a la recolección de desechos sólidos del área urbana, los mismos son depositados en un terreno municipal ubicado a 1 kilómetro sobre la carretera que conduce al municipio de El Progreso, vía Horcones.

El Municipio carece de un sistema de tratamiento de los desechos sólidos y las autoridades no cuentan con planes para el manejo de los mismos, esta situación eleva el grado de contaminación ambiental en el Municipio.

1.5.9 Letrinización

En el casco urbano del Municipio se utiliza servicio sanitario con conexión a drenajes, estos desembocan en ríos o quebradas lo cual genera contaminación de los recursos hídricos y por ende al medio ambiente.

La forma o tipo de servicio sanitario que disponen los hogares de acuerdo al censo 2002 e investigación 2011, se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 17
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Letrinización
Años 2002 y 2011

Servicio de sanitario	Censo 2002		Investigación 2011	
	Hogares	%	Hogares	%
Drenaje	1,707	33	220	56
Fosa séptica	605	12	30	8
Excusado lavable	472	9	15	4
Letrina o pozo ciego	775	15	125	32
Sin servicio	1,551	31	2	0
Total	5,110	100	392	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– y Municipalidad de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2011.

De acuerdo a los hogares según censo del año 2002, el 31% carece de servicio sanitario, para la investigación realizada al año 2011, se observa un porcentaje inferior al 1%, lo cual manifiesta una mejoría en la cobertura; esta situación beneficia la salud y sanitización en los pobladores del Municipio, así como un mayor desarrollo en la infraestructura y construcción de sus viviendas.

1.5.10 Cementerio

El Municipio cuenta con un cementerio general ubicado en el área urbana y 18 cementerios en el área rural, localizados en las siguientes aldeas, El Limón, Cuesta del Guayabo, Suchitán, Horcones, El Quebracho (con dos), Llano de Chinchilla, El Brasilar ubicado en el caserío San Nicolás, El Rodeo, Las Lajas,

Zacuapa ubicado en caserío El Guapinol, La Barranca, Santa Rosa, Los Zorrillos, Jocote Dulce ubicado en el caserío Uluma, Magueyes, Carbonera y Sabanetas.

En el casco urbano el cementerio es administrado por la Municipalidad, y en los diferentes centros poblados son administrados por los COCODES, la Municipalidad es la encargada de construir nichos y posteriormente los vende a los habitantes que deseen adquirirlos, el precio de un nicho al contado es de Q.1,600.00 sin embargo para las personas que no cuentan con una economía suficiente para adquirirlo de esta forma la Municipalidad brinda facilidades para que lo puedan adquirir, los planes de financiamiento con los que cuentan son los siguientes:

- Q. 2,000.00 pagaderos en 1 año, en cuatro pagos iguales de Q.500.00
- Q. 2,500.00 pagaderos en 2 años, en cinco pagos iguales de Q.500.00
- Q. 3,500.00 pagaderos en 3 años, en siete pagos iguales de Q.500.00

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se refiere a construcciones e inmuebles que la comunidad utiliza para el funcionamiento de las diferentes actividades productivas que proporcionen bienestar social y económico a la comunidad.

1.6.1 Unidades de mini-riegos

En el Municipio funcionó un proyecto de mini riego, ubicado en las planicies bajas y cercanas al río Ostúa, pero dejó de funcionar porque el costo de mantenimiento era demasiado alto; según información obtenida, se tiene planificado el funcionamiento del mismo para el año 2012.

En la aldea El Rodeo y caseríos Corinto y San Jorge utilizan el sistema de riego por goteo, mientras que en las aldeas Magueyes y Jocote Dulce implementan el riego por canalización, el cual funciona por medio de gravedad y tiene un costo menor.

Existe un alto porcentaje de agricultores que utilizan el riego natural (lluvia), para el cultivo de sus productos, por la escasez de recursos económicos para implementar un sistema de riego.

1.6.2 Centros de acopio

En el Municipio existen tres centros de acopio privados, de los cuales dos se ubican en las comunidades de San Isidro y Sabanetas. Asimismo, un centro de acopio en aldea Cuesta del Guayabo que pertenece a la Asociación de Productores Agropecuarios de Suchitán -APAS-.

1.6.3 Mercados

El centro comercial municipal se inauguró el 24 de marzo de 1999. La construcción posee dos niveles con 24 locales, en los que se encuentran una variedad de negocios como: zapaterías, venta de accesorios deportivos, comedores, carnicerías, joyerías, librerías, abarroterías y ventas de vegetales. De los puestos ocupados para el comercio en el mercado los inquilinos pagan Q. 5.00 diarios.

Así mismo, existen otros negocios dedicados a la prestación de servicios, como el correo y la radio municipal denominada Radio Ostúa. Los días de mercado son jueves y domingos, en horario de ocho de la mañana a cinco de la tarde.

En las aldeas de Suchitán y Horcones utilizan las canchas deportivas como mercado los días martes y jueves, por carecer de un espacio físico para la venta de los productos.

1.6.4 Vías de acceso

La arteria principal que conduce al Municipio es la Carretera Interamericana que tiene dos ramales: uno es el antiguo camino de la Cabecera municipal de El Progreso (Jutiapa), con un recorrido de 16 kilómetros y que atraviesa las aldeas Cuesta del Guayabo, Suchitán, Aldea Nueva, Horcones, así como algunos caseríos. Por otra parte, el ramal dos es de carretera asfaltada llamada La Arenera.

Las carreteras del Municipio en su mayoría son de terracería pero también existen con pavimento, sin embargo son de fácil acceso y transitables por lo general en cualquier época del año; en época lluviosa existen comunidades que sólo pueden ser transitables a pie o en vehículos de doble transmisión. En general el estado de las carreteras satisface las necesidades de transporte, lo cual permite el intercambio de productos que son objeto de comercialización.

1.6.5 Puentes

El Municipio tiene puentes que comunican a los diferentes centros poblados, los cuales se detallan a continuación:

- **Puentes de concreto**

Sobre el Río Ostuá existen dos puentes, uno que comunica a la aldea Santa Rosa con aldea El Guapinol y el otro que comunica al caserío El Puente con el municipio de Agua Blanca y el departamento de Chiquimula; la infraestructura de los puentes se encuentran en buenas condiciones.

Dentro del casco urbano atraviesan varias quebradas, en las cuales están contruidos puentes de concreto para que los pobladores se puedan movilizar con facilidad; ubicados tres en el barrio El Centro, dos en Colonia Nueva y uno en los barrios Valle Nuevo, La Javía y Santa Elena; los cuales se encuentran en buenas condiciones.

- **Puentes de hamaca**

Existen tres puentes de hamaca; uno se encuentra antes de llegar a aldea El Brasil, el cual conduce hacia aldea El Jocotillo y permite a los pobladores comunicarse con otras aldeas como Buena Vista y El Altillo; asimismo se encuentra un puente de esta clase en la aldea El Brasil, que conduce al Altillo y Buena Vista; el puente de hamaca ubicado en Valle Nuevo comunica con Llano de Chinchilla.

Estos puentes se encuentran en buenas condiciones y se consideran como una vía de acceso alterna debido a que también se puede ingresar por la carretera que se dirige al municipio de Agua Blanca, departamento Jutiapa.

- **Puentes badén**

Son pequeños puentes contruidos en las quebradas, de los cuales se encuentran, dos en el casco urbano; une a los barrios Santa Elena y La Javía. En el área rural existe: uno que conduce a la aldea Magueyes y Jocote Dulce y otro en Aldea Corinto.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

Consiste en el servicio básico para el desarrollo de las diferentes actividades productivas en el Municipio, este servicio es prestado por la empresa Distribuidora Eléctrica de Oriente, S.A. –DEORSA–.

1.6.7 Telecomunicaciones

En el Municipio existen torres que brindan señal para telefonía celular, entre ellas se pueden mencionar a la compañías de: Tigo, Movistar y Claro.

Según la información obtenida por medio de la encuesta, el 15.56% de los habitantes del Municipio, cuentan con el servicio de telefonía fija, dentro de estos el 7.66% corresponde al área urbana y un 7.90% al área rural.

Cabe mencionar que dentro del perímetro del casco urbano existen cuatro teléfonos públicos monederos.

1.6.8 Transporte

El transporte extraurbano atiende el traslado de personas del Municipio hacia la ciudad capital de Guatemala, a partir de las 2:00 horas; para el funcionamiento cuentan con ocho buses con un recorrido aproximado de tres horas y media; asimismo para la Cabecera Departamental de Jutiapa con un recorrido de 45 minutos, recorre la mayoría de las aldeas del Municipio.

La vía de acceso que utilizan los buses extraurbanos procedentes de la Ciudad Capital y del departamento de Jutiapa, se realiza por la Carretera Interamericana. El servicio extraurbano de la Cabecera Departamental de Jutiapa con destino a Ipala y Jutiapa asciende a 11 microbuses y con destino de Ipala a San Cristóbal (Frontera con El Salvador), se presta a través de 11 microbuses.

Para el transporte urbano el Municipio posee el servicio de 10 microbuses, 73 mototaxis (tuc-tuc) y vehículos de doble tracción (en época de invierno), para el traslado de las personas en el perímetro urbano y los diferentes centros poblados; el costo depende de la distancia y número de personas transportadas.

El 35% de las aldeas no tienen el servicio de transporte público directo desde la Cabecera municipal, sin embargo cabe mencionar que los pobladores pueden movilizarse por medio de Pick-up, camiones, moto taxis (tuc-tuc) y bestias.

1.6.9 Rastros

“La Municipalidad remodeló las instalaciones del Rastro Municipal, su infraestructura posee un área para ubicar a los animales antes de sacrificarlos, seis mataderos, seis destazaderos, dos locales, uno para venta del producto (carne) y el otro para incinerar las vísceras de los animales, oficina administrativa, baños y una bodega.”

A pesar de la remodelación del Rastro Municipal, según investigación realizada se determinó que las instalaciones son utilizadas para una recicladora de plásticos, que beneficia a la comunidad, la cual está dirigida por un grupo de mujeres que realizan las labores dentro de la misma.

Debido a que el Rastro Municipal es utilizado para otras actividades, las personas que tienen carnicerías cuentan con sus propios lugares para realizar el destace, actividad por la cual pagan Q. 70.00 por cada animal.

No obstante, el proceso actual no llena las condiciones mínimas de higiene y calidad establecidas en el Acuerdo Gubernativo No. 411-2002 Reglamento de Rastros para Bovinos, Porcinos y Aves, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, ni con lo exigido por el Ministerio de Salud.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son aquellas entidades sociales que ayudan a mejorar el nivel de vida de la población y las organizaciones productivas ayudan a promover el desarrollo del Municipio.

Ambos tipos de organizaciones tienen como propósito mejorar las condiciones de vida, promover el desarrollo integral y económico de las comunidades y sus habitantes.

1.7.1 Organizaciones sociales

El desarrollo de las comunidades y su evolución, es evidente por medio de nuevas formas en las cuales los habitantes se organizan y plantean sus inquietudes y propuestas de desarrollo.

El municipio de Santa Catarina Mita, cuenta con entidades de tipo social, de las cuales se presenta un aumento en las formas de organización comunitaria, orientadas a la búsqueda de acciones concretas que conduzcan al desarrollo integral en ellas, a través de las siguientes organizaciones:

- **Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-**

De acuerdo a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002, los COCODES se crean con la finalidad de promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad, en la priorización de necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral.

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, son el principal espacio en el que tienen participación los ciudadanos de la comunidad, conformados para tratar y discutir asuntos de interés para toda la población tales como la coordinación de la prestación de los servicios (agua entubada, energía eléctrica, drenajes, letrinización y otros de impacto social), entre las comunidades y la Municipalidad. La Junta Directiva del comité está compuesta por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y dos vocales, así mismo en el Municipio se integran 54 COCODES.

Los problemas identificados en cada comunidad por el Consejo son priorizarlos por importancia para luego trasladar dichos requerimientos establecidos al Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDES-.

- **Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDES-**

Otro de los consejos con los que cuenta el Municipio es el –COMUDES-, en el cual las autoridades municipales interactúan con vecinos debidamente organizados, quienes persiguen un mismo fin.

En el Municipio existe el COMUDES y su integración se rige de acuerdo al artículo 11 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002.

El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDES- permite la unificación de propuestas, proyectos, requerimientos y otras inquietudes surgidas durante el desempeño de las comunidades, presenta una oportunidad de gestión y unificación de acciones para conseguir el desarrollo de estos grupos, tanto aquellos que se localizan en el casco urbano del Municipio, como los del area rural.

Este tipo de organizaciones permite a las comunidades un mayor grado de autonomía en cuanto a la participación y toma de decisiones, a la vez contribuye al proceso general de descentralización del poder y establecimiento de espacios que generan un mayor acercamiento, conocimiento y accionar de la comunidad, en búsqueda de su desarrollo integral.

Para el desarrollo y puesta en marcha de proyectos que sean aprobados por el COMUDES-, se contara con financiamiento que la misma Corporación Municipal decida invertir, para lo cual debera basarse en la disponibilidad de sus recursos.

Todos los miembros que integren ambos Consejos de Desarrollo deberán de realizar su participación en forma ad honorem.

- **Organizaciones religiosas**

En el Municipio, se practica la religión católica, cristiano evangélica y otras calificaciones.

- **Iglesias católicas**

Se considera de vital importancia el apoyo brindado por la iglesia católica en relación a las actividades de proyección social, tales como acciones orientadas a la educación y apadrinamiento de niños en la formación de valores, salud integral, apoyo al desarrollo, fortalecimiento de la familia, a fin de promover el bien común. Se fundó a mediados del siglo XVI y es denominada Parroquia de Santa Catarina Mártir. La labor pastoral es administrada por el párroco, junto a un Consejo Pastoral Parroquial, conserva todas las características arquitectónicas de los templos construidos durante la época colonial, cuenta con diferentes movimientos locales: acción católica, encuentros matrimoniales, cursillos de cristiandad, guardias del Santísimo, hijas de María y una comunidad de religiosas misioneras de la caridad de María Inmaculada.

Actualmente se encuentran iglesias católicas en los siguientes lugares pertenecientes al Municipio: Los Horcones, Suchitán, El Rodeo, El Quebracho, La Barraca, Los Sandoval, Laguna de Retana.

- **Iglesias evangélicas**

El desarrollo de la iglesia evangélica y su influencia en el Municipio es notorio, en la actualidad existen diversas denominaciones de la misma. La influencia en las comunidades se ha acrecentado, por medio de acciones tendientes a la

formación de valores, programas educativos, preventivos de salud, nutrición y otro tipo de actividades que promuevan el desarrollo de los habitantes.

Se determinó que el Municipio cuenta con las siguientes iglesias evangélicas: Iglesia de Dios, iglesia Centroamericana Príncipe de Paz y Esmirna, Asamblea de Dios EbenEzer, El Redentor y La Profecía.

- **Otras iglesias**

En el Municipio, son pocas las familias que pertenecen a otro tipo de organización de credo, tales como: adventista, testigos de Jehová, iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días.

• **Comité Deportivo**

El Municipio cuenta con la junta directiva de fútbol de no aficionados de la segunda división, mismo que genera y promueve la práctica del deporte. El Promotor del Ministerio de Cultura y Deportes es quien organiza todo tipo de actividades deportivas, el objetivo es apoyar a la selección municipal de fútbol de la segunda división y despertar el espíritu deportivo en jóvenes de todas las edades

1.7.2 Organizaciones productivas

Son todas aquellas entidades cuya presencia genera desarrollo de las actividades productivas realizadas en el Municipio, al maximizar las posibilidades inherentes a ellas. A continuación se presentan las organizaciones productivas encontradas en el municipio de Santa Catarina Mita.

Tabla 6
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Organizaciones Productivas
Año 2011

Nombre	Descripción
Asociación de Ganaderos Catarinecos	Se encarga de realizar actividades dedicadas con exclusividad a la ganadería, exposiciones, productos y asesorías que se dan principalmente en el casco urbano.
Asociación de Mototaxis	Se encarga de la organización y funcionamiento del transporte en el Municipio a través de los mototaxis.
Asociación de Productores Agrícolas de Suchitán (APAS)	Enfoca sus actividades en el desarrollo de la productividad agropecuaria y crédito; tiene cobertura en nueve aldeas aledañas al sector de la montaña de Suchitán; recibe apoyo del Plan Trifinio, al estar la región enclavada en la Mancomunidad Lago de Güija.
Cooperativa de Calzado COPROCALZA	Brinda apoyo al sector de la fabricación y elaboración de calzado artesanal, con fuerte presencia en el Municipio mayormente en el casco urbano, de este modo incide en el desarrollo económico.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Adicional a las organizaciones mencionadas en la tabla anterior se realizan otras actividades de proyección social, entre ellas las culturales, deportivas y sociales, que buscan la generación de empleos y participación de sus agremiados y posicionamiento en la comunidad.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son las dedicadas a brindar apoyo a toda actividad económica, cultural y social del Municipio.

1.8.1 Instituciones estatales

Dentro de las instituciones del estado que brindan apoyo a la población del Municipio se encuentran las siguientes:

- **Supervisión Técnica de Educación**

Representa al Ministerio de Educación –MINEDUC- cuya función principal consiste en supervisar y coordinar el desarrollo de las actividades educativas del Municipio el cual cubre hasta el nivel diversificado.

El Municipio posee una casa ubicada en el Barrio El Centro, en la cual se ubica dicha institución, se cuenta con atención al público de lunes a viernes en horarios de 8:00 A.M. a 4:30 P.M.

- **Policía Nacional Civil**

El ministerio de Gobernación hace presencia en el Municipio por medio de la Policía Nacional Civil, la cual es la encargada de la prevención y control de la seguridad pública, cuenta con una subestación de la PNC con ocho agentes, aunque son insuficientes para cubrir la demanda de seguridad, se presta servicio las 24 horas todos los días.

En el Municipio no se cuenta con una cárcel, por lo tanto, las personas detenidas por delitos especiales que ameriten la misma, son trasladadas al municipio de Asunción Mita.

- **Centro de Salud**

Es la entidad estatal encargada de brindar asistencia médica a la comunidad en general. El Centro de Salud está clasificado como tipo “A”, pero debido a sus condiciones y funcionamiento es catalogado como tipo “B”, por la falta de equipo necesario para satisfacer las necesidades de la población.

Los servicios de salud en el Municipio son prestados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, a través de un Centro de Atención Permanente, el cual se ubica en la cabecera municipal y es el encargado de

brindar asistencia médica a una cobertura de diez comunidades, quienes para poder optar al servicio deben de trasladarse a dicho lugar.

El centro de salud posee estructura propia, dentro de la cual se instala una sala de maternidad con equipo adecuado y su respectivo personal de salud. Adicional al centro de salud de la cabecera municipal se cuenta con seis puestos, los cuales brindan el servicio a 34 comunidades, estos se ubican en las aldeas de La Barranca la cual cubre a 10 comunidades, Jocote dulce abarca seis, Aldea Nueva cubre tres, Los Horcones asiste a 10, Carbonera presta sus servicios a tres y el Limón atiende a dos comunidades, estos dos últimos puestos de salud cuentan con: Enfermera Auxiliar presupuestada por el Ministerio de Salud y con el equipo necesario para su funcionamiento.

Sin embargo el servicio es ineficiente debido al poco personal para atención con que cuenta cada uno de ellos, esto en relación a la cantidad de comunidades cubiertas.

- **Delegación de Tribunal Supremo Electoral –TSE-**

El Municipio tiene una Sub-Delegación Municipal del Registro de Ciudadanos ubicado en el barrio El Centro, atendido por una sola persona, con el cargo de Sub-delegada Municipal del Registro de Ciudadanos; esta funciona desde el año de 1987.

- **Juzgado de Paz**

El Organismo Judicial hace presencia mediante dicho Juzgado, este servicio es prestado en el Municipio desde el 18 de julio de 1990, el cual se encuentra ubicado en Colonia Nueva, en un edificio propio. Esta institución presta el debido servicio a través de un Abogado y Notario, dos Oficiales y una secretaria.

A este juzgado le compete exclusivamente hacer gestiones relacionadas con asuntos penales, familiares, laborales y audiencias de conciliación.

- **Registro Nacional de las Personas –RENAP-**

La institución tiene un total de cinco personas que realizan gestiones administrativas y un agente de seguridad, las funciones de cada uno de ellos se detallan a continuación:

Un Registrador Civil, quien tiene a su cargo la función administrativa, manejo de caja chica, administración de los bienes, la planificación registral consiste en dar el visto bueno si procede o no toda inscripción solicitada y realizada en el lugar.

Dos auxiliares de Registro Civil I, quienes tienen como función inscribir los hechos vitales tales como: nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios y uniones de hecho, así mismo se les asigna la atribución de actualización de todos los registros que se encuentran en libros.

Un auxiliar de Registro Civil II, quien tiene como función las mismas que le son asignadas a los auxiliares de registro civil I.

Un auxiliar de Informática, quien es el encargado de la toma de huellas, datos y fotografía a las personas solicitantes del Documento Personal de Identificación –DPI-, para luego trasladar dicha información y solicitud a la Central en el Departamento de Guatemala, para que sean emitidos los documentos.

Un agente de seguridad, encargado de velar por el orden y seguridad de la institución. La institución, atiende personas de todo el país, y se encuentra ubicado en el barrio El Centro, con horario de atención: de lunes a viernes de 8:00 A.M. a 4:00 P.M.

1.8.2 Instituciones municipales

En el Municipio, existe un alto grado de organización comunitaria en actividades competentes para el desarrollo integral del mismo, el Municipio cuenta con 54 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- los cuales están debidamente legalizados por la Municipalidad. El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) también está organizado y participan los Consejos comunitarios, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del área urbana y rural.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Entidad sin fines de lucro, con el objetivo de lograr el bienestar social y humanitario mediante la ayuda para el desarrollo de una comunidad o de un grupo en específico. Entre las organizaciones no gubernamentales se citan las siguientes:

Tabla 7
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Organizaciones No Gubernamentales
Año 2011

Organización	Funciones
La Asociación de Productores Agrícolas de Suchitán –APAS-.	Es un centro de acopio que se ubica en la aldea Cuesta del Guayabo, el cual brinda apoyo a campesinos de las 13 aldeas que están alrededor del volcán Suchitán.
Foro de la Mujer	Realiza programas radiales de educación y participación de la mujer catarineca. Además se cuenta dentro del –COMUDE- con La Comisión de Derechos Humanos, Familia, Niñez y la Paz, que ha realizado

Continúa en la página siguiente

Viene de la tabla 7

Organización	Funciones
Foro de la Mujer	acciones encaminadas al desarrollo y participación de la mujer en cuanto a estos temas.
Mancomunidad Lago de Güija	Impulsa el desarrollo mediante intereses comunes para la solución de problemas de la región, gestiona y optimiza el uso de los recursos humanos, económicos y naturales; para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, crea para ellos planes, programas y proyectos de beneficio común.
-AURSCAM- Mancomunidad Trinacional	30 propietarios de tierras en el Municipio. Buscar el desarrollo integral sostenible de los municipios que la integran, a través de: la formulación y ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos municipales e intermunicipales y subregionales, mediante el esfuerzo propio mancomunado y con el apoyo técnico y económico de los gobiernos centrales, organismos internacionales, y de instituciones no gubernamentales; incluyen en sus programas la participación de las entidades que convergen en la región, así como la participación de la población para unificar esfuerzos y promover el desarrollo de la región.
Corredor Tecnológico de Guatemala	Lograr una unión de mancomunidades en el espacio transfronterizo de

Continúa en página siguiente

Viene de la tabla 7

Organización	Funciones
Corredor Tecnológico de Guatemala	Honduras, El Salvador y Guatemala, para participar en las actividades económicas, sociales, ambientales e institucionales relacionadas con la ejecución; busca el mejor aprovechamiento de los beneficios del mismo (carretera, ferrocarril, oleoducto, puertos, zonas francas, etc.).
REFOREDUCA	Área de reforestación Volcán Suchitán.
CALMECAC	Volcán Suchitán (recursos naturales).

Fuente: elaboración propia con base en Plan de Desarrollo Municipal –PDM- del municipio de Santa Catarina Mita, Jutiapa 2010.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Consiste en todas aquellas necesidades de infraestructura social que se presentan en el Municipio, tales como infraestructura vial, hospitales, centros de salud, escuelas, mercados, institutos de educación media, centros deportivos y culturales, carreteras, sistema de riego y organizaciones productivas para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Posterior a la visita de los 46 centros poblados y ocho barrios del casco urbano, los vecinos, presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- y Alcaldes Auxiliares, identificaron las necesidades de inversión en cada centro poblado tales como:

Tabla 8
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Requerimientos de Inversión Social y Productiva
Año 2011

Centros Poblados	Tipos de requerimientos
Aldea Nueva	Construcción de cancha deportiva. Mantenimiento de vías de acceso.
Buena Vista	Mantenimiento de la calle principal. Asistencia técnica al productor agrícola.
Carbonera	Introducción de sistema de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas. Introducción de sistema de pozos. Construcción de salón de usos múltiples.
Corinto	Mantenimiento de calle principal. Introducción de transporte público. Introducción de sistema de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas.
Cuesta de Ambrosio	Introducción de sistema de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas.
Cuesta de García	Introducción de sistema de pozos.
Cuesta del Guayabo	Introducción de sistema de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas.
El Brasilar	Mantenimiento de puente. Construcción de cancha deportiva. Introducción de sistema de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas.
El Limón	Mantenimiento de calle. Introducción de sistema de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas.
El Puente	Mantenimiento de calle.
El Roblar	Construcción de cancha deportiva. Mantenimiento de calle. Introducción de sistema de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas.
El Rodeo	Construcción de Centro de Salud. Mantenimiento de calle. Introducción de sistema de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas.
Guapinol	Construcción de pozo.
Horcones	Ampliación del cementerio.
	Sistema de control de área protegida.

Continúa en la página siguiente

Viene de la tabla 8

Centros Poblados	Tipos de requerimientos
Jocote Dulce	Construcción de puente.
Jocotillo	Asistencia técnica al agricultor. Mantenimiento de calles.
La Arada	Construcción de salón comunal.
La Aradita	Transporte público. Mantenimiento de calles.
La Barranca	Mantenimiento de calles.
La Montañita	Mantenimiento de calles. Introducción de sistemas de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas. Mantenimiento de alumbrado público.
La Tuna	Mantenimiento de calles.
La Unión	Introducción de sistemas de drenajes.
Laguna de Retana	Construcción de cancha deportiva. Construcción de Centro de Salud.
Las Lajas	Mantenimiento de calles.
Llano de Chinchilla	Construcción de puente.
Llano de Lagarto	Introducción de sistema de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas.
Los Aguilares	Mantenimiento de calles. Introducción de sistema de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas.
Los Sandoval	Introducción de sistema de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas. Construcción de salón comunal.
Los Tenas	Introducción de sistema de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas.
Magueyes	Construcción de Centro de Salud. Mantenimiento de calles. Asistencia técnica al productor agrícola.
Quebracho	Construcción de Centro de Salud. Mantenimiento de calles.
Sabanetas	Mantenimiento de calles. Transporte público.
San Jorge	Construcción de cancha deportiva. Construcción de escuela.

Continúa en la página siguiente

Viene de la tabla 8

Centros Poblados	Tipos de requerimientos
San Nicolás	y planta de tratamiento de aguas servidas. Construcción de puente.
San Pedro	Mantenimiento de calles. Introducción de sistemas de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas. Construcción de Centro de Salud. Construcción de puente.
San Vicente	Mantenimiento de calles.
Santa Rosa	Mantenimiento de cancha deportiva.
Suchitán	Construcción de pozo.
Uluma	Mantenimiento de puente. Construcción de puente.
Zacuapa	Mantenimiento de cancha deportiva.
Zorrillos	Construcción de cancha deportiva. Introducción de sistemas de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas.
Casco Municipal	Construcción de escuela para párvulos. Mantenimiento de Centro Salud. Drenajes pluviales. Sistema de tratamiento de basura. Sistema público de recolección de basura.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El 90% de los centros poblados manifestó la necesidad de mantenimiento de las vías de acceso, de carácter prioritario las calles de las aldeas, debido a que en la época lluviosa algunos centros poblados quedan incomunicados por el mal estado de las carreteras.

La construcción y ampliación de la cobertura de los drenajes es un requerimiento latente en la población; por la falta de este servicio se utiliza los llamados pozos ciegos o fosas sépticas, a la vez se genera un alto grado de contaminación ambiental.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGO

Consiste en el estudio de las posibilidades de que ocurran o sucedan daños naturales, socionaturales y antrópicos; derivado de la información de los desastres que han sucedido con anterioridad en un lugar determinado. El riesgo provoca mayor daño cuando la población no cuenta con la capacidad de reacción adecuada. Es importante identificar y analizar las circunstancias que hacen vulnerable al Municipio, para disminuir los daños en el caso que ocurra un desastre.

Riesgo se define como la posibilidad de que una cosa suceda o no suceda; es la probabilidad de un daño o de estar en peligro. Es transcendental la identificación de riesgos, en el marco de acciones, políticas y estrategias orientadas a una eficiente y adecuada gestión de los mismos, ello sobre la base de que el riesgo constituye la probabilidad de que una amenaza o vulnerabilidad, se conjuguen y se conviertan en un desastre.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgo

La matriz contiene información condensada referente a los desastres ocasionadas por fenómenos naturales, socionaturales y antrópicos, al que se expone el Municipio. Los riesgos se clasifican en tres grandes grupos: naturales, socionaturales y antrópicos.

- **Naturales**

En este, el impacto de la naturaleza es notorio, el mismo se comprende como la probabilidad de que un territorio determinado, para este caso el municipio de Santa Catarina Mita y los habitantes residentes en las comunidades del mismo, se vean afectados por episodios naturales de rango extraordinario, entre ellos inundaciones, lluvias torrenciales, sismos, y otros que son originados por eventos naturales relacionados con el clima y geografía local.

- **Socionaturales**

Son todos los sucesos que son provocados por la naturaleza pero en su ocurrencia e intensidad interviene la acción de ser humano.

- **Antrópicos**

En estos la acción del ser humano influye en la ocurrencia de las situaciones consideradas como riesgos.

Se entiende como, los provocados por la acción del ser humano sobre el medio ambiente que le rodea y en el cual habita. Estos pueden ser la contaminación ocasionada en fuentes de agua, aire, suelo, sobre explotación de recursos, deforestación e incendios, entre otros.

La influencia del ser humano y los habitantes de la comunidad es notoria en este tipo de riesgos, porque las prácticas realizadas en la vida diaria y actividades laborales-productivas o de otro tipo, inciden en el aumento de los riesgos y su impacto al momento de producirse.

A continuación se especifica los riesgos detectados en el Municipio:

Tabla 9
Municipio Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Matriz de Identificación de Riesgo
Año 2011

Riesgos	Causa	Efecto	Centro Poblado
<u>Naturales</u> Inundaciones y crecidas de los ríos.	Viviendas a orillas del río Ostúa y viviendas donde existe nacimiento de agua.	Pérdidas humanas y materiales, abandono de hogar y enfermedades.	Llano de Chinchilla, Quebracho, El Puente, Cuesta de García, Carbonera.

Continúa en la página siguiente

Viene de la tabla 9

Riesgos	Causa	Efecto	Centro Poblado
Continúa en la Derrumbes, deslizamientos, temporales y vientos.	Carencia de infraestructura y de viviendas.	Incomunicación con la Cabecera Municipal, pérdidas humanas, de viviendas e infraestructura.	Todos los centros poblados del Municipio.
<u>Socionaturales</u> Construcciones en áreas geográficas inadecuadas.	La necesidad primordial de vivienda.	Pérdidas humanas, de vivienda y enfermedades.	Cabecera Municipal, Aldea Suchitán, El rodeo, El Quebracho, Llano de Chinchilla, El limón, Los Tenas y Carbonera.
Deforestación, sequías e incendios forestales.	Carencia de infraestructura y de viviendas, búsqueda de terrenos para agricultura.	Incomunicación con la Cabecera Municipal, pérdidas humanas, de viviendas e infraestructura.	Área Rural.
<u>Antrópicos</u> Sistema de agua potable.	Falta de servicio de agua potable.	Enfermedades en parte de la población del Municipio.	Área Rural.
Sistema de drenajes.	Sistema de drenajes inadecuados, por no contar con planta de tratamiento.	Enfermedades y epidemias en la población.	Área Rural y parte de Área Urbana.
Sustancias agroquímicas y químicas.	Malas prácticas productivas de la población en la utilización de insumos y materiales sin programas de cuidado ambiental, en las diferentes actividades, agrícolas, pecuarias y artesanales	Contaminación atmosférica del ambiente, de alimentos y enfermedades infecciosas.	Área Rural.

Continúa en la página siguiente

Viene de la tabla 9

Riesgos	Causa	Efecto	Centro Poblado
Agotamiento de acuíferos y contaminación por desechos sólidos y líquidos.	Cultura y malas prácticas de la población urbana.	Contaminación del río y enfermedades infecciosas.	Área Rural y Urbana.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Los riesgos que existen, constituyen una amenaza a la integridad física de las personas, daños de la infraestructura, enfermedades en la población por contaminación del agua y el medio ambiente. En el Municipio los riesgos que predominan son los de origen natural, por su carácter impredecible y que se encuentran fuera de todo control e influencia del ser humano.

Con relación a los riesgos de origen socionatural se observa que tienen fuerte incidencia en el Municipio por la situación precaria en la que viven los pobladores, la cual empuja a la obtención de combustible por medio del corte de leña, para cocción de los alimentos y las prácticas agrícolas inadecuadas, basadas en una agricultura de subsistencia; puede notarse que los riesgos de origen antrópico, se presentan por el uso desmedido de los mantos acuíferos, contaminación por desechos sólidos, líquidos y el mal uso de sustancias agroquímicas, como abonos y fertilizantes.

Se debe concebir que una comunidad en riesgo tenga la probabilidad de ser afectada y estar propensa a una amenaza natural, por tal razón es necesario tomar medidas adecuadas para minimizar el impacto del fenómeno.

• **Análisis de vulnerabilidades**

La base para este análisis es la concepción de la vulnerabilidad, como la condición resultado de la interacción de un conjunto de factores conjugados entre sí de manera compleja, entre ellos falta de planificación, ausencia de

políticas a largo plazo, debilidad institucional, sobreutilización de los recursos naturales, explosión demográfica y presencia de condiciones socioeconómicas adversas.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

La vulnerabilidad se percibe como la susceptibilidad de los sistemas naturales, económicos y sociales al impacto de un peligro de origen natural o inducido por el hombre; está determinada por el origen y tipo de evento, la geografía de la zona afectada, las características técnico – constructiva de las estructuras existentes, la salud del ecosistema, el grado de preparación para el enfrentamiento de la situación por la población, la comunidad y los gobiernos locales, así como por la capacidad de recuperación en el mas breve tiempo posible.

A continuación se presentan los factores y características internas y externas de vulnerabilidades que convergen en las comunidades.

Tabla 10
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Matriz de Vulnerabilidades
Año 2011

Tipo	Descripción	Efecto	Comunidad
Ambientales-Ecológicas	Tala inmoderada de árboles para usar de combustión al cocinar los alimentos.	Proceso de erosión, falta de oxígeno.	Área rural.
Físicas	Casas de adobe; falta de un sistema de extracción de basura; inexistencia de drenajes.	Daños, muertes, enfermedades gastrointestinales, fuentes de agua contaminadas.	Área rural.

Continúa en la página siguiente

Viene de la tabla 10

Tipo	Descripción	Efecto	Comunidad
Económicas	Los ingresos que obtienen los trabajadores por labores agropecuarias son bajos.	Incremento de la pobreza.	Área rural.
Sociales	Migración del padre de familia a la Capital o a otro país.	Desintegración familiar.	Área rural.
Educativas	Contaminación del medio ambiente: tirar la basura en lugares no autorizados.	Desarrollo de plagas y enfermedades que afecten la salud de la población.	Todo el Municipio.
Políticas	Falta de organización comunitaria para enfrentar los desastres.	Desastres fatales, pérdidas en actividades productivas y humanas.	Todo el Municipio.
Institucionales	Desnutrición por falta de atención por parte de las instituciones encargadas de la seguridad alimentaria.	Estados crónicos desarrollo físico deficiente pérdidas humanas.	Aldeas Carbonera, Suchitán, El Rodeo.
Tecnológicas	Uso inadecuado de fertilizantes y herbicidas.	La tierra se torna cada vez menos fértil.	Área rural.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se establece que la tala inmoderada de árboles, malas prácticas agrícolas, uso de materiales inadecuados para construcción de viviendas, la falta de drenajes, falta de un sistema en manejo de basura, falta de políticas claras de prevención en salud y seguridad alimentaria, contribuyen en una forma considerable a que los pobladores del Municipio, sufran cuadros clínicos de enfermedades, gastrointestinales y de otra índole relacionadas con los aspectos mencionados anteriormente.

Los centros poblados presentan un alto grado de vulnerabilidad al daño, pérdida y sufrimiento humano por diferentes amenazas, a consecuencia de las condiciones de vida, los niveles de pobreza, mala infraestructura y educación que dificultan la recuperación después de un desastre.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es el movimiento de bienes dentro y fuera de una región determinada, al tomar en consideración las relaciones comerciales de importaciones y exportaciones de productos en un territorio determinado.

En el área urbana del Municipio existe un mercado municipal, destinado para la compra venta de productos; los días de mayor comercio son los días jueves y domingos denominados días de plaza.

1.11.1 Flujo comercial

Consiste en el movimiento comercial que tiene un área, tanto interna como externamente y se debe diagramar su comportamiento e indicar los diferentes productos que tienen movimiento en el Municipio. Es la relación entre importaciones y exportaciones de un área determinada.

- **Principales productos que importa el Municipio**

Para el desarrollo de las diferentes actividades productivas y con el objetivo de satisfacer las necesidades de los pobladores se importan productos tales como: frutas y verduras, materiales de construcción, muebles, productos de consumo básico e insumos de limpieza, entre otros.

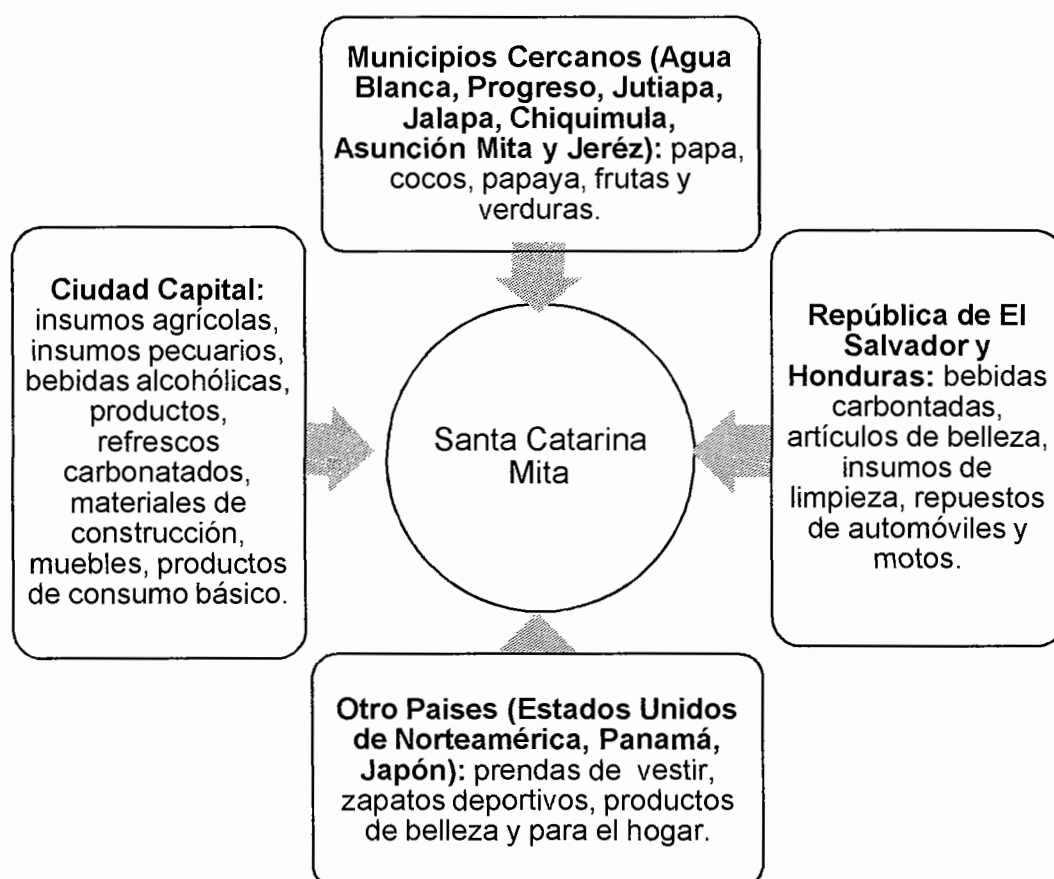
Los principales productos se importan del municipio de: El Progreso y Jutiapa; departamentos de Jalapa y Chiquimula; así como de la Ciudad Capital y de las repúblicas de El Salvador y Honduras.

- **Principales productos que exporta el Municipio**

Se determinó que los principales productos de exportación son de origen agrícola, tales como: la cebolla, tomate, maíz, frijol y maicillo.

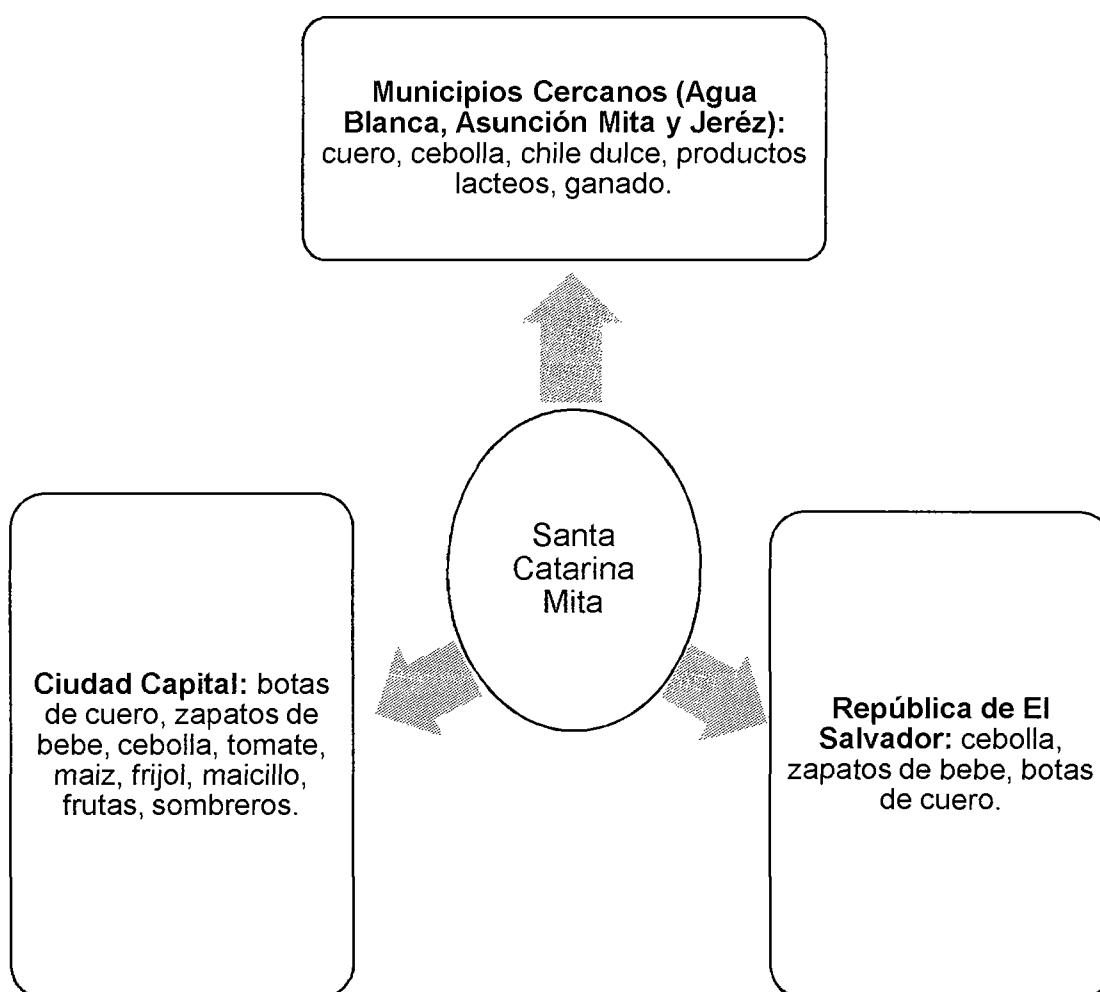
Los principales productos se destinan para la exportación a los Municipios de: Agua Blanca, Asunción Mita y Jeréz; ciudad de Guatemala y a nivel internacional a los Estados Unidos de Norteamérica, Panamá, Japón. A continuación se muestra la gráfica del flujo comercial demandado y ofertado en el Municipio.

Gráfica 2
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Flujo Comercial Demandado
Año 2011



Debido a las características geográficas del Municipio se estableció que ingresan algunos productos agrícolas, pecuarios y artesanales, por lo general es de la Ciudad Capital; los productos de mayor afluencia son: maíz, maicillo, frijol, cebolla, tomate, huevos, manteca, calzado, frutas, pieles y sombreros, entre otros.

Gráfica 3
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Flujo Comercial Ofertado
Año 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

De acuerdo a la información presentada se determina que existe mayor cantidad de productos exportados hacia la ciudad de Guatemala, lo cual contribuye al desarrollo económico del Municipio; sin embargo por la cercanía a la frontera de El Salvador, se considera el segundo lugar de mayor exportación.

1.11.2 Flujo financiero

Consiste en todos los recursos útiles para financiar las actividades productivas; se obtienen de fuentes internas como el ahorro familiar y de recursos requeridos de cosechas anteriores, así como de ingresos adicionales que reciben los pobladores, integrados por el negocio propio o de remesas familiares enviadas por familiares que residen en el extranjero.

Para tener financiamiento en las actividad productivas del Municipio existen instituciones financieras tales como: Cooperativa Guayacán, Cooperativa Tonantel, Banco de Desarrollo Rural-Banrural-, Banco Agromercantil y Banco G&T Continental, con una tasa de interés que oscila entre 15% al 18%.

La actividad productiva pecuaria solicita mayor financiamiento a instituciones bancarias y como garantía utilizan la producción; los ingresos obtenidos se destinan para producciones secundarias.

- **Remesas familiares**

El flujo monetario que generan las remesas familiares provenientes del exterior, representa un soporte económico a las familias del Municipio y se considera un rubro importante para el movimiento comercial, porque contribuye a suplir las necesidades básicas de consumo, educación, producción y en mínimo porcentaje con destino al ahorro.

El 58% de los hogares encuestados manifestaron recibir remesas del exterior, principalmente del país de Estados Unidos de Norteamérica, que oscilan entre \$. 100.00 y \$. 300.00; según datos de instituciones bancarias del Municipio se determina un promedio de 30 remesas diarias, con un monto por remesa entre Q. 700.00 hasta Q. 2,500.00; las remesas incrementan en días festivos y a finales de cada año. Anualmente se considera un monto de Q. 17,280,000.00 en remesas que ingresan al Municipio en un promedio de Q. 1,600.00 por remesa que refleja un total de Q. 1,440,000.00 mensual, al considerar 900 remesas al mes con un total de 19,800 remesas anuales.

En los diferentes centros poblados del Municipio principalmente para el área rural las remesas han sido una solución a los problemas socioeconómicos de las familias, aunque también ha provocado otros como la desintegración familiar, pérdida de valores y transculturización.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En este capítulo se analiza principalmente la estructura agraria, tendencia y concentración de la tierra, aprovechamiento de la tierra así como las principales actividades productivas que se realizan en el municipio de Santa Catarina Mita.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Para estudiar las relaciones sociales de producción que enmarcan a los habitantes del Municipio se estudia las formas de tenencia, uso actual, potencial y concentración de la tierra, el coeficiente de Gini y la Curva de Lorenz.

Esta información se analiza con base en la clasificación de unidades productivas existentes en el municipio de Santa Catarina Mita. El Instituto Nacional de Estadística -INE-, considera la siguiente clasificación de las fincas por estrato y extensión, la cual se tomará de base para analizar las unidades productivas existentes en el Municipio. Para ello se muestra la siguiente.

Tabla 11
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Clasificación de las Fincas, por Estrato y Extensión
Año 2011

Estrato/fincas	Tipos de finca	Extensión
I	Microfincas	Extensiones de tierra menores a una manzana.
II	Subfamiliares	De una manzana a menos de 10 manzanas.
III	Familiares	De 10 manzanas a menos de 64 manzanas.
IV	Multifamiliar Mediana	De una caballería a menos de 20 caballerías.
V	Multifamiliar Grande	De 20 caballerías en adelante.

Fuente: elaboración propia, con base en el IV Censo Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se observa en la tabla anterior que las tierras se clasifican en base a su extensión, medidas que fueron utilizadas en el trabajo de campo realizado en el Municipio, para establecer la relación entre la extensión de las propiedades y el número de propietarios.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Por tenencia se entiende “ocupar o poseer este recurso, implícito en el concepto de tenencia se encuentra el de distribución (es decir, la división de la tierra entre las personas)”.⁹

Para el análisis de la tenencia de la tierra en el Municipio, se presenta el siguiente cuadro comparativo con información contenida en el III y IV Censo Agropecuario Nacional, del Instituto Nacional de Estadística, de los años 1979 y 2003, confrontados con los resultados de la encuesta del año 2011.

Cuadro 18
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Tierra por Unidades Económicas
Según Tamaño de Finca
Años 1979, 2003 y 2011

Forma de tenencia	Censo 1979				Censo 2003				Encuesta 2011			
	Finca	%	Mz.	%	Finca	%	Mz.	%	Finca	%	Mz.	%
Propia	1,078	64	12,203	83	1,276	53	7,249	76	210	67	1,107	82
Arrendada	189	11	954	6	91	4	136	1	104	33	170	12
Colonato	4	0	12	0	4	0	5	0	0	0	0	0
Otras formas	416	25	1,623	11	1,050	43	2,181	23	0	0	78	6
Total	1,687	100	14,792	100	2,421	100	9,571	100	314	100	1,355	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2011.

⁹Centro de investigaciones económicas nacionales. *Tenencia de la Tierra*. (En línea). Guatemala. Consultado el 22 de octubre 2011. Disponible en: <http://www.cien.org.gt>.

Se determina que para los años 1979, 2003 y 2011, prevalece la tenencia de la tierra propia, tanto en unidades como en extensión de manzanas; la segunda categoría la ocupa otras formas de tenencia.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

Se refiere al destino que en determinado momento el productor le asigne a una superficie de tierra.

El principal uso de la tierra en el Municipio es para la actividad agrícola, con cultivos anuales o temporales tales como el maíz, frijol y tomate; para los cultivos permanentes como el café; mientras que en el área pecuaria se utilizan los suelos para ganado bovino, aviar y porcino.

A continuación se presenta el uso brindado a la tierra en los años 1979, 2003 y los datos obtenidos en encuesta al año 2011.

Cuadro 19
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Uso de la Tierra por Unidades Económicas
Según Tamaño de Finca
Años 1979, 2003 y 2011

Uso de la tierra	Censo 1979			Censo 2003			Encuesta 2011		
	Número de fincas	Superficie en manzanas	%	Número de fincas	Superficie en manzanas	%	Número de fincas	Superficie en manzanas	%
Cultivos temporales anuales	658	5,793	39	1259	4,976	52	100	431	32
Permanentes y semipermanentes	17	43	1	48	171	2	3	6	1
Pastos, bosques y otros	1012	8,956	60	1114	4,424	46	211	918	67
Total	1,687	14,792	100	2,421	9,571	100	314	1,355	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas –INE– e investigación de campo EPS., segundo semestre 2011.

El cuadro anterior muestra que para el año 1979 y según encuesta al año 2011, el mayor porcentaje de tierra está distribuido entre pastos, bosques y otros, en un 60% y 67% en su orden respectivo de años, seguido por los cultivos temporales y anuales.

En el año 2003, las unidades productivas utilizaban en forma intensiva el recurso tierra para producción agrícola, con el 52% para los cultivos temporales y anuales, no obstante los pastos, bosques y otros, representan el 46%, el cual presenta una disminución del 14% con respecto al censo agropecuario de 1979.

2.1.3 Concentración de la tierra

Representa las grandes extensiones de tierra ubicadas en pocas unidades económicas; es un fenómeno que se presenta a nivel nacional por la mala distribución de la tierra.

A continuación se presentan la concentración de la tierra en el Municipio, según los dos últimos Censos Agropecuarios e investigación de campo del año 2011.

Cuadro 20
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra por Unidades Económicas
Según Tamaño de Finca
Años 1979, 2003 y 2011

	Tamaño de Finca	No. fincas		Superf. (Manz)		Fincas (Xi)	Acumulación porcentual (Yi)	Producto	
			%		%			Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Censo 1979	Microfincas	175	10	96	1	10	1	0	0
	Subfamiliares	1,239	73	3,461	23	83	24	240	83
	Familiares	231	14	5,463	37	97	61	5,063	2,328
	Multifamiliares Medianas	42	3	5,772	39	100	100	9,700	6,100

Continúa en la página siguiente

Viene del cuadro 20

Censo 2003	TOTAL	1,687	100	14,792	100			15,003	8,511
	Microfincas	681	28	357	4	28	4	0	0
	Subfamiliares	1,595	66	3,696	39	94	43	1,204	376
	Familiares	127	5	2,641	27	99	71	6,674	4,257
	Multifamiliares Medianas	18	1	2,877	30	100	100	9,900	7,100
Encuesta 2011	TOTAL	2,421	100	9,571	100			17,778	11,733
	Microfincas	103	33	48	4	33	4	0	0
	Subfamiliares	201	64	423	31	97	35	1,155	388
	Familiares	7	2	117	9	99	44	4,268	3,465
	Multifamiliares Medianas	3	1	767	56	100	100	9,900	4,400
	TOTAL	314	100	1,355	100			15,323	8,253

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas –INE-, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que para los tres períodos analizados muestra una tendencia de desconcentración de la tierra en las microfincas, fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares medianas, con mayor grado de concentración en el estrato de subfamiliares de acuerdo a la cantidad de fincas; sin embargo, con relación a la cantidad de superficie en manzanas se observa que predominan las multifamiliares medianas.

2.1.4 Coeficiente de Gine

Este indicador numérico mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra; cuanto más se aproxima a la unidad, mayor será el grado de concentración de la tierra. Se calcula a través de la siguiente formula:

$$CG = \frac{\sum X (Y1 + 1) - \sum Y (X1 + 1)}{100}$$

Las variables utilizadas significan lo siguiente:

X= el número de fincas en porcentaje acumulado, y

Y= la superficie de fincas en porcentaje acumulado.

Al aplicar la fórmula a los valores resultantes de los datos correspondientes a los Censos Agropecuarios de 1979, 2003 y de la encuesta del año 2011, para el Municipio se obtienen los siguientes datos:

$$\text{CG (Censo 1979): } \frac{15,003-8,511}{100} = 64.92\%$$

$$\text{CG (Censo 2003): } \frac{17,778-11,733}{100} = 60.45\%$$

$$\text{CG (Encuesta 2011): } \frac{15,245-8,125}{100} = 71.20\%$$

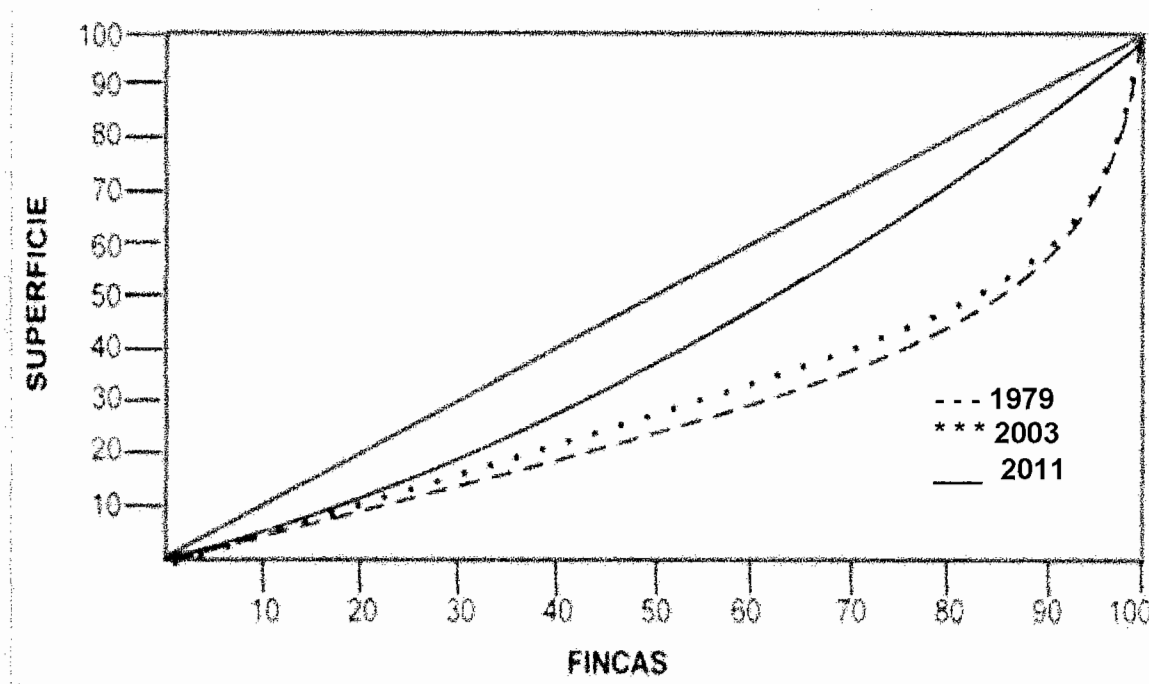
Mediante el cálculo anterior se determinó que la tierra para el año 2011, se encuentra en un nivel de concentración media al igual que en el año 1979.

2.1.5 Curva de Lorenz

Es la representación gráfica utilizada para plasmar la distribución relativa de una variable en un dominio determinado.

A continuación se muestra el comportamiento de la concentración de la tierra de los años 1979, 2003 y 2011.

Gráfica 4
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Curva de Lorenz
Año 2011



Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La curva de Lorenz para el año 1979, se encuentra más alejada de la línea de equidistribución, lo cual indica que en el referido año existía más concentración de la tierra; para los años 2003 y 2011 conforme al cálculo del coeficiente de Gini y la Curva de Lorenz, se determinó que disminuyó la concentración de la tierra.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas representan la base de la economía y el desarrollo del Municipio, caracterizándose con predominio la agrícola, pecuaria y artesanal.

A continuación se presenta un resumen de las actividades productivas, según la generación de empleo y valor de la producción que representan.

Cuadro 21
Municipio de Santa Catarina, Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas
Año 2011

Actividades	Generación de empleo en jornales	%	Valor de la producción Q.	%
Agrícolas	12,297	86.16	7,088,293.00	33.32
Pecuarías	30	0.21	7,261,500.00	34.13
Artesanales	44	0.31	6,924,654.00	32.55
Comercio y servicios	1,901	13.32	0.00	0
Totales	14,272	100	21,274,447.00	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el municipio de Santa Catarina Mita, la actividad agrícola es la más importante fuente generadora de empleo, constituye el 86.16% sobre el total, seguida de comercio y servicios con el 13.32%, la actividad artesanal con el 0.31% y la actividad pecuaria con una representación equivalente al 0.21%.

Sin embargo, la principal fuente generadora de ingresos del Municipio es la actividad pecuaria debido a que sobresale con el 34.13% sobre el total, seguido por la actividad agrícola con el 33.32% y la actividad artesanal con el 32.55%.

2.2.1 Actividad agrícola

Se caracteriza por tener mayor concentración en el área rural, debido a que la mayoría de los habitantes se dedican a ella, lo que representa una fuerte participación de la población económicamente activa.

Un alto porcentaje se constituye por cultivos temporales, sin embargo existen también los cultivos permanentes. La actividad agrícola es llevada a cabo en tres estratos: microfincas, fincas subfamiliares y familiares, que aportan un 34% a la

economía del lugar, con la producción de maíz, frijol, tomate, cebolla, café y chile dulce.

A continuación se detalla la producción agrícola del Municipio de acuerdo al estrato, unidades económicas y el valor de producción, correspondiente al año 2011.

Cuadro 22
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Producción Agrícola
Superficie, Volumen y Valor de la Producción
Según Tamaño de Finca y Producto
Año 2011

Tamaño/ Producto	Unidades económicas	%	Extensión en manzanas	%	Unidad de medida	Volumen	%	Precio Unitario Q.	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
Microfincas												
Maíz	57	58	27.56	62	Quintales	936	50	171.55	160,603	44	1,580	75
Frijol	38	39	15.63	35	Quintales	322	17	235.00	75,750	21	390	19
Tomate	2	2	0.75	2	Quintales	500	27	230.00	115,000	31	84	4
Cebolla	1	1	0.50	1	Quintales	100	6	160.00	16,000	4	35	2
Total	98	100	44.44	100		1,858	100		367,353	100	2,089	100
Subfamiliares												
Maíz	137	74	290.50	78	Quintales	11,187	49	171.55	1,919,130	41	7,648	80
Frijol	36	20	53.98	15	Quintales	954	4	235.00	224,190	5	863	9
Tomate	6	3	20.00	5	Quintales	10,300	45	230.00	2,369,000	50	400	4
Cebolla	1	1	1.00	0	Quintales	75	0	160.00	12,000	0	48	1
Café	2	1	6.00	2	Quintales	130	1	700.00	91,000	2	516	5
Chile Dulce	1	1	1.00	0	Quintales	300	1	350.00	105,000	2	106	1
Total	183	100	372.48	100		22,946	100		4,720,320	100	9,581	100
Familiares												
Maíz	1	50	10.00	50	Quintales	400	2	171.55	68,620	3	395	63
Tomate	1	50	10.00	50	Quintales	8,400	98	230.00	1,932,000	97	232	37
Total	2	100	20.00	100		8,800	100		2,000,620	100	627	100
Totales	283		436.92			33,604			7,088,293		12,297	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Los productos importantes del Municipio son el tomate con el 62% del valor de la producción, el maíz con el 30%, el frijol con el 4%, la participación de los distintos productos se representa con 4% de dicha producción.

La participación de unidades económicas del maíz prevalece con un 58% en las microfincas, para las fincas subfamiliares un 75% y cabe resaltar que en las fincas familiares sólo existe la producción de maíz y tomate, con una participación del 50% cada uno.

Con relación a la generación de ingresos económicos, se establece que la producción de maíz y tomate predomina en los estratos analizados; en el estrato de microfincas el maíz y tomate representan el 75% sobre el total del valor del respectivo estrato; las fincas subfamiliares equivalen a un 91% y para las fincas familiares corresponde la totalidad del estrato.

Sin embargo los productos que prevalecen en ciertos estratos, no se encuentran descritos en otros, debido a la inexistencia de unidades económicas que representen este producto.

2.2.2 Actividad pecuaria

La actividad pecuaria es de importancia para el Municipio, está integrada en su mayoría por el engorde de ganado bovino, ganado porcino y producción avícola.

Según la investigación de campo, se observa que en el estrato de microfincas y fincas subfamiliares prevalece la producción de leche, en fincas familiares y multifamiliares medianas, predomina el engorde de ganado bovino.

A continuación se detalla la producción pecuaria del Municipio, por estrato y producto, correspondiente al año 2011.

Cuadro 23
Municipio de Santa Catarina, Departamento de Jutiapa
Producción Pecuaría
Superficie, Volumen Valor de Producción
Año 2011

Tamaño/ Producto	Unidades económicas	%	Extensión en manzanas	%	Unidad de medida	Volumen total	%	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
Microfincas												
Ganado lechero	2	50	0.380	24	Litro	29,160	82	5.00	145,800	38	2	25
Producción de huevos	1	25	0.625	38	Caja	540	1	300.00	162,000	42	4	50
Engorde de pollos	1	25	0.625	38	Unidad	6,000	17	10.00	60,000	20	2	25
Total	4	100	1.630	100		35,700	100		367,800	100	8	100
Subfamiliares												
Ganado lechero	6	60	16	63	Litro	27,540	98	5.00	137,700	25	2	33
Engorde de ganado bovino	3	30	9	33	Unidad	39	1	5,000.00	195,000	37	3	50
Engorde de ganado porcino	1	10	1	4	Unidad	100	1	1,760.00	176,000	38	1	17
Total	10	100	26	100		27,679	100		508,700	100	6	100
Familiares												
Engorde de ganado bovino	2	67	30	48	Unidad	119	1	5,000.00	595,000	52	5	56
Ganado lechero	1	33	32	52	Litro	108,000	99	5.00	540,000	48	4	44
Total	3	100	62	100		108,119	100		1,135,000	100	9	100
Multifamiliares medianas												
Engorde de ganado bovino	2	100	672	100	Unidad	1,050	100	5,000.00	5,250,000	100	7	100
Total	2	100	672	100		1,050	100		5,250,000	100	7	100
Totales	19					172,548			7,261,500		30	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior describe los distintos productos pecuarios que se comercializan en el Municipio, en la investigación de campo se logró determinar que de acuerdo al número de unidades económicas para el estrato de microfincas y fincas subfamiliares, predomina el ganado lechero con una participación del 50% y 60% respectivamente; sin embargo en las fincas multifamiliares medianas, no se determinó la producción de leche como actividad económica, debido a que los pobladores daban como referencia el bajo ingreso de dicha actividad.

En el estrato de microfincas a pesar de tener una unidad económica, la producción de huevos sobresale con el 42% en la generación de ingresos. Para las fincas subfamiliares el engorde de ganado porcino predomina con el 38% del total de la producción.

La actividad de ganado bovino aún con menor cantidad de unidades económicas, se caracteriza como la principal actividad pecuaria generadora de ingresos para el Municipio, representado por el 37% para las fincas subfamiliares, 52% en las familiares y el 100% en las multifamiliares medianas de la producción pecuaria.

El cuadro muestra que las fincas multifamiliares son el principal estrato con el 72% del valor total de la producción, las familiares 16%, las subfamiliares con 7% y las microfincas acumulan el 5%.

Cabe mencionar que no se refleja el movimiento de ciertos productos en todos los estratos que se analizan, debido a que hay poca demanda de las demás actividades (como la producción de huevos, engorde de pollos y de ganado porcino).

2.2.3 Actividad artesanal

La actividad artesanal se desarrolla en el Municipio por medio de los estratos de pequeño, mediano y grande artesano, los cuales se caracterizan por el sistema de producción manual, escasa maquinaria y equipo auxiliar, donde predominan las relaciones familiares de producción y ocupan como máximo cinco trabajadores.

- **Principales actividades**

Con base al estudio realizado, se determinó que las clases de artesanías, que existen en el Municipio son: fabricación de calzado, herrería, sastrería, panadería y carpintería; los procedimientos son empíricos y trabajan en forma individual o con ayudantes. Se considera la producción de calzado como la actividad relevante en la generación de ingresos y empleo.

A continuación se presenta las actividades artesanales con mayor incidencia en la economía del Municipio, de acuerdo al estrato y el valor de la producción.

Cuadro 24
Municipio de Santa Catarina, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Según Tamaño de Artesano y Valor de Producción
Año 2011

Estrato / producto	Unidades económicas	%	Unidad de medida	Volumen total	%	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
Pequeños artesanos										
Producción de botas para caballero	3	37.50	Par	4,680	69.33	183.85	860,418	47.66	4	40.00
Producción de mesas de madera	1	12.50	Unidad	360	5.33	250.00	90,000	4.98	1	10.00
Producción de puertas y ventanas	1	12.50	Unidad	360	5.33	1,000.00	360,000	19.94	1	10.00
Producción de pan dulce	1	12.50	Quintales	270	4.00	833.33	225,000	12.46	2	20.00
Producción de pantalones de vestir	2	25.00	Pieza	1,080	16.00	250.00	270,000	14.95	2	20.00
Total	8	100		6,750	100		1,805,418	100	10	100
Medianos artesanos										
Producción de botas para caballero	5	71.42	Par	15,120	93.45	194.05	2,934,036	76.03	16	69.57
Producción de puertas y ventanas	1	14.29	Unidad	720	4.45	1,060.00	763,200	19.78	4	17.39
Producción de pan piriyo (*)	1	14.29	Quintales	340	2.10	476.47	162,000	4.20	3	13.04
Total	7	100		16,180	100		3,859,236	100	23	100
Grandes artesanos										
Producción de botas para caballero	1	100.00	Par	6,600	100.00	190.90	1,260,000	100.00	11	100.00
Total	1	100		6,600	100		1,260,000	100	11	100
Totales	16			29,530			6,924,654		44	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que la actividad artesanal más representativa en el Municipio es la zapatería con un 88% del valor total de la producción, seguido por herrería y sastrería con el 4%, panadería y carpintería con 2%.

En la producción artesanal de acuerdo a las unidades económicas se establece que la producción de botas para caballero tiene predominio en los tres estratos analizados, para el pequeño artesano se observa una participación del 69%; el mediano artesano representa un 93% y para el grande artesano equivale el 100%, a consecuencia que es la única actividad productiva desarrollada en este estrato.

2.2.4 Actividad de comercio y servicios

Es toda actividad que permite la compra, venta y permuta de mercancías, para satisfacer las necesidades de los habitantes del Municipio. Los servicios son el conjunto de actividades intangibles que se realizan a través de la interacción entre el cliente y empleado, el fin es satisfacer las necesidades o deseos de los habitantes del Municipio.

A continuación se detalla la participación que posee la actividad de comercio y servicio en el Municipio, así como la generación de empleo que representa.

Cuadro 25
Municipio de Santa Catarina, Departamento de Jutiapa
Establecimientos de Comercio y Servicios
Datos Según Encuesta
Año 2011

Tipos de establecimiento	Cantidad	Generación de empleo	% participación
Comercios	689	1,437	73.22
Servicios	252	464	26.78
Totales	941	1,901	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Existen 689 comercios que abastecen a los pobladores del Municipio y tiene una participación de un 73.22% con respecto al total de generación de empleo, representadas por: tiendas, carnicerías, farmacias y ferreterías, entre otras; mientras que los servicios representan en menor participación de unidades (26.78%).

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

Este capítulo hace referencia a la estructura del financiamiento en Guatemala, el sistema financiero regulado y no regulado, conformado por un conjunto de instituciones interrelacionadas que administran, recogen y generan el ahorro y la inversión en el país, estructura que se encuentra regulada por leyes y reglamentos, para garantizar la eficiencia y transparencia en la transacción de activos financieros. Se describen aspectos generales del financiamiento, las fuentes internas y externas de los recursos, así como el marco legal aplicable.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

La actividad de financiamiento en la economía del país es primordial; en la actualidad la mayoría de empresas recurren de alguna forma al crédito, por lo cual es elemental conocer y analizar los objetivos del crédito, así como la importancia, clasificación, procedimientos y condiciones de las diferentes modalidades con que se pueden obtener los recursos.

Las instituciones financieras o personas individuales, que proveen préstamos o bienes materiales, otorgan el financiamiento con diferentes condiciones de garantías, plazos, tasas de interés y otras circunstancias.

3.1.1 Financiamiento

Es la aportación de recursos necesarios para poner en marcha una nueva empresa o bien para el sostenimiento de la misma, constituye una inversión de capital o prestación crediticia para afrontar las necesidades de fondos y facilitar el desenvolvimiento de una empresa.

En la conformación del sistema financiero, los procesos productivos y el crecimiento económico de un país, éstos son posibles con el proceso de intermediación financiera que se facilita tanto entre ahorrantes como

inversionistas. Así pues, este sistema está conformado por dos sectores: el formal o regulado y el informal.

• El sector formal o regulado:

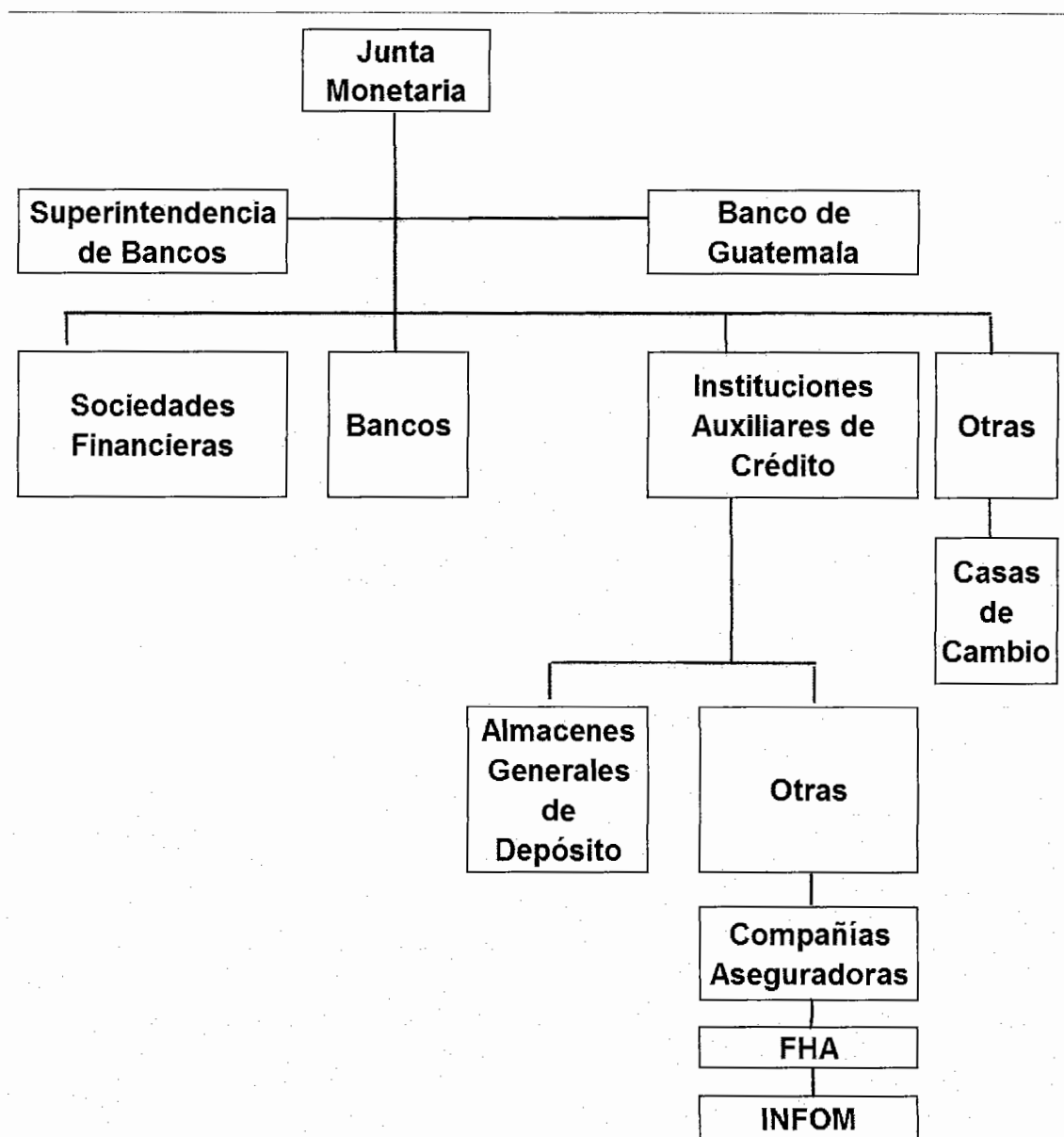
Está integrado por las instituciones bancarias cuya autorización es de carácter estatal, bajo el criterio caso por caso, tienen leyes especiales y están sujetas a supervisión de un órgano facultado. Para el caso de Guatemala, la supervisión la ejerce la Superintendencia de Bancos.

El sistema no bancario (regulado) se rige por leyes específicas, está conformado por sociedades anónimas o entidades gubernamentales como: Almacenes Generales de Depósito, Compañías de Seguros, Compañías de Fianzas, Casas de Cambio; además, por el Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA), el Instituto de Fomento Municipal (INFOM).

La estructura de banca central en Guatemala, está conformada por tres organismos: Junta Monetaria, encargada de la política monetaria, cambiaria y crediticia del país. Banco de Guatemala, ejecuta las diferentes políticas de la Junta Monetaria. Superintendencia de Bancos, órgano con facultad de supervisar y fiscalizar las operaciones del sector financiero regulado.

Los sistemas financieros han presentado cambios y transformaciones como consecuencia del surgimiento de nuevos intermediarios y productos financieros; situación que ha permitido el origen de conglomerados financieros, conformados por bancos, compañías de seguros, casas de bolsa, administradoras de fondos, y otros, los cuales prestan una amplia gama de servicios financieros. En Guatemala, a este conjunto de instituciones financieras se le denomina Grupo Financiero de acuerdo al artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros. En la siguiente gráfica se presenta la conformación del sistema financiero regulado.

Grafica 5
República de Guatemala
Sistema financiero regulado



Fuente: Boletín Informativo, Banco de Guatemala, No. 145. 31 agosto 1997.

• **El sector informal o no regulado:**

Está formado por instituciones que realizan intermediación financiera, denominadas como Banca paralela, cuya autorización responde a una base legal general, es el caso del Código de Comercio y supletoriamente por otras leyes de carácter civil, se pueden citar el Código Penal y Código Civil. Estas no están sujetas a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos. Es usual que actúen de forma innovadora y presten servicios que por ley está prohibido prestar a las entidades reguladas.

3.1.2 Crédito

En términos generales se entiende que es el derecho que tiene una persona de recibir de otra alguna cosa, por lo común dinero. Esta transacción se analiza como un préstamo o como una venta a plazos. La esencia del crédito es la promesa formal de realizar el pago de unos intereses en una fecha futura, a cambio de la obtención de bienes, servicios o dinero. Los créditos conforme a la actividad económica a que se destinen los fondos, pueden clasificarse en: agrícolas, pecuarios, avícolas, otros.

• **Agrícola**

Son los recursos monetarios financieros provistos al sector de producción agrícola, con el fin de obtener productos provenientes de la explotación de la tierra, al realizar cultivos de árboles frutales, hortícolas, ornamentales, forestales, etc. Créditos que se encaminan a la compra de insumos, herramientas, adquisición o mejoramiento de la maquinaria agrícola, pago de mano de obra, bienes y otros servicios necesarios para el desarrollo del cultivo agrícola.

• **Pecuario**

Es el capital concedido para financiar la ganadería; además se puede decir que son los fondos destinados para la promoción y desarrollo de la producción

pecuaria, en la adquisición de forrajes, cultivo de pastos, medicinas, vacunas, pago de mano de obra y otros gastos necesarios; la actividad ganadera tiene como objetivo la crianza, engorde y comercialización de todo tipo de ganado, ya se bovino, porcino, avícola, ovino, caprino, y otros.

- **Avícola**

Financiamiento que se destina a la crianza y explotación de todo tipo de aves.

Los recursos se destinan para la compra de aves, crianza, producción de huevos y pollos de engorde, adquisición de insumos, reparaciones en granjas y otros elementos relativos a dicha actividad.

- **Otros**

Dentro del sistema bancario nacional existe otra variedad de créditos dirigidos a los diferentes sectores económicos, tales como: artesanal, construcción, industria, comercio, turismo, servicios. Créditos utilizados para expandir negocios, adquisición de nueva tecnología, mejorar el desarrollo de la producción.

3.1.3 Objetivos del crédito

Es usual encontrar los objetivos del crédito dentro del marco legal que rige a las instituciones que se dedican a la actividad crediticia, para lo cual se enumeran los siguientes:

- Promover el desarrollo económico del país, a través de proveer los recursos financieros necesarios para la creación y ampliación de las empresas.
- Facilitar el acceso de financiamiento a los usuarios de crédito, al proporcionar capital de trabajo para el desarrollo de la producción.
- Fomentar formas de organización social, del productor individual o colectivo.

- La actividad de financiamiento, al otorgar recursos, brinda a las empresas cierto grado de liquidez, en operaciones de corto y mediano plazo para el mejor desempeño de las mismas.
- La actividad crediticia al promover el desarrollo de la industria, agricultura, ganadería y otras, contribuye a la generación de empleo y por ende a mejorar las condiciones de vida tanto de los productores como de la población.

3.1.4 Importancia del crédito

La canalización de recursos económicos, por medio del crédito, de manera eficiente y efectiva, es un factor que ayuda a las empresas con potencial de crecimiento, para que puedan expandir operaciones y ser más competitivas. La obtención y uso adecuado del crédito permitirá que un proyecto pueda ser viable, rentable, y llevado con éxito.

El crédito bancario, incide en el desarrollo de la economía del país. Las cifras del monto en financiamiento dentro de un país, en un período establecido, es un indicador para dar a conocer el avance o estancamiento de la economía.

3.1.5 Clasificación del crédito

Por las diferentes modalidades u opciones en que se otorga el crédito, se puede clasificar por destino, finalidad, garantía y plazo.

- **Por su destino**

El crédito se utiliza para cubrir los costos directos de las actividades agropecuarias, industriales y comerciales; también, provee de recursos para los gastos en las actividades de comercialización y servicios; por lo cual se clasifica el destino como: comercial, producción, servicios y de consumo.

• **Comercial**

Está orientado al financiamiento de actividades comerciales tales como la compra, venta o permuta de bienes ya elaborados sin alterar la forma de los mismos. Es otorgado para comercializar productos agrícolas, pecuarios, importación de mercancías y transacción de bienes muebles.

• **Producción**

Financiamiento que se dirige a actividades donde se fabrica produce o transforma nuevos bienes para su posterior venta o distribución, comprende sectores productivos tales como: agricultura, ganadería, industria, etc.

• **Servicios**

El financiamiento va dirigido a las empresas o personas individuales que se dedican a cuidar de intereses o prestar servicios de orden público que van en beneficio particular y colectivo, por lo tanto satisfacen necesidades de orden social, por ejemplo, almacenamiento, transporte, correos, distribución de agua, electricidad, salud, educación, turismo.

• **Consumo**

Estos créditos son otorgados de condición básica para la compra de bienes y servicios que satisfacen necesidades de carácter personal o familiar, en nuestro medio el plazo frecuente para el cual se otorgan es de dos años, aún cuando la ley permite hasta tres años; préstamos que de forma normal se otorgan con una garantía fiduciaria.

• **Por su finalidad**

El uso de los recursos económicos para iniciar una empresa o proyecto, donde es necesario cubrir costos, gastos y la ejecución de los mismos a de realizarse en un período determinado de tiempo, asimismo es común adquirir bienes

tangibles o intangibles. Así que por la forma en que se invierten, se clasifican como: inversión en capital de trabajo o fijo.

• **Inversión en capital de trabajo**

Fondos de carácter inmediato y en efectivo que se otorgan a personas individuales o jurídicas, para cubrir las necesidades que surgen de las operaciones normales del proceso productivo dentro del giro normal de una empresa o proyecto.

• **Inversión fija**

Son los recursos que se utilizan para la adquisición de activos de carácter permanente o semipermanente según los requerimientos de organización e instalación de cualquier proyecto o empresa, con destino a la adquisición de activos, de forma general al inicio de un proyecto, pueden ser tangibles e intangibles.

• **Por su garantía**

La concesión del crédito, tiene que estar de forma debida respaldada por la promesa de pago del deudor para responder por la falta de cumplimiento en el pago, según sea la deuda adquirida. Los créditos en atención a garantía requerida se clasifican en: fiduciarios, prendarios, hipotecarios y mixtos.

• **Fiduciarios**

Son los créditos que se conceden y tienen una garantía personal, consiste en la firma solidaria y mancomunada de dos o más personas individuales o jurídicas solventes o bien en la firma de una entidad de amplia e incuestionable responsabilidad.

• **Prendarios**

Se caracteriza por la entrega en garantía de uno o varios bienes muebles entre los cuales se pueden señalar, cosechas de productos agrícolas, ganado en pie, maquinaria, vehículos, equipo agrícola e industrial, valores inmobiliarios, títulos de acciones, bonos, alhajas, etc.

• **Hipotecarios**

Son préstamos donde la garantía consiste en bienes inmuebles, éstos quedan hipotecados a favor del banco, y el gravamen es inscrito en el Registro General de la Propiedad. La Ley de Bancos y Grupos Financieros, en el artículo 51, indica que se puede otorgar crédito hasta por un 80% del valor del avalúo del bien inmueble. Para las instituciones de crédito reguladas, es normal que otorguen un porcentaje menor al máximo autorizado, esto dependerá de la política crediticia vigente en cada institución.

• **Mixtos**

Es el crédito que se concede con la combinación de las modalidades descritas con anterioridad, en caso de que los bancos consideren que una sola garantía no es suficiente, para el respaldo total de la operación de crédito, solicitan se constituyan garantías adicionales; entre las variantes se pueden indicar las siguientes: prendaria-fiduciaria, hipotecaria-fiduciaria, e hipotecaria-prendaria.

• **Por su plazo**

Los créditos concedidos en atención al plazo en que serán cancelados pueden ser variados; el plazo de pago puede ser influenciado por el deudor en atención a la capacidad de pago del mismo. El plazo de los créditos puede ser de corto, mediano y largo plazo.

• Corto

Aquellos créditos cuyo período de pago es hasta de un año, son otorgados a personas individuales o jurídicas, para cubrir actividades estacionales o temporales en la producción agrícola y pecuaria, también son concedidos para actividades comerciales y atender gastos de consumo personal.

• Mediano

Créditos que se otorgan para ser cancelados en un período de un año hasta cinco años. Estos atienden necesidades de carácter permanente, son muy útiles en actividades agropecuarias, relacionados con proyectos ganaderos y cultivos permanentes.

• Largo

Créditos con vencimiento mayor a cinco años, sirven para inversiones permanentes. Se destinan por lo general, a financiar la compra de bienes de activo fijo o de capital, en proyectos que requieren grandes cantidades de inversión.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

El sujeto de crédito que realiza trámites para obtener crédito en alguna institución bancaria y otra institución no regulada, debe de cumplir con una serie de requisitos mínimos para que sean aprobados y otorgados los créditos.

• Requisitos a cumplir

Son los mecanismos que le permiten a una institución financiera, establecer la solvencia y liquidez de la empresa o persona solicitante de crédito, además determinar si cuenta con las garantías requeridas, si el destino que se le dará a los fondos es el apropiado, también, otorga capacidad de darle seguimiento a la

administración del activo crediticio, una vez satisfecho éstos mecanismos la institución procede a realizar el negocio bancario con el deudor.

Los requisitos difieren de una institución a otra, sin embargo estos tienen base en las principales leyes, reglamentos y políticas que rigen la creación y funcionamiento de dichas entidades, de los cuales se dan a conocer los principales.

• En el sistema bancario

Los requisitos para el otorgamiento de un préstamo en el sistema bancario, varían de acuerdo a las políticas del banco, el tipo de préstamo, garantías, el plazo y monto a solicitar.

Entre los diferentes requisitos básicos a cumplir, por parte de los deudores y garantes de crédito (codeudores, fiadores, avalistas), se pueden citar los siguientes:

Tabla 12
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Requisitos para Obtener Crédito
En Instituciones Bancarias y Otras
Año 2011

Requisitos	Bancos del sistema	Cooperativa
Solicitud del credito con toda la informacion requerida	X	X
Fotocopia de cedula de vecindad, persona individual o representante legal	X	X
Fotocopia de pasaporte, extrajeros	X	X
Fotocopia de numero de identificacion tributaria	X	X
Fotocopia de la patente de comercio (negocio individual) y de sociedad	X	X
Fotocopia recibo de servicio publico, cancelado (agua, luz, telefono)	X	X
Referencia bancarias o comerciales	X	X
Fotocopias de los estados de cuenta bancarios por los ultimos meses.	X	X
Fotocopia del nombrameinto del representante legal de la empresa.	X	X
Fotocopia escritura social de constitucion de la empresa.	X	X
Empresa (individual), estados financieros de los ultimos ejercicios contables.	X	X
Estados patrimoniales y declaracion de ingresos y egresos a una recha reciente.	X	X
Certificacion de ingresos y o constancia de trabajo.	X	X
Escritura original y certificacion reciente del Registro general de la Propiedad.	X	X
Avaluo reciente, de la propiedad.	X	X
Copia del ultimo recibo pago del impuesto unico sobre inmuebles (IUSI)	X	X
Presupuesto de flujo de caja.	X	X

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Otras instituciones

En otras instituciones como, asociaciones no gubernamentales (ONG's), cooperativas, fundaciones, asociaciones de servicio civil, los requerimientos pueden diferir, sin embargo tienen procedimientos y requisitos, similares a los del sistema bancario y cooperativa.

3.1.7 Condiciones de crédito

Se refiere a cláusulas o compromisos que se suscriben entre el deudor y el acreedor por los créditos otorgados, en donde se establecen condiciones de tiempo, garantía, tasa de interés y otros.

- **Plazos**

El tiempo máximo en que será cancelado un crédito al considerar el destino de los fondos, monto del crédito, y la capacidad de pago del deudor. Los bancos del sistema financiero pueden otorgar créditos a corto, mediano y largo plazo.

- **Tasas de interés**

El interés se dice que es el costo que se paga a un tercero por utilizar recursos monetarios de su propiedad, o bien es la remuneración por el uso del dinero.

- **Las tasas de interés**

Conforme a las operaciones comerciales del sistema bancario estas se pueden clasificar en:

- **Tasa activa**

Es el interés que pagan las personas individuales o jurídicas a las instituciones bancarias o financieras del sistema financiero regulado, al ser sujetos de crédito.

• Tasa pasiva

Es el interés que reciben los ahorrantes o inversionistas como pago de los depósitos e inversiones que realizan en las entidades del sistema financiero regulado.

Por la forma en que se calculen los intereses, las tasas pueden ser:

• Tasa de interés simple:

Tasa de interés que se calcula con base al capital original del crédito, el monto siempre es fijo y no se capitaliza en el tiempo de amortización de una deuda.

• Tasa de interés compuesto:

Es el beneficio de una inversión, cuando los intereses se calculan y pagan sobre el capital invertido en un inicio y sobre los intereses que en el transcurso del tiempo ha generado la inversión inicial.

En el contrato de deuda, puede quedar convenido que se consideren los cambios sociales y económicos en el cobro de la tasa de interés, y dentro del plazo de cancelación de un préstamo, por lo cual puede ser de dos formas:

• Tasa fija

Es aquella tasa de interés que se mantiene constante a través del tiempo.

• Tasa variable

Tasa de interés ajustable (cambia con el tiempo), está vinculada de modo directo al desenvolvimiento de las condiciones económicas o de mercado.

• Garantías

Las instituciones financieras, con el propósito de asegurar la recuperación de los préstamos, solicitan bienes u otro respaldo que avale el pago total de las

obligaciones contraídas. Las garantías pueden ser fiduciarias, prendarias, hipotecarias o mixtas.

•Otros

Condiciones especiales convenidas entre el deudor y el acreedor de un crédito, establecidas en los contratos de crédito:

- Los plazos de otorgamiento: Las instituciones conceden créditos a corto, mediano y largo plazo. El crédito de corto y mediano y largo plazo, puede ser concedido por los bancos comerciales e hipotecarios y de largo plazo, más de cinco años por Sociedades Financieras Privadas.

- Forma de pago de la deuda: Esta podrá ser amortizada en pagos mensuales de capital e intereses; pagos anticipados o vencidos, y diferir por un plazo de tiempo, el pago de capital, de los intereses o de ambos.

- Por la forma en que se desembolse el crédito: Son de entrega total, si el fondo del crédito es entregado en un solo acto, o bien, por medio de entrega gradual, a través de desembolsos parciales de acuerdo a un plan de inversión.

- La Ley Contra el Lavado de Dinero u otros Activos, Decreto 67-2001 del Congreso de la República, establece que deudores y codeudores de un crédito, deben llenar la forma IVE BA01 (personas individuales) o IVE BA 02 (personas jurídicas), para el inicio de relaciones comerciales, el cual contiene amplia información personal, comercial del deudor, estas formas son obligatorias para transacciones comerciales superiores a los diez mil dólares de los Estados Unidos de América.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Constituyen el origen de donde provienen los recursos financieros, los que son necesarios para el desarrollo de las actividades de una empresa, o bien emprender un proyecto de producción o comercialización, por el origen de quien los aporta, se dividen en recursos propios y recursos ajenos.

3.2.1 Recursos propios

Son los recursos financieros que provienen de los socios de una empresa, o bien éstos se generan en el transcurso de la operación comercial normal de la misma; se dice de los recursos económicos que aportan los productores ya sea en efectivo o en especie al inicio de un proyecto.

- **Capital de los productores**

Estos constituyen las aportaciones específicas que efectúa el productor para el financiamiento de la actividad productiva, a que se dedica, estos pueden ser:

- **Semillas de cosechas anteriores**

Es la semilla que el agricultor ha seleccionado y almacenado de la cosecha anterior con el ánimo de utilizarlas en la siguiente temporada de cultivo, el objetivo es reducir la inversión en la adquisición de las mismas.

- **Mano de obra familiar**

Con la utilización de la mano de obra familiar, el productor busca evitar el pago de salarios y se convierte en una fuente de financiamiento inmediato.

- **Aporte de ahorros de cosechas anteriores**

Este sucede si el agricultor por la venta de la cosecha obtenida, decide ahorrar una parte de los recursos obtenidos para utilizarlos en el siguiente período de siembra o cosecha.

• **Venta de activos y ganado**

El productor al tener necesidad de llevar a cabo un nuevo proyecto, necesitará de recursos en efectivo y la venta de activos o ganado es otra forma de obtener recursos.

Existe otra fuente interna, que es obtenida de los ingresos del trabajo del agricultor que emigra por períodos estacionales a otras áreas de la república, como la región de la costa sur, Jutiapa, etc. en búsqueda de trabajo para sostener su economía familiar y ocupa una parte de los ahorros así obtenidos para la compra de insumos en la temporada de siembra.

3.2.2 Recursos ajenos

Los recursos económicos que las unidades productivas obtienen de personas individuales, entidades financieras sean estas privadas o públicas con la finalidad de poder realizar cultivos, iniciar proyectos, ampliar empresas, y satisfacer necesidades.

• **Bancarios**

Los bancos del sistema financiero ayudan al desarrollo de la economía nacional, al otorgar créditos, a las diferentes actividades de producción. En este caso, el financiamiento puede ser a corto y mediano plazo. Los bancos pueden otorgar créditos, realizar descuento de documentos, otorgar financiamiento con cartas de crédito, conceder anticipos para exportación; emitir y operar tarjetas de crédito, etc.

• **Línea de crédito**

Los bancos tienen la política dar financiamiento a clientes ya establecidos con determinada capacidad de pago; consiste en el compromiso de un banco, en dar crédito a un cliente hasta por un monto determinado, en un plazo establecido, a solicitud del cliente. De acuerdo a las modalidades financieras que se observan, la atención, la estructura interna y logística de las entidades bancarias están:

• Descuento de documentos

El propietario de un documento de crédito no vencido, se acerca al banco y éste le otorga fondos en efectivo, a cambio del valor que en el futuro representa el documento descontado; se realiza la deducción de una comisión convenida por las partes, conocida como descuento, misma que se cobra en forma anticipada, se pueden descontar facturas cambiarias, letras de cambio, pagarés, etc.

• Convenio de crédito revolving

Crédito a través del cual, el banco garantiza al cliente un monto preciso de fondos, éstos son acreditados en una cuenta de depósitos monetarios; el crédito se mantiene por el plazo convenido y mientras dure, el usuario podrá efectuar depósitos que reducen el saldo de la deuda o bien efectuar retiros que incrementarán la misma.

• Sobregiro en cuentas de depósito

Crédito concedido a un cliente bancario, que mantiene una cuenta de depósitos monetarios; se le autoriza, girar operaciones en pago de cheques, en saldos mayores a la disponibilidad de la cuenta, operación que crea un saldo negativo, denominado sobregiro en cuenta, el monto máximo a girar en sobregiro, es el autorizado en el crédito.

• Con garantía de obligaciones propias

Estos créditos se establecen, cuando los bancos reciben en garantía títulos que representan obligaciones emitidas por ellos, pueden ser bonos hipotecarios, depósitos de ahorro a plazo fijo y otras. Modalidad de crédito también conocida como Back To Back.

• **Créditos documentarios**

Son créditos utilizados en la importación de bienes y mercancías donde interviene una carta de crédito, que se identifica como una orden condicionada de pago, cuyo pago puede ser: a la vista, o a plazo.

• **Tarjeta de crédito**

El servicio que presta un banco, a través de la emisión de una tarjeta bancaria que identifica a una persona, e indica, que el banco emisor ha establecido una línea crédito, por una cantidad fija o máxima, en favor de la persona titular.

• **Leasing**

Es el arrendamiento financiero que permite a un empresario adquirir maquinaria y equipo, con la modalidad en pagos de rentas, con el propósito de ejercer el derecho de opción a compra al finalizar el plazo convenido.

• **Extrabancarios**

Los créditos extrabancarios son préstamos otorgados por personas individuales, o sociedades mercantiles formadas con la figura de sociedades anónimas, también por fundaciones, asociaciones, cooperativas, organizaciones no gubernamentales (ONG's), u otras entidades del sistema financiero no regulado.

Los prestamistas o usureros: son personas individuales que se dedican a otorgar préstamos a personas con poco acceso al sistema bancario o formal; facilitan recursos económicos por los cuales cobran altas tasas de interés, superiores a la del mercado.

El anticipo de clientes: financiamiento concedido en ciertas actividades de producción, en donde previo a la entrega del producto final, el productor solicita del cliente un anticipo del trabajo a realizar.

Crédito de proveedores: algunas empresas comerciales o individuales, en la venta de productos o servicios, permiten, diferir en una parte del tiempo el pago que realizan sus clientes (60 ó 90 días, por ejemplo).

Asociaciones y Organizaciones no gubernamentales (ONG's): entidades no lucrativas, con personalidad jurídica, pueden proporcionar dinero en efectivo, asistencia técnica y capacitación a los productores de un Municipio.

Cooperativas: asociaciones de personas, que impulsan el ahorro constante de sus asociados; otorgan pequeños créditos de acuerdo a las aportaciones en ahorro; son privadas autónomas con personalidad jurídica y patrimonio propio.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Se refiere al conjunto de normas legales que regulan las actividades y funcionamiento de las diferentes entidades creadas para brindar financiamiento dentro del sistema financiero regulado y no regulado, a nivel nacional.

3.3.1 Ley Orgánica del Banco de Guatemala

Decreto 16-2002 del congreso de la República de Guatemala, Ley Organica del banco de Guatemala, tiene por objeto promover el mantenimiento y la creación de las condiciones monetarias, crediticias y cambiarias de la nación. Funciona bajo la dirección de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, otros bancos, instituciones de crédito, empresas financieras, entidades financieras, de seguro y las que la ley disponga, esta supervisión la realiza la Superintendencia de Bancos.

3.3.2 Ley Monetaria Decreto 17-2002

La Ley Monetaria contiene todas las disposiciones que desarrollen todo lo relativo a las especies monetarias, La Constitución Política de la República de Guatemala establece que el Banco de Guatemala se regirá por la Ley Orgánica y la Ley Monetaria la cual establece que: el Banco de Guatemala la potestad de único emisor, de la unidad monetaria es el Quetzal el cual se empleara como unidad de cuenta y medio de pago en todo acto de contenido dinerario y tendrá poder liberatorio de deudas

3.3.3 Ley de Supervisión Financiera

Con base al decreto 18-2002 del Congreso de la República de Guatemala, la Ley de Supervisión Financiera regula lo relativo a la naturaleza y objeto de la superintendencia de Bancos, sus funciones y organización. Además supervisa al Banco de Guatemala y los Bancos del Sistema, sociedades financieras, afianzadoras y seguros, instituciones de crédito, casas de cambio, grupos financieros, almacenes generales de depósito y demás entidades.

3.3.4 Ley de Bancos y Grupos Financieros

El objetivo de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, según su artículo primero, en materia bancaria, es regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros, además instituye normas en relación al establecimiento y clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros.

3.3.5 Ley y reglamentos de instituciones financieras

Marco legal que regula las diferentes entidades de crédito, que operan con autorización legal, y están sujetas a la vigilancia y supervisión de Superintendencia de Bancos de Guatemala. La normativa legal que abarca a las

instituciones financieras es bastante amplia, a continuación se detallan las más importantes.

- Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

- Ley de Supervisión Financiera, Decreto 18-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

- Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto 16-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

- Ley Monetaria, Decreto 17-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

- Ley de Sociedades Financieras Privadas, Decreto Ley 208-64 del Jefe del Gobierno de la República.

- Ley de Mercado de Valores y Mercancías, Decreto 34-96, del Congreso de la República de Guatemala.

- Ley de Libre Negociación de Divisas, Decreto 94-2000 del Congreso de la República de Guatemala.

- Ley de Almacenes Generales de Depósito, Decreto 1746 del Congreso de la República de Guatemala.

- Compañías de Seguros, Decreto Ley número 473 del Jefe del Gobierno de la República de Guatemala.

- Ley del Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA), Decreto 14-48 del Congreso de la República de Guatemala.
- Resoluciones y normativa emitida por la Junta Monetaria de Guatemala.

3.3.6 Código de Comercio

El Decreto número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, es aplicable a todos los comerciantes en su actividad profesional. Este instrumento legal contiene disposiciones legales acerca de las empresas y diferentes tipos de constitución, los títulos de crédito, de los contratos y operaciones de crédito, y otros. A las instituciones financieras reguladas, es aplicable el Código de Comercio, de manera supletoria, cuando no contravenga leyes y disposiciones especiales.

3.3.7 Leyes fiscales

Son un conjunto de normas que regulan la relación jurídico tributaria entre las diferentes personas ya sea individuales o jurídicas encargadas de pagar los tributos que por ley les correspondan, y las entidades que en representación del estado realizan la actividad de gestión del cobro respectivo. De las principales leyes fiscales, se mencionan las siguientes:

- Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos, Decreto 37-92 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código Tributario, Decreto 6-91 del Congreso de la República de Guatemala.

- Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros, Decreto 26-95 del Congreso de la República de Guatemala.

3.3.8 Otras

Existen otras leyes relacionadas con el financiamiento en Guatemala, entre las cuales están:

- Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto 67-2001 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social Decreto 295, del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley General de Cooperativas, Decreto 82-78 del Congreso de la República de Guatemala.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

La producción pecuaria en el Municipio requiere del financiamiento interno y externo para su explotación, de las actividades productivas que se desarrollan en el municipio de Santa Catarina Mita, la que más requiere del financiamiento externo es engorde de ganado bovino, como consecuencia del costo de los terneros y terneras, así como, de los insumos para su alimentación.

En este capítulo se desarrolla la necesidad de obtener financiamiento para desarrollar la producción pecuaria dentro del Municipio, así como, la asistencia financiera que brinda el sector financiero a esta actividad productiva, tanto nacional, regional como municipal; se dan a conocer las diferentes limitaciones que tienen los productores para obtener préstamos, tanto del mercado financiero como del productor, además las diferentes formas en que participa la asistencia técnica en la producción como medio de financiamiento.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La producción pecuaria es la más relevante dentro de la estructura económica del Municipio, con la investigación de campo se determinó que el sector pecuario está representado principalmente por la: producción de leche, producción de huevos, engorde de pollos, engorde de ganado bovino, engorde de ganado porcino por lo cual se presentan las existencias pecuarias de acuerdo al estrato de finca.

A continuación se presenta la existencia pecuaria por estrato de finca

Cuadro 26
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Existencia Pecuaria por Estrato de Finca
Año 2011

Tamaño finca	producción de Leche	Producción de huevos	Engorde de pollos	Engorde de ganado bovino	Engorde de ganado porcino	Total
Microfincas	29,160	540	6,000	0	0	35,700
Subfamiliares	27,540	0	0	39	100	27,679
Familiares	108,000	0	0	119	0	108,119
Multifamiliares medianas	0	0	0	1,050	0	1,050
Total	164,700	540	6,000	1,208	100	172,548
%	95.45%	0.31%	3.48%	0.70%	0.1%	100%

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior muestra que el 95% de la producción de leche es el más alto esto debido que el valor del costo unitario es el más bajo, 0.31% producción de huevos, 3.48% engorde de pollos, 0.70% engorde de ganado bovino, 0.1 % engorde de ganado porcino. .

4.1.1 Superficie, volumen y valor de producción

Conforme a los resultados obtenidos en la investigación de campo, se expone la información de las unidades y valores de cabezas de ganado.

En el siguiente cuadro se detalla de volumen y el valor de la producción anual del Municipio.

Cuadro 27
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Existencia pecuaria por estrato de finca
Ganado Lechero
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011

Concepto	Numero de animales	Valor de venta Q.	Valor de la producción Q.	%
Terneras	26	2,500	65,000	20.87%
Terneros	11	2,000	22,000	7.06%
Vacas	50	4,000	200,000	64.21%
Toros	7	3,500	24,500	7.87%
Total	94		311,500	100%

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como se muestra en el cuadro anterior que el 64.21% del valor de la producción pertenecen a la actividad lechera las cuales son vacas Holstein mixto. Se observa que las vacas representan la mayor parte en el inventario de ganado, asimismo el 20.87% a terneras estas cabezas son comercializadas para la venta de carne, el 7.87% a toros estos son utilizado en algunas fincas para la crianza y producción de leche para las terneras y terneros, y por ultimo tenemos el 7.06% de la producción.

Cuadro 28
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Producción Pecuaria
Engorde de Ganado Bovino
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011

Concepto	Numero de animales	Valor de venta Q.	Valor de la producción Q.	%
Novillas	32	3,000	96,000	1.33%
Terneros	10	2,000	20,000	0.28%
Novillos	1,420	5,000	7,100,000	98.39%
Total	1,462		7,216,000	100%

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como se observa el cuadro anterior el 98.39% del engorde de ganado bovino las mas representativa del sector pecuario del Municipio este tipo de ganado está representado generalmente por los novillos, en su mayoría ejemplares de Cebú Brahman; ya que estos son los destinados al engorde y a la venta, se observa en el inventario una cantidad reducida de novillas que representan el 1.33%, así mismo el 0.28% el cual pertenecen al los terneros del total del valor de la producción.

4.1.2 Financiamiento de la producción

En el municipio de Santa Catarina Mita se observo que existen instituciones que conceden financiamiento a los productores pecuarios pero en su mayo parte utilizan fuentes de financiamiento internas, conformadas por ahorros propios, utilización mano de obra familiar, ingresos obtenidos por la venta anterior.

Los productores pecuarios disponen de un restringido acceso al préstamo bancario, debido a la limitación que tienen de cumplir con los requisitos que establecen las instituciones de crédito. Entre las principales características se señalan las siguientes:

- Los pequeños productores no tienen la rentabilidad requerida o no llevan registros contables para demostrar los ingresos que obtienen por esta actividad.
- El ambiente de inseguridad en lo social y económico, afecta a esta región, los riesgos por pérdidas de ganado sea por hurto o robo son probables.
- Fenómenos socioeconómicos negativos como la extorsión económica por parte de ciertos grupos antisociales.

Los productores pecuarios del Municipio, no cuentan con una importante asistencia crediticia a la producción pecuaria, y si la misma se otorga, en casos especiales, ésta es a través del esfuerzo de ganaderos individuales que afrontan el riesgo empresarial.

Salvo lo expresado, en el Municipio se tuvo conocimiento de las siguientes instituciones que prestaban servicio de asistencia en crédito en general: Cooperativa Guayacán, R.L Cooperativa Tonantel, Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), y Banco G & T Continental.

4.2 FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE GANADO BOVINO).

En el municipio de Santa Catarina Mita existen algunas limitaciones para el acceso al financiamiento para el engorde de ganado bovino, esto obedece a la falta de garantías que tienen las unidades productivas que trabajan con ganado a baja escala.

4.2.1 Fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento son el origen de los recursos financieros para invertir en la producción pecuaria, especialmente en el engorde de ganado bovino, estas se dividen en fuentes internas y fuentes externas.

- **Fuentes de financiamiento interno**

Representan los recursos propios del productor, estos pueden ser:

-Trabajo familiar

Es común que las labores de cuidado y alimentación del ganado, en las unidades productivas que utilizan el nivel tecnológico tradicional y que poseen entre 5 y 15 cabezas cada una, sean desarrolladas con mano de obra familiar

evitando con ello el pago de salarios, cuyo elemento es principal para desarrollar cualquier actividad productiva. Cabe mencionar que el pago de salarios se da en las unidades productivas que utilizan el nivel tecnológico bajo.

-Venta de productos agrícolas

En el Municipio predomina la actividad agrícola como fuente generadora de ingresos, la venta de la producción constituye una fuente importante de ingresos que contribuye a que las familias puedan invertir en otra actividad productiva como el engorde de ganado bovino.

-Venta de fuerza de trabajo

Es otra forma de financiamiento interno que existe en el Municipio, el padre de familia en la temporada que no hay cosecha, se emplea en otras actividades productivas por ejemplo: trabajos de albañilería, jornalero en las fincas, corte de maderas y otras actividades, lo que le permite genera ingresos para satisfacer sus necesidades e invertir en otra actividad productiva.

-Reinversión de utilidades

Es la inversión que se realiza en la compra de terneros y terneras, con ganancias obtenidas por la venta.

Al utilizar fuentes de financiamiento interno el productor tiene las siguientes ventajas:

-Los productores no adquieren obligaciones de deuda: Esto les permite invertir parte de los ingresos a esta actividad, sin efectuar pagos comprometidos por efectos de préstamos que incrementen el valor del ganado.

-El costo de la producción es bajo: Al utilizar financiamiento interno se evita el pago de los intereses por préstamos obtenidos, lo que permite que la ganancia sea mayor.

-No existe el riesgo de perder la garantía: Al no utilizar el financiamiento externo, no existe riesgo de perder cualquier garantía ofrecida a las entidades que conceden los préstamos.

- **Fuentes de financiamiento externo**

El productor que se dedica a la actividad pecuaria en especial al engorde de ganado bovino, en forma habitual no hace uso de recursos ajenos o externos, provenientes de personas o entidades jurídicas debido a ciertas inconveniencias, como: incertidumbre en los negocios, sea esta por causas naturales o sociales, temor al incumplimiento de los pagos del préstamos, desconfianza y riesgo de perder bienes otorgados en garantía, la ausencia de asociaciones o grupos que apoyen la gestión de crédito, no contar o llevar registros contables.

Los productores en el área de multifamiliares medianas no hacen uso del financiamiento externo, similar situación se observó en el estrato de las fincas familiares, hay temor al endeudamiento por las consecuencias que este conlleva, por lo cual financian la producción a través de fuentes internas por el volumen de ingreso.

4.2.2 Niveles tecnológicos

En el municipio de Santa Catarina Mita, con base en la información recolectada en el trabajo de campo, se estableció lo siguiente:

La tecnología en la actividad pecuaria de engorde de ganado bovino, de forma básica, existe en los niveles tecnológicos I y II, el segundo en pocos productores.

- **Nivel tecnológico I**

En ésta, se encuentran inconvenientes tales como: dificultades de alimentación por el uso de pastos naturales en forma extensiva; durante el invierno la fuente de pasto natural suele ser abundante sin embargo durante el verano cada ganadero tiene que disponer de suficiente terreno para pastar el ganado y el que no lo tiene, debe buscar otras alternativas de alimentación. La raza de ganado utilizada en estas unidades productivas suele ser criolla o cruzada.

En las familiares es común utilizar el agua de los ríos o nacimientos de agua para dar de beber al ganado. La compra y crianza de ganado bovino casi siempre es de raza criolla o cruzada de acuerdo a la capacidad de ingresos de los productores. No se recibe asistencia tecnológica adecuada y sí la misma, estuviera disponible, no se tiene acceso por los costos que representa, la asistencia crediticia también tiene similares condiciones a la asistencia tecnológica.

- **Nivel tecnológico II**

En las fincas multifamiliares medianas, las características suelen ser existencias de ganado mejorado para cruces, hay mayor asistencia técnica para el engorde, puede emplearse mano de obra asalariada aunque predomina la familiar y el acceso al crédito es en mínima parte, en algunas ocasiones utilizan los servicios de veterinarios de acuerdo a los planes profilácticos del cuidado de bovinos, siempre que exista una adecuada capacidad de pago.

4.2.3 Destino de los fondos

En relación a los recursos internos tanto en los estratos de subfamiliares, familiares, multifamiliares medianas, en su mayoría es para la compra de insumos, como lo son: sal común, vitaminas, vacunas y desparasitantes, compra forraje y compra de concentrado.

4.2.4 Limitaciones del financiamiento

Las limitaciones son las restricciones que puedan encontrar los productores de ganado bovino, cuando necesitan acceso al financiamiento de las actividades productivas, en el municipio de Santa Catarina Mita, los principales obstáculos, se clasifican en, las condiciones que imperan en el mercado financiero y las otras serian las limitantes del productor.

4.2.4.1 Del mercado financiero

La economía del Municipio está condicionada por la estructura de servicios que prestan las instituciones de financiamiento en el área, pues toda organización de carácter privado busca como fin, obtener ganancia y rentabilidad de las inversiones que colocan, por lo tanto estas instituciones, sí conceden créditos, siempre lo harán en búsqueda del cobro de una tasa de interés atractiva, y de obtener las garantías posibles para el retorno del capital prestado. En base a la información recabada, las limitantes pueden ser:

- **Altas tasas de interés**

Las tasas de interés que cobran en el Municipio pueden ser entre diferentes rangos según sea la actividad a financiar, agrícola, pecuaria, artesanal, comercio, servicios y otros. También ésta, variara según la negociación y de las condiciones monto solicitado, plazo de pago, garantías requeridas, destino y plan de inversión.

La tasa de interés que cobran en el Municipio oscila entre un rango del 16% al 22% de interés anual, variable según condiciones económicas y de mercado, este sería el caso de las instituciones bancarias y entidades privadas no reguladas; pero en el mercado informal, donde los prestamistas hacen negocios, la tasa de interés, es más alta y se dan casos en cobros del 18 % y 22% mensual, donde la garantía requerida casi siempre es hipotecaria.

- **Falta de garantías**

En la actividad pecuaria existen limitaciones para los productores en las subfamiliares y familiares, pues cada institución de acuerdo con su política de crédito requiere de diferentes garantías.

En el caso de pequeños y medianos ganaderos no cuentan con suficientes garantías para obtener crédito bancario. Entre las garantías personales y reales para ser sujetos de crédito, se señala la estabilidad laboral, tanto de deudores como codeudores, o de la forma de demostrar que se tienen ingresos de explotaciones particulares, esta garantía es muy baja o nula. Para la solicitud de créditos hipotecarios, las limitaciones son mayores, los terrenos propios, suelen ser pequeños y deben tener una valuación inmobiliaria que sea acorde al monto del préstamo requerido. El ganado con que cuentan es limitado o insuficiente para cubrir una garantía por montos altos en préstamo.

4.2.4.2 Del productor

De las limitantes que el productor pecuario afronta para tener acceso al crédito, las más frecuentes serían.

- **Falta de organización**

Falta de organización de los productores pecuarios, en la administración de los negocios, lo cual no les permite, llenar todos los requisitos formales solicitados por las instituciones bancarias, como lo sería una adecuada documentación legal e información básica, así como de los registros contables de la actividad.

- **Temor de perder sus tierras**

Algunos ganaderos entrevistados, indicaron que no solicitaban asistencia crediticia, y que de manera general, la garantía solicitada era la hipotecaria; por lo cual, había que comparar entre el riesgo de pérdidas en la explotación de

ganado bovino y la posibilidad de no estar en capacidad de pago ante compromisos contraídos; pues el temor a perder el principal patrimonio es real.

4.2.5 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

La actividad de engorde de ganado bovino, con asistencia crediticia permitiría mejorar y desarrollar la producción, pues con recursos se logra comprar ganado de raza y mejorar el engorde. Los productores podrían comprar diferentes insumos para la alimentación y cuidados del ganado, lo cual permitiría obtener un mejor peso en los animales y superior calidad de la carne.

Como se ha expresado, el uso adecuado y racional de los recursos obtenidos a través de créditos, permite alcanzar metas en cualquier tipo de proyecto, y el impulso a las actividades pecuarias es importante para el desarrollo del Municipio y de las condiciones de vida de la población.

4.2.6 Asistencia técnica

Es importante pues a través de la misma, en cualquier actividad de producción, se trasladan nuevos conocimientos y usos de tecnología con el fin de mejorar los procesos productivos, obtener mayores rendimientos en calidad y cantidad.

En el municipio de Santa Catarina Mita, la asistencia técnica es baja, para la actividad de engorde de ganado bovino, el Municipio necesita de la implementación de un adecuado programa, enfocado hacia la transmisión de tecnología que permita obtener mejores razas de ganado y productos derivados, mejorar las condiciones del manejo sanitario de los mismos, así como conocimientos para optimizar los procesos de comercialización.

4.2.6.1 Proporcionada como parte del financiamiento

Los pequeños productores de ganado bovino no cuentan con una adecuada asistencia técnica, por lo tanto una mínima oportunidad de obtenerla, es a través de los vendedores de productos veterinarios; en el Municipio. Existen agroveterinarias que distribuyen medicamentos y otros insumos, en ocasiones son estas las que proporcionan información de, ¿cómo utilizar los medicamentos?, de las cantidades de concentrados en el suministro alimentario para el engorde de ganado bovino; de este tipo de servicio podría haber limitantes sobre la efectividad de la asistencia.

En relación a créditos obtenidos a través de instituciones bancarias y otras entidades, no hay asistencia técnica, pues en su mayoría, la actividad de seguimiento implica mayores costos que son trasladados al usuario.

4.2.6.2 Contratada por las unidades económicas

Con la información obtenida en el trabajo de campo, se comprobó que los productores de la subfamiliares no contratan servicios veterinarios o de otra asistencia para el engorde de ganado bovino, incluso se expresa que, el médico veterinario es requerido en última instancia cuando el ganado ya se encuentra enfermo y la asesoría o tratamiento veterinario son ineficaces. En relación a los productores de partidas importantes de ganado en fincas familiares, en ocasiones contratan los servicios médicos veterinarios para actividades de examen y pequeños planes profilácticos.

4.2.6.3 Prestada por las asociaciones de los productores

En el municipio de Santa Catarina Mita derivado de entrevistas y observaciones se estableció que no existen asociaciones pecuarias específicas para el engorde de ganado bovino, por lo que no hay ningún tipo de asistencia proveniente de éstas instituciones.

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE LECHUGA

El proyecto que se describe a continuación proporciona un panorama amplio acerca de su implementación dentro de la actividad agrícola. En esta actividad hay diversos productos que aportan a mejorar la situación socioeconómica de los pobladores del Municipio en estudio; por tal motivo se ha seleccionado la producción de lechuga, a fin de presentar un proyecto agrícola en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, especialmente en la aldea Suchitán.

La producción de lechuga constituye una actividad que experimenta constantemente avances en los campos relacionados con aspectos de alimentación y nutrición para el ser humano, por los altos porcentajes de vitamina que aportan las hortalizas. La producción de hortalizas en su primera labor de convertir eficientemente ingredientes naturales de origen vegetal en alimentos con vitaminas de alta calidad.

Por medio de la actividad agrícola el hombre siembra, cosecha y aprovecha las distintas clases de hortalizas con el propósito de obtener productos que se destinan a la satisfacción de sus necesidades básicas, entre ellas el consumo de hortalizas como la lechuga.

El proyecto presenta el modelo para implementar su producción y expandir nuevos mercados, así como la creación de fuentes de trabajo y consecuentemente el incremento en los ingresos familiares para mejorar la calidad de vida de las personas.

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto se denomina “Producción de Lechuga”, se localizará en la aldea Suchitán, del municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, tendrá una extensión de una manzana de terreno, se estiman cuatro cosechas al año con una producción por cosecha de 600 quintales, para un total de 2,400 quintales de lechuga anuales para el mercado nacional. Para realizar el proyecto se propone un Comité conformado por 10 miembros.

5.2 Justificación

La propuesta de inversión de producción de lechuga en el municipio de Santa Catarina Mita, es factible debido a sus condiciones climáticas y a su alta aceptación dentro de la dieta alimenticia. Desde el punto de vista socioeconómico ésta genera fuentes de trabajo, beneficia a los agricultores y en consecuencia al Municipio en general.

La producción de lechuga es una actividad agrícola no desarrollada en el Municipio. El departamento de Jutiapa, es considerado dentro de las áreas aptas para el cultivo de hortalizas como el quinto lugar de toda la república de Guatemala.

Las condiciones que reúne este Municipio son adecuadas, si se toma en cuenta que para producir lechuga se debe considerar una altitud de 1,200 – 2,000 msnm, precipitación media anual 1,100 – 1,800 mn, una temperatura media de 15° - 19° C, provisión de agua, suelo muy profundo, P A 5.5 – 6.5 y una pendiente menor al 25%. El área representativa del departamento de Jutiapa es de 8,679 (Ha).

La creación de un Comité de productores permitirá fortalecer este tipo de actividad agrícola en el Municipio con respecto a la fijación de precios e intercambio de información propia de los procesos de producción.

5.3 OBJETIVOS

A continuación se describen los objetivos, general y específicos que persigue el proyecto de lechuga, en aldea Suchitán, municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa.

5.3.1 General

Proponer un proyecto que contribuya a mejorar las condiciones socioeconómicas de la población del municipio de Santa Catarina Mita, para generar e impulsar la inversión en un nuevo producto, así como crear fuentes de empleo que contribuyan al bienestar de la población.

5.3.2 Específicos

- Implementar un Comité que permita crear fuentes de empleo y generar ingresos económicos para el bienestar de los habitantes del Municipio.
- Diversificar la producción agrícola y estimular a los pobladores del Municipio a organizarse y emprender actividades en equipo que puedan proporcionar el desarrollo de la aldea y asimismo el aprovechamiento máximo de los productos.
- Tecnificar los procesos y las operaciones de comercialización a corto plazo para expandir el mercado actual.
- Superar las expectativas de los consumidores en calidad, cantidad y tiempo.
- Ser el mejor punto de venta de lechuga en la región, con servicio de alta calidad.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

El fin que persigue este estudio es determinar la existencia de la demanda insatisfecha que justifique el desarrollo del proyecto y detalla elementos considerables como: identificación del producto, oferta, demanda, precio y comercialización. El análisis que se realice en el estudio de mercado es fundamental, porque determinará el éxito o fracaso del proyecto.

5.4.1 Identificación del producto

La lechuga es una planta que pertenece a la familia de las Compuestas y está constituida por una roseta de hojas grandes y sueltas, cuyo color varía entre crema, verde amarillento, verde oscuro y verde claro. Se le conoce ampliamente, pues su cultivo se realiza en la gran mayoría de países del mundo, de manera intensiva y extensiva.

La producción de lechuga, es una actividad que se realiza con la finalidad de producir hortalizas de la mejor calidad al más bajo costo. Para conseguir lo anterior se requiere la combinación de tres elementos:

- Excelente material certificado para convertir más eficientemente la hortaliza en un producto de alta calidad y listo para el mercado nacional en menor tiempo.
- Complemento alimenticio que cubra todas las necesidades nutricionales.
- El manejo que incluya una buena prevención contra enfermedades y desarrollar el pilón para cumplir con el objetivo de producir una lechuga sana, con buen peso y buena calidad alimentaria.

La lechuga es clasificada como hortaliza de calidad, mayormente producido con pilón certificado y se sugiere incluirla en la dieta alimenticia por sus contenidos nutricionales que se presenta en la tabla siguiente.

Tabla 13
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Composición Nutricional de la Lechuga
Año 2011
(datos por cada 100 gramos)

Descripción	Cantidad	Medida
Carbohidratos	20.1	Gramos
Proteínas	8.4	Gramos
Grasas	1.3	Gramos
Calcio	0.4	Gramos
Fósforo	138.9	Miligramos
Vitamina C	125.7	Miligramos
Hierro	7.5	Miligramos
Niacina	1.3	Miligramos
Riboflavina	0.6	Miligramos
Tiamina	0.3	Miligramos
Vitamina A	1,155	Miligramos
Calorías	18	Calorías

Fuente: elaboración propia, con base en datos del año 2011 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-.

La tabla anterior muestra la composición nutricional que tiene cada 100 gramos de lechuga, por ello se recomienda incluirla en la dieta alimenticia dado que provee de muchos beneficios al organismo, los componentes que sobresalen son: la vitamina A, el fósforo y la vitamina C.

• **Variedad de la lechuga**

En Guatemala existen distintas variedades de lechuga, tales como: lechuga Romana, Acogollada, de Hojas Sueltas y lechuga Espárrago; para el proyecto se propone la denominada lechuga Acogollada, la cual tiene forma de un cogollo apretado de hojas, alto grado de adaptabilidad al medio, resistencia a las enfermedades y alta calidad de producto.

- **Uso del producto**

La lechuga Acogollada se utiliza como parte de la dieta alimenticia en diferentes platillos; en el proceso manual es preparado para su mayor degustación y transformación en otras presentaciones.

5.4.2 Oferta

La oferta representa la cantidad de un bien o servicio que los productores pueden ofrecer a intermediarios o al consumidor final, a un precio determinado en una unidad de tiempo. En el proyecto se entenderá como oferta la disponibilidad de quintales de lechuga que el comité produzca en aldea Suchitán.

Para el proyecto se toma como base la oferta, integrada por la producción más las importaciones. Cabe mencionar que el mercado meta es nacional, el cual toma en cuenta toda la república de Guatemala; para efectos del mismo se observa el historial de producción de lechuga en el país durante los cinco años anteriores.

- **Oferta histórica y proyectada**

La oferta histórica se refiere al comportamiento de las cantidades de producción nacional más las importaciones de lechuga Acogollada en años anteriores. Para establecer una oferta proyectada a futuro es necesario que se observe detenidamente y analice la información con el fin de conocer la capacidad de producción que se pueda llegar a demandar.

La oferta proyectada está conformada por la producción nacional más las importaciones y se refiere a la cantidad de lechuga que se ofrecerá en el futuro, para satisfacer las necesidades de los consumidores.

Se toma como base el comportamiento histórico de la producción y estimación de posibles importaciones. La oferta histórica y proyectada se establece en el siguiente cuadro.

Cuadro 29
República de Guatemala
Oferta Histórica y Proyectada de Lechuga
Período 2007 – 2016
(cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2007	1,152,000	162	1,152,162
2008	1,152,000	144	1,152,144
2009	1,176,500	1	1,176,501
2010	1,191,000	1,597	1,192,597
2011	1,274,730	1,519	1,276,249
2012	1,274,584	1,935	1,276,519
2013	1,303,030	2,352	1,305,382
2014	1,331,476	2,769	1,334,245
2015	1,359,922	3,186	1,363,108
2016	1,388,368	3,603	1,391,971

Fuente: elaboración propia con base en estadísticas de producción, exportación e importación del Banco de Guatemala –BANGUAT-. Proyección con base a años 2007-2011. Por medio del método de mínimos cuadrados, donde $a = 1.189,246$ $b = 28,446$ y $x = 3$ para producción del 2011. Y $a = 684.66$; $b = 416.85$ y $x = 3$ para importaciones de 2011.

Se establece la oferta total de lechuga en Guatemala con base en la producción más las importaciones realizadas; estas últimas tienen un comportamiento progresivo. Se puede observar que la oferta total va en constante crecimiento y cobra auge en el año 2011.

A través del proyecto se desea presentar al municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, como uno de los productores de lechuga que participe de forma activa y constante en el impulso de la oferta a nivel departamental.

5.4.3 Demanda

Representa la cantidad de bienes, productos y servicios que un comprador desearía y está dispuesto a pagar para satisfacer sus necesidades, las cuales están en función de tiempo, ingresos, gustos y preferencias. La producción de lechuga, está destinada al mercado nacional.

El análisis de la demanda permite conocer de forma cuantitativa la existencia de consumidores actuales.

Es necesario obtener resultados cuantitativos y cualitativos de datos como la demanda potencial, histórica y proyectada, consumo aparente histórico y proyectado, así como demanda insatisfecha histórica y proyectada para conocer la necesidad de los consumidores del mercado meta.

Se cuantificará y analizarán los siguientes datos:

- **Demanda potencial histórica y proyectada**

Demanda histórica se refiere a la cantidad de bienes o servicios adquiridos en años anteriores y se obtiene de la multiplicación de la población delimitada por el consumo per-cápita.

La demanda potencial se obtuvo bajo los siguientes criterios: población total (todos los habitantes del país) y para delimitarla se excluyó la población de cero a un año de edad por considerarse que su dieta alimenticia fundamentalmente es la lactancia materna.

Otros factores que se tomaron en cuenta para delimitar la población son: la falta de poder adquisitivo, la inexistencia del producto en diferentes regiones del país.

El consumo per cápita de la lechuga estimado es de 0.10 quintales anuales, para determinar este dato se utilizó la producción nacional y población que consume este producto.

La demanda proyectada corresponde a la cantidad que se espera sea adquirida por el consumidor, se obtiene al multiplicar la población delimitada (proyecciones) por el consumo per cápita, es necesario tomar en consideración que la lechuga es una de las hortalizas aceptada por la población.

La demanda potencial histórica y proyectada se presenta en siguiente cuadro:

Cuadro 30
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Lechuga
Período 2007-2016

Año	Población total	Población delimitada 85%	Consumo per cápita qq	Demanda potencial qq
2007	13,344,770	11,343,055	0.10	1,134,306
2008	13,677,815	11,626,143	0.10	1,162,614
2009	14,017,057	11,914,498	0.10	1,191,450
2010	14,361,666	12,207,416	0.10	1,220,742
2011	14,713,763	12,506,699	0.10	1,250,670
2012	15,073,375	12,812,369	0.10	1,281,237
2013	15,438,384	13,122,626	0.10	1,312,263
2014	15,806,675	13,435,674	0.10	1,343,567
2015	16,176,133	13,749,713	0.10	1,374,971
2016	16,548,168	14,065,943	0.10	1,406,594

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002.

Se establece que la demanda potencial de lechuga es alta por razones de fácil preparación, bajo costo y por la variedad de formas en que se puede consumir. Se observa que se incrementa aproximadamente 2% de forma anual.

Para el cálculo de la demanda potencial proyectada se razonaron los factores como: la población de cero a un año de edad, la falta de poder adquisitivo, la

inexistencia del producto en diferentes regiones del país debido a que el mercado meta es nacional, como se determina en el cuadro anterior observándose que la proyección para los años 2012 al 2016 se incrementa.

• **Consumo aparente histórico y proyectado**

Permite identificar la cantidad de un producto, que fue consumido en años anteriores. Se determina de la suma de la producción más las importaciones y restadas las exportaciones. Es la cantidad de bienes o servicios que realmente se consumen, en un período determinado, también se le conoce como demanda efectiva. El comportamiento del consumo aparente histórico y proyectado de lechuga se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 31
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Lechuga
Período 2007-2016
(cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2007	1,152,000	162	430,259	721,903
2008	1,152,000	144	329,556	822,588
2009	1,176,500	1	61,905	1,114,596
2010	1,191,000	1,597	54,180	1,138,417
2011	1,274,730	1,519	11,691	1,284,558
2012	1,274,584	1,935	0	1,276,519
2013	1,303,030	2,352	0	1,305,382
2014	1,331,476	2,769	0	1,334,245
2015	1,359,922	3,186	0	1,363,108
2016	1,388,368	3,603	0	1,391,971

Fuente: elaboración propia con base en estadísticas de producción, exportación e importación del Banco de Guatemala –BANGUAT-. Proyección calculada por medio del método de mínimos cuadrados donde: $a = 177,518$; $b = -111,251$ y $x = 3$ para exportaciones de 2011.

En el consumo aparente histórico y proyectado, se puede observar un incremento leve aproximadamente de 1% anual. En relación a las importaciones

su comportamiento tiende a incrementarse, mientras que las exportaciones reflejan una tendencia desfavorable.

- **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

Es el sector de la población que no logra obtener la satisfacción de sus necesidades, aún cuando existe capacidad de compra, es el resultado de la demanda potencial menos el consumo aparente.

Es aquella que aún no ha sido cubierta con la oferta existente; para determinarla se utiliza la demanda potencial menos el consumo aparente.

El comportamiento de la demanda insatisfecha histórica y proyectada de lechuga se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 32
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Lechuga
Período 2007 -2016
(cifras en quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2007	1,134,306	721,903	412,403
2008	1,162,614	822,588	340,027
2009	1,191,450	1,114,596	76,854
2010	1,220,742	1,138,417	82,325
2011	1,250,670	1,284,558	6,112
2012	1,281,237	1,276,519	4,718
2013	1,312,263	1,305,382	6,881
2014	1,343,567	1,334,245	9,322
2015	1,374,971	1,363,108	11,864
2016	1,406,594	1,391,971	14,624

Fuente: elaboración propia, con base a datos obtenidos de los cuadros 30 y 31.

Como se observa en el cuadro de demanda insatisfecha, esta es positiva para los años 2007 hasta 2016, lo que demuestra que la población no está cubierta

en la satisfacción del consumo de lechuga, por lo que se estima que el proyecto es viable, debido a que la demanda insatisfecha proyectada tiene un comportamiento ascendente de 2.93% anual.

5.4.4 Precio

Los precios se determinan a través de factores internos como los costos de producción y comercialización. La lechuga es un producto que se cotiza a un precio estándar en el mercado, se establece en términos de quintal y para efectos de venta se entregará con el peso de 100 libras exactas, el importe se clasifica de la siguiente forma.

De acuerdo a monitoreo realizados sobre el valor del producto, se estima que el precio por quintal de lechuga al mayorista será de Q. 100.00, quien se encargará de realizar la distribución al minorista hasta llegar al consumidor final.

Los productores en general establecen precios de acuerdo al mercado para poder competir y mantenerse dentro del mismo, también se tomó en cuenta este proceso porque es necesario conocer los precios de los competidores para ingresar al mercado y tener buena aceptación.

5.4.5 Comercialización

Es una serie de actividades de manipulación y transferencia de los productos. Consiste en un mecanismo primario que coordina la producción, distribución y el consumo. Dentro de la economía del municipio de Santa Catarina Mita, la agricultura constituye una actividad significativa, debido a que la producción y comercialización de sus productos y subproductos es alta.

• **Proceso de comercialización**

Este es un proceso de trueque o transferencia de un bien o servicio, la distribución física, desde el punto en donde se inicia con la producción hasta llegar al consumidor final. La comercialización es una actividad o serie de actividades de manipulación y transferencia de los productos o bien como un mecanismo primario que coordina la producción, distribución y el consumo.

El proceso de comercialización comprende las actividades de concentración o acopio, el equilibrio y la dispersión que se describen en la tabla siguiente.

Tabla 14
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Proceso de Comercialización
Año 2011

Etapa	Descripción
Concentración	La producción se inicia en la recolección de la misma, disponible para ser colocada en cajas plásticas para facilitar el transporte, se concentrará dentro de la manzana de terreno para que el mayorista llegue por el producto, que estará ubicado en una galera temporalmente.
Equilibrio	Esta fase comprende la adaptación a la oferta y la demanda sobre la base de tiempo, cantidad y calidad. Para la producción de lechuga se establece que dado a las cosechas que se presentan en el año siempre se dispone de este producto para realizar su venta, varía únicamente el precio en función a la temporada. Las épocas de mayor demanda, por lo general son los meses de febrero, marzo, abril, mayo, noviembre y diciembre, ya que los habitantes del departamento de Guatemala cuentan con más recursos económicos por los ingresos percibidos para las diferentes fechas conmemorativas del año.
Dispersión	Esta fase implica que el producto ya se encuentra disponible para el consumidor en el tiempo y lugar específico. El proceso de venta en este caso surge cuando el productor recoge la cosecha y la vende a un mayorista quien será el encargado de la distribución de la producción de la lechuga hasta hacerla llegar al consumidor final.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La concentración se realizará en el lugar de producción, en la cual se tendrá lista para ser entregada al mayorista, ya que se presentan distintas cosechas en el año, lo que provoca la inestabilidad en el precio y que no exista equilibrio. La dispersión se realizará por medio de un mayorista que será el encargado de abocarse con los representantes del Comité para recoger la producción y trasladarla a los puntos principales entre ellos a la Central Nacional de Mayoreo –CENMA-.

- **Comercialización propuesta**

Estudia los entes que participan en el proceso de la comercialización, en este caso para la producción de lechuga, se utilizará el análisis institucional.

- **Propuesta institucional**

Es el instrumento que considera a las instituciones del mercado en el que se comercializará la lechuga, aspecto que resulta fundamental para la determinación de la propuesta del proyecto que según la evaluación del mercado, se estableció que se llevará a cabo por medio del mayorista quien será el responsable de transportar el producto hacia el minorista y posteriormente al consumidor final.

A continuación se presenta la tabla del análisis institucional para la producción de lechuga en aldea Suchitán.

Tabla 15
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Propuesta Institucional
Año 2011

Participante	Descripción
Productor	El agricultor se encarga de la producción de la lechuga, colocarla en las cajas para realizar la venta al mayorista.
Mayorista	Será el encargado de recoger la producción en la aldea Suchitán y luego realizar la distribución a los minoristas en la Central de Mayoreo –CENMA-.
Minorista	Está integrado por las personas que realizan la compra al mayorista en la Central de Mayoreo –CENMA-, y minoristas que provenientes de los diferentes mercados.
Consumidor final	Son todas las personas que adquieren el producto para su consumo final, las cuales se dirigen a los distintos mercados para adquirir la lechuga.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La tabla anterior refleja los entes que participan en la comercialización de lechuga, así como el papel que cada uno de ellos tiene dentro del proceso, para la comercialización participará el productor, mayorista, minorista hasta llegar al consumidor final.

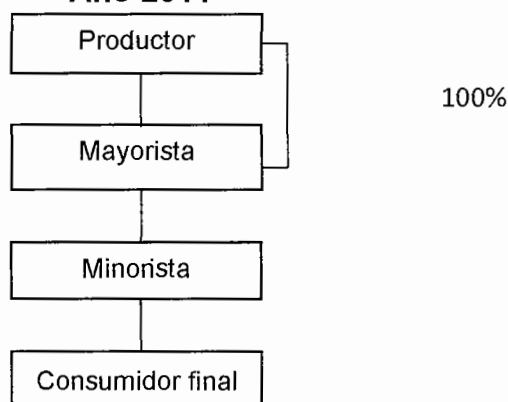
- **Operaciones de comercialización**

Determina el canal de distribución adecuado para la comercialización de la lechuga, con la finalidad de que esté disponible en el lugar y en el tiempo oportuno, para ser adquirido por el consumidor final.

- **Canales de comercialización**

Identifica a un grupo de agentes que participan en el proceso de mercadeo de un producto y trasladar del productor al consumidor final. La comercialización del producto está a cargo directamente del mayorista, definiéndose el canal en la gráfica siguiente.

Gráfica 6
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Canales de Comercialización Propuesto
Año 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que el canal se desarrollará del productor al mayorista o intermediario donde queda el proceso establecido por el Comité, el minorista es el responsable de continuar con el proceso de comercialización hasta llegar al consumidor final.

Para determinar el canal de comercialización se consideró el canal de los mayoristas debido a que ellos venden sus productos en cantidades altas, será el responsable de hacer llegar el producto al minorista debido a que no se cuenta de momento con un proceso formal de distribución de producto.

- **Márgenes de comercialización**

La diferencia de precio que existe entre lo que paga el consumidor final y lo que recibe el productor se denomina margen bruto, a éste se le restan los costos y gastos de mercadeo para determinar el beneficio neto que recibe el intermediario. En la comercialización de lechuga se establecen los márgenes siguientes.

Cuadro 33
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Márgenes de Comercialización por Quintal
Año 2011

Institución	Precio de venta en Q	MBC	Costo de mercadeo en Q.	MNC	Rendimiento sobre la inversión	% de participación
Productor	100.00					74
Mayorista	125.00	25.00	7.00	18.00	18	19
Transporte			5.00			
Carga			2.00			
Minorista	135.00	10.00	3.75	6.25	5	7
Transporte			2.00			
Alquiler			1.00			
Carga			0.50			
Empaque			0.25			
Consumidor final						
TOTAL		35.00	10.75	24.25		100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Con el objetivo de que el productor obtenga la mayor ganancia debido a que es el que manifiesta mayor actividad en el proceso, el precio se estableció de una manera competitiva al mercado de productores, en el cuadro anterior se determina que el productor obtiene un rendimiento sobre la inversión del 74%.

Es importante mencionar que el Comité productor de Lechuga distribuirá el producto al mayorista por tanto el 100% de lo que produce se lo entrega a este intermediario quien dará continuidad al proceso de distribución hasta llegar al consumidor final.

Cabe mencionar que los costos de mercadeo en el minorista no se establecen debido a que él será el que decida la inversión sobre la promoción y publicidad que desee para su producto que estará a la venta directa al consumidor final.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

Este estudio permite proponer y analizar las diferentes opciones tecnológicas para producir los bienes o servicios y verificar la factibilidad técnica de cada una de ellas.

Asimismo, presenta aspectos técnicos de localización, tamaño, requerimientos técnicos y el proceso productivo necesario para realizar el proyecto.

5.5.1 Localización

Se refiere al lugar donde se realizará el proyecto de producción de lechuga, para lo cual se tomó en cuenta la disponibilidad de un terreno con las características necesarias para la producción, así como las condiciones climáticas del lugar. Incluye tanto la macrolocalización como la microlocalización.

- **Macrolocalización**

Se propone que el proyecto de producción de lechuga se desarrolle en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, ubicado a 147 kilómetros de la Ciudad Capital por la carretera Interamericana como principal vía de acceso.

- **Microlocalización**

El proyecto se realizará en la aldea Suchitán, ubicada a 11 kilómetros de la Cabecera Municipal, a una altura de 1800 metros sobre el nivel del mar, en las coordenadas latitud 14°23'52" Norte y longitud 89°46'45" Oeste, el clima es templado alcanzando un promedio de 21°, el tipo de suelo donde se pretende cultivar es mongoy.

5.5.2 Tamaño

Para el proyecto se contará con una extensión de terreno de una manzana, en el cual se espera obtener un total de cuatro cosechas por año, con un rendimiento de 600 quintales en cada una. La vida útil del proyecto será de cinco años.

5.5.3 Superficie, volumen y valor de la producción

El proyecto se realizará en un terreno con extensión de una manzana y tendrá una vida útil de cinco años, durante los cuales se espera una producción de 2,400 quintales al año dividida en cuatro cosechas.

En el siguiente cuadro se muestra la Superficie, volumen y valor de la producción que se espera obtener en el proyecto de producción de lechuga.

Cuadro 34
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Superficie, Volumen y Valor de la Producción
Año 2011

Año	Total de mz.	Cosechas al año	Producción en quintales	Merma 1.5%	Producción neta en quintales	Precio venta en Q.	Ingresos por ventas Q.
1	1	4	2,400	36	2,364	100.00	236,400.00
2	1	4	2,400	36	2,364	100.00	236,400.00
3	1	4	2,400	36	2,364	100.00	236,400.00
4	1	4	2,400	36	2,364	100.00	236,400.00
5	1	4	2,400	36	2,364	100.00	236,400.00
Total			12,000		11,820		1,182,000.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

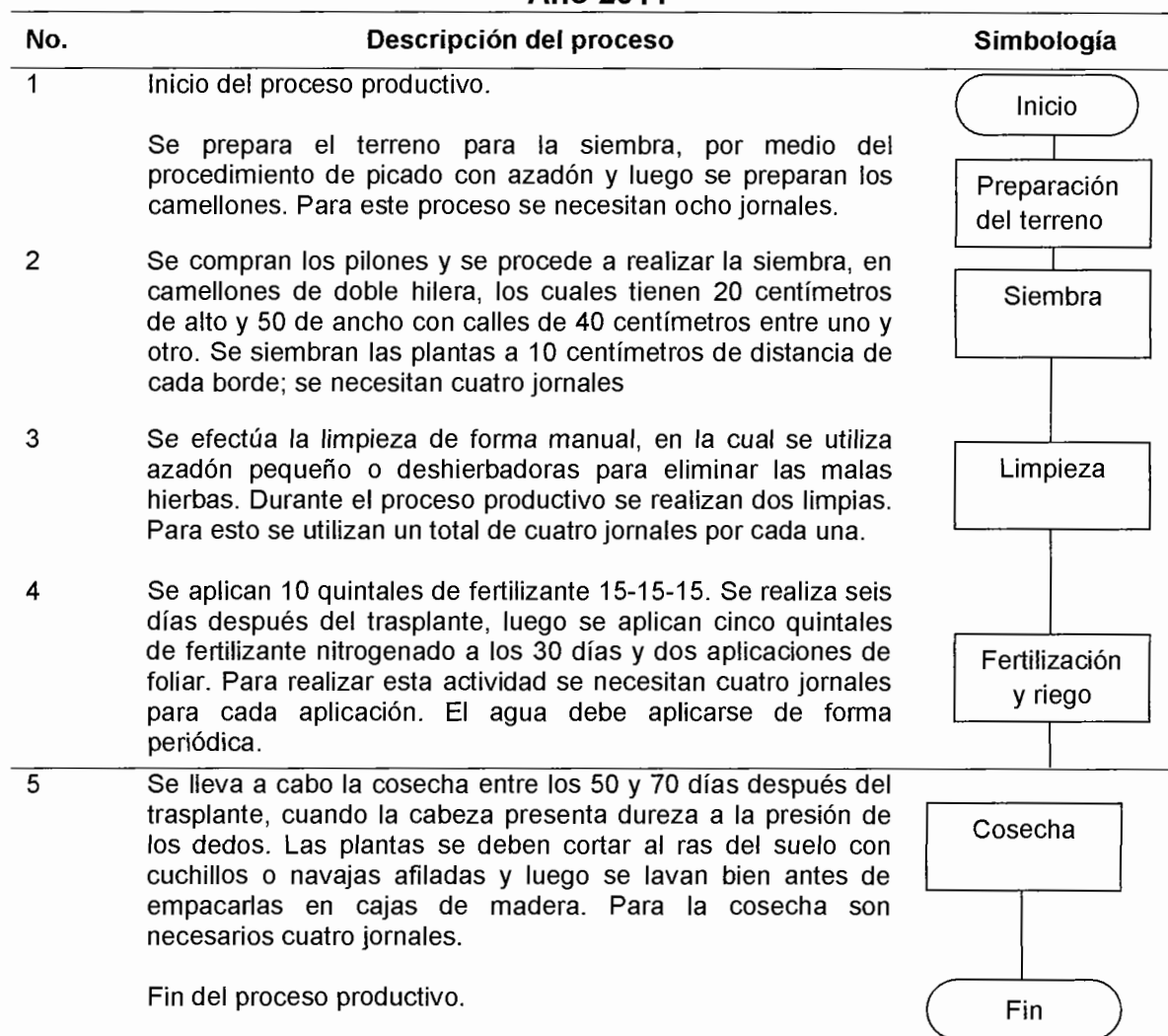
Se espera una producción anual real de 2,364 quintales a un precio de venta de Q. 100.00 el quintal, se obtiene un valor anual en quetzales de Q. 236,400.00 y un total de Q. 1,182,000.00 al finalizar el proyecto.

5.5.4 Proceso productivo

El proceso indica una serie de pasos que se deben seguir para la producción de lechuga, los cuales incluyen desde la siembra hasta la cosecha.

A continuación se detalla el proceso productivo y el flujograma respectivo:

Gráfica 7
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Flujograma del Proceso Productivo
Año 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

• **Cronograma del proceso productivo**

El cronograma describe específicamente las actividades y el tiempo que debe emplearse en la producción de lechuga, designa la programación predeterminada de los trabajos para todos los recursos disponibles. A continuación se muestra el cronograma de las actividades a realizarse.

5.5.5 Requerimientos técnicos

Comprende las herramientas y recursos necesarios para realizar la producción, los cuales se especifican en el siguiente cuadro.

Tabla 16
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Requerimientos Técnicos
Año 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Insumos		
Pilón	Millar	60,000
Fertilizante 20-20	Quintal	12
Fertilizante triple 15	Quintal	12
Nitrato de calico	Quintal	12
Abono orgánico	Quintal	12
Insecticidas	Quintal	11
Fungicidas	Quintal	8
Herbicidas	Litro	4
Foliares	Litro	8
Instalaciones		
Galera	Unidad	1
Herramientas		
Machete	Unidad	3
Azadón	Unidad	3
Lima	Unidad	2
Cuma	Unidad	2
Rastrillo	Unidad	2
Equipo agrícola		
Carretilla de mano	Unidad	2
Bomba de fumigar	Unidad	1
Equipo de riego		
Manguera	Unidad	3
Tubo pvc	Unidad	3
Bomba para agua	Unidad	2
Aspersor	Unidad	10

Continúa en la página siguiente

Viene de la tabla 16

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Mano de obra directa		
Preparación de la tierra	Jornal	6
Siembra	Jornal	6
Abono en plantas	Jornal	6
Fumigado contra plagas	Jornal	2
Limpias	Jornal	4
Control fitosanitario	Jornal	4
Cosechas	Jornal	6

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La tabla anterior muestra los insumos, instalaciones, herramientas, mano de obra directa, así como el equipo agrícola y de riego necesarios para llevar a cabo el proyecto de producción de lechuga.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Es necesario realizar un estudio administrativo legal para establecer la estructura organizacional adecuada que permita que el proyecto de producción de lechuga se desarrolle. Por tal razón se presenta la siguiente propuesta:

5.6.1 Justificación

La organización empresarial tiene como objetivo dirigir y coordinar las actividades administrativas, un Comité es el tipo de organización adecuado para el proyecto de producción de lechuga en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa ya que será la manera más fácil de agilizar la ejecución del proyecto.

5.6.2 Objetivos

Es lo que se desea alcanzar por medio de la utilización de las herramientas de la organización y se establecen los siguientes:

- **General**

Proponer una estructura organizacional que permita a los asociados y personal contratado, realizar las labores con eficacia y eficiencia, a fin de alcanzar las metas propuestas en el proyecto.

- **Específicos**

- Establecer una organización que permita el desarrollo de los productores de lechuga.
-
- Optimizar los recursos humanos, materiales y financieros de la organización a través de planificar las actividades.
-
- Capacitar a los productores en cada una de las fases del proceso productivo.
-
- Desarrollar la actividad principal de producción y comercialización de lechuga.

5.6.3 Tipo y denominación

El tipo de organización que se creará es un Comité, debido a que es el adecuado para cubrir las necesidades y actividades que se desarrollarán. El Comité después de los trámites ante las autoridades competentes se denominará: “Comité Productor de Lechuga Catocha” cuyo nombre comercial será COPROLECA, con sede ubicada en el casco urbano del Municipio y estará conformado por 10 miembros.

5.6.4 Marco jurídico

Comprende el conjunto de leyes o normas internas y externas que regularán el funcionamiento del Comité propuesto.

- **Normas internas**

Comprende todas las disposiciones y reglamentos que regulan el funcionamiento de la organización, son elaborados por la Junta Directiva y aprobados por la Asamblea General. Estas normas pueden ser:

- Acta de Constitución firmada por los miembros del Comité.
- Elección de la Junta Directiva (Aprobada por el 60% de los miembros).
- Acta de elección de la Junta Directiva, firmada por todos los miembros.
- Políticas y reglamento interno de trabajo.
- Manual de Organización.
- Manual de Normas y Procedimientos.

- **Normas externas**

Es el conjunto de normas jurídicas que le dan sustento legal a las actividades y funcionamiento del Comité. Entre estas podemos mencionar las siguientes:

- Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 34 (Derecho de asociación).
- Acuerdo Gubernativo número 398-2008, fijación de salarios mínimos para actividades agrícolas y no agrícolas.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 15-98, Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 12-2002, Código Municipal.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 42-92, Ley de Bonificación Anual Para Trabajadores del Sector Privado y Público.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 2-95, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 14-41, Código de Trabajo.

- Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 27-92 y sus reformas, Ley de Impuesto al Valor Agregado –IVA-.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 26-92 y sus reformas, Ley del Impuesto sobre la Renta –ISR-.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 6-91, Código Tributario.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 76-78, Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para trabajadores del Sector Privado.

5.6.5 Estructura de la organización

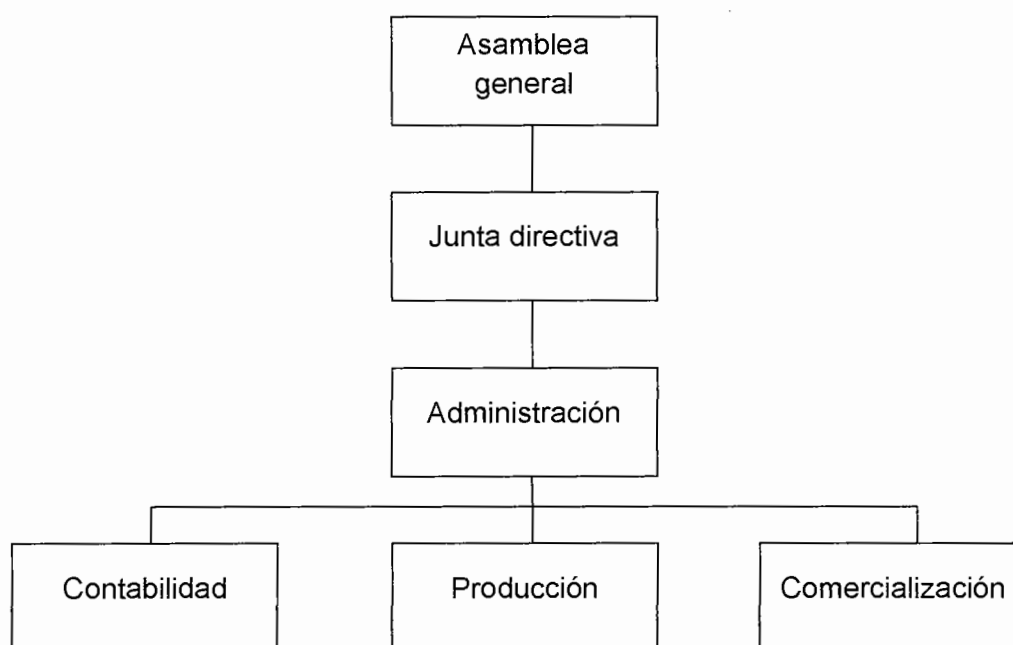
Para la creación del Comité de productores de lechuga se deben realizar los siguientes trámites básicos para iniciar su funcionamiento:

- Nombrar a la Junta Directiva, para lo cual se debe dejar constancia en un acta que establezca las funciones que desempeñarán.
- Presentar el acta a la Gobernación Departamental y luego a la Municipalidad para que autoricen el funcionamiento del Comité.

El Comité se organizará bajo el sistema lineal, el cual es sencillo de comprender, la línea de autoridad y responsabilidad pasa de un escalón jerárquico a otro en forma directa.

A continuación se presenta el organigrama sugerido para el Comité de productores de lechuga.

Gráfica 09
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Estructura Organizacional Propuesta
“Comité Productor de Lechuga Catocha”
Año 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El organigrama anterior muestra la forma como estará conformado el Comité Productores de Lechuga Catocha para lograr el buen funcionamiento del mismo y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

La Asamblea general es quien toma las decisiones más importantes del Comité, seguida de la junta directiva y administración, que se encargarán de las actividades para organizar al Comité.

- **Funciones básicas de las unidades administrativas**

El diseño se basa en el organigrama descrito anteriormente, por lo que las funciones de cada área son las siguientes:

- **Asamblea general**

Es la máxima autoridad encargada de la toma de decisiones y de establecer las normas generales necesarias para el buen funcionamiento del Comité, así mismo, se encargará de elegir a los miembros de la Junta Directiva, modificar los reglamentos del Comité, así como aprobar el plan anual de trabajo

-

- **Junta directiva**

Órgano administrativo y de dirección que tiene la representación del Comité y quienes se encargan de convocar a asambleas, conocer y aprobar los reglamentos internos, ejecutar las decisiones tomadas, gestionar las actividades financieras, de producción y de comercialización del producto, entre otros.

- **Administración**

Se encargará de la organización del proyecto para asegurar su eficiencia. Están encargados de dirigir e informar las decisiones a todo el personal, planificar y programar las actividades, asegurar el óptimo desempeño de los recursos, preparar informes para la Junta Directiva, entre otros.

- **Contabilidad**

Es la unidad encargada de llevar los registros contables de las operaciones financieras que realiza el Comité, con la finalidad de proporcionar información para llevar un control adecuado que permita mejorar la toma de decisiones. Así mismo, deberá revisar y aprobar los planes de trabajo que se realicen.

- **Producción**

Serán los encargados de elaborar los planes de producción, presentar las requisiciones de materia prima y materiales necesarios, así como coordinar y controlar todas las actividades relacionada con dicha actividad.

- **Comercialización**

Realizarán las actividades necesarias para llevar a cabo las ventas del producto, así como atender a los compradores habituales, buscar clientes potenciales, establecer los canales adecuados para el traslado del producto, elaborar registros de volumen de ventas y brindar informes a la Junta Directiva.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Es el proceso por medio del cual se establece la inversión inicial de un proyecto se identifican las fuentes de financiamiento, se elaboran los presupuestos de los rubros y cuentas que permiten la elaboración de los estados financieros y por último se estudiarán los resultados obtenidos desde el punto de vista financiero.

El estudio de un proyecto tiene dos partes fundamentales; la formulación y la evaluación. El resultado final de la formulación de un proyecto es la elaboración de los estados financieros, los cuales permiten realizar la evaluación financiera.

El objetivo que se persigue al evaluar un proyecto es medir los riesgos de inversión, de tal manera que los inversionistas tengan la certeza que un alto grado del mismo tenga éxito.

5.7.1 Inversión fija

La inversión es todo costo o gasto que se efectúa en la adquisición de determinados recursos para la implementación de una unidad de producción, con la finalidad que en el transcurso del tiempo ésta genere utilidades.

La inversión fija está formada por activos que se utilizan para el medio de producción, comercialización y administración del proyecto. Estos no son negociados o transformados en forma continua durante su vida útil y constituyen

el activo fijo de la unidad económica, los cuales son sujetos a depreciaciones. A continuación se presenta la inversión fija del proyecto producción de lechuga.

Cuadro 35
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Inversión Fija
Año 2011

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Instalaciones				10,000
Galera	Unidad	1	10,000	10,000
Herramientas				800
Machetes	Unidad	3	60	180
Azodones	Unidad	3	90	270
Limas	Unidad	2	20	40
Cumas	Unidad	2	75	150
Rastrillos	Unidad	2	80	160
Mobiliario y equipo				5,030
Escritorio secretarial	Unidad	1	350	350
Sillas tipo secretarial	Unidad	1	250	250
Engrapadora	Unidad	1	30	30
Perforador	Unidad	1	25	25
Computadora	Unidad	1	3,500	3,500
Archivo	Unidad	1	750	750
Sumadora	Unidad	1	125	125
Equipo agrícola				775
Carretilla de mano	Unidad	2	250	500
Bomba de fumigar	Unidad	1	275	275
Equipo de riego				1,975
Mangueras	Unidad	3	150	450
Tubos de pvc	Unidad	3	75	225
Bomba para agua	Unidad	2	350	700
Aspersores	Unidad	10	60	600
Gastos de organización				1,500
Gastos de organización				1500
Total				20,080

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Los datos anteriores indican la inversión fija mínima necesaria requerida para la producción de lechuga, es importante hacer mención que el mayor requerimiento se realiza en la construcción de una galera que representa el 50% del total de la inversión, seguido de mobiliario y equipo 25%, equipo de riego con un 10%, gastos de organización con un 7%, herramientas con un 4% en menor proporción equipo agrícola con el 4%.

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

El capital de trabajo es el conjunto de recursos que forman parte del patrimonio del proyecto, son utilizados como activos corrientes para realizar sus operaciones normales: producción, comercialización y administración; sirve para cubrir los costos variables y los gastos fijos necesarios, integrados por los insumos, la mano de obra directa, costos indirectos variables y gasto fijos, como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 36
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Inversión en Capital de Trabajo Una Cosecha
Año 2011

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				20,480
Pilón	Millar	60,000	0.06	3,600
Fertilizante 20-20	Quintal	12	275.00	3,300
Fertilizante triple 15	Quintal	12	275.00	3,300
Nitrato de calcio	Quintal	12	250.00	3,000
Abono orgánico	Quintal	12	275.00	3,300
Insecticidas	Litro	11	140.00	1,540
Cal hidratada	Quintal	8	55.00	440
Herbicidas	Litro	4	150.00	600
Foliares	Litro	8	175.00	1,400

Continúa en la página siguiente

Viene del cuadro 36

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Mano de obra directa				3,107
Preparación de la tierra	Jornal	6	70.00	420
Siembra	Jornal	6	70.00	420
Abono en plantas	Jornal	6	70.00	420
Fumigado contra plagas	Jornal	2	70.00	140
Limpías	Jornal	4	70.00	280
Control fitosanitario	Jornal	4	70.00	280
Cosechas	Jornal	6	70.00	420
Bonificación incentivo	Jornal	34	8.33	283
Séptimo día				444
Costos indirectos variables				2,273
Cuota patronal 11.67%		2,824	0.1167	330
Prestaciones laborales		2,824	0.3055	863
Cajas para empaque	Unidad	18	60.00	1,080
Costos fijos de producción				1,740
Agua	Mensual	3	30.00	90
Energía eléctrica	Mensual	3	150.00	450
arrendamiento terreno	Mensual	1	1,200.00	1,200
Gastos administrativos				5,750
Sueldo administrador				5,000
Papelería y útiles		3	250.00	750
Total				33,349

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior muestra los recursos necesarios para iniciar la marcha en operaciones los cuales quedan representados de la siguiente manera: insumos el 61%, gastos administrativos 17%, mano de obra directa 10%, costos indirectos variables 7%, y costos fijos de producción con un 5%, los cuales equivalen al total de integración porcentual del valor total de la producción del proyecto.

5.7.3 Inversión total

Corresponde al total de recursos necesarios con que se debe contar, para determinar la inversión total que se requiere para la producción de la lechuga, se suma la inversión fija y el capital de trabajo, detallado en el siguiente cuadro.

Cuadro 37
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Inversión Total
Año 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	%	Total
Inversión fija	38	20,080
Instalaciones		10,000
Herramientas		800
Mobiliario y equipo		5,030
Equipo agrícola		775
Equipo de riego		1,975
Gastos de organización		1,500
Inversión de capital de trabajo	62	33,349
Insumos		20,480
Mano de obra directa		3,107
Costos indirectos variables		2,272
Costos fijos de producción		1,740
Gastos de administración		5,750
Total	100	53,429

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El capital de trabajo es únicamente para la primera cosecha a diferencia de la inversión fija que la constituyen los activos que servirán a lo largo de la vida del proyecto. Del total de la inversión la inversión fija asciende al 38% y el capital de trabajo al 62%.

5.7.4 Fuentes de financiamiento

Es el recurso monetario que necesita el comité para realizar las inversiones planteadas, ya que las fuentes de financiamiento que aportan los recursos, son internas y externas a continuación se muestran su explicación.

- **Fuentes internas**

El financiamiento interno será con una aportación inicial Q. 3,334.93 por cada una de las 10 personas asociadas al comité; este monto representa el capital propio para iniciar el proyecto el cual representa el 62% de la inversión total.

- **Fuentes externas**

Para el presente proyecto se sugiere solicitar un préstamo por la cantidad de Q. 20,080.00, que representa el 38% de la inversión total. Para el efecto se utilizará el financiamiento provisto por la Cooperativa Guayacán, R.L. Ubicada en la Cabecera Municipal a través de la línea de crédito columna, que consiste en proporcionar créditos agrícolas y pecuarios con plazos desde 12 meses, hasta tres años con una tasa de interés 18%, el préstamo tendrá una garantía fiduciaria, la cual será respaldada por los asociados por medio de una fianza solidaria.

A continuación se presenta la distribución de la aportación de los socios y el financiamiento externo para realizar el proyecto.

Cuadro 38
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Plan de Financiamiento
Año 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	Financiamiento		Inversión
	Interno	externo	total
Inversión fija		20,080	20,080
Instalaciones		10,000	10,000
Herramientas		800	800
Mobiliario y equipo		5,030	5,030
Equipo agrícola		775	775
Equipo de riego		1,975	1,975
Gastos de organización		1,500	1,500
Inversión en capital de trabajo	33,349		33,349
Insumos	20,480		20,480
Mano de obra directa	3,107		3,107
Costos indirectos variables	2,272		2,272
Costos fijos de producción	1,740		1,740
Gastos administrativos	5,750		5,750
Total	33,349	20,080	53,429

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La distribución de los recursos financieros se realiza en un 62 %, cubierto por recursos propios y el 38% a través financiamiento externo, durante el primer año, del trabajo de proyecto.

- **Amortización del préstamo**

Para efectos de conocer el monto que se debe pagar intereses y de capital, durante cada año, se elaboró el cuadro de los desembolsos del préstamo adquirido para el desarrollo del proyecto.

Cuadro 39
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Plan de Amortización del Préstamo
Año 2011
(cifras en quetzales)

Año	Cuota anual	Intereses 18%	Amortización de capital	Saldo de capital
0				20,080.00
1	10,307.73	3,614.40	6,693.33	13,386.67
2	9,102.93	2,409.60	6,693.33	6,693.33
3	7,898.14	1,204.80	6,693.33	0.00
Total	27,308.80	7,228.80	20,080.00	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior muestra que la deuda contraída para financiar el proyecto es factible de cancelar durante los primeros tres años, esto debido que el saldo en caja es viable para cubrir dichos pagos.

5.7.5 Estados financieros

Es la base para la toma de decisiones en toda organización, por tal razón en el proyecto de producción de lechuga debe mostrarse la proyección de la información financiera, que es de utilidad para medir el grado de riesgo, la viabilidad y la rentabilidad del proyecto.

- **Estado de costo directo de producción**

Estado financiero que indica lo que cuesta producir o fabricar productos en un período determinado. A continuación se muestra el cuadro que contiene los costos directos.

Cuadro 40
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Costo Directo de Producción
Del 01 enero al 31 de diciembre del primer año

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				20,480
Pilón	Millar	60,000	0.06	3,600
Fertilizante 20-20	Quintal	12	275	3,300
Fertilizante triple 15	Quintal	12	275	3,300
Nitrato de calcio	Quintal	12	250	3,000
Abono orgánico	Quintal	12	275	3,300
Insecticidas	Litro	11	140	1,540
Cal hidratada	Quintal	8	55	440
Herbicidas	Litro	4	150	600
Foliares	Litro	8	175	1,400
Mano de obra directa				3,107
Preparación de la tierra	Jornal	6	70	420
Siembra	Jornal	6	70	420
Abono en plantas	Jornal	6	70	420
Fumigado contra plagas	Jornal	2	70	140
Limpias	Jornal	4	70	280
Control fitosanitario	Jornal	4	70	280
Cosechas	Jornal	6	70	420
Bonificación incentivo	Jornal	34	8.33	283
Séptimo día				444
Costos indirectos variables				2,272
Cuota patronal 11.67%		2,824	0.1167	330
Prestaciones laborales		2,824	0.3055	863
Cajas para empaque	Unidad	18	60	1,080
Costo directo de producción				25,859
Producción en quintales				591
Costo unitario				44

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El costo directo de producción de un quintal de lechuga durante el proceso del proyecto es de Q. 43.76 y valor de venta Q. 100.00 por quintal, lo anterior muestra la viabilidad del proyecto desde su inicio.

- **Costo directo de producción proyectado**

El costo de producción muestra con exactitud los costos incurridos en el proceso de producción de lechuga durante un período de tiempo, el cual está integrado por insumos, mano de obra y costos indirectos variables, se contempla una vida útil de 5 años. A continuación se muestra el estado de costo de producción proyectado de la producción de lechuga.

Cuadro 41
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	81,920	81,920	81,920	81,920	81,920
Pilón	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Fertilizante 20-20	13,200	13,200	13,200	13,200	13,200
Fertilizante triple 15	13,200	13,200	13,200	13,200	13,200
Nitrato de calcio	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Abono orgánico	13,200	13,200	13,200	13,200	13,200
Insecticidas	6,160	6,160	6,160	6,160	6,160
Cal hidratada	1,760	1,760	1,760	1,760	1,760
Herbicidas	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Foliares	5,600	5,600	5,600	5,600	5,600
Mano de obra directa	12,428	12,428	12,428	12,428	12,428
Preparación de la tierra	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680
Siembra	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680
Abono en plantas	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680
Fumigado contra plagas	560	560	560	560	560

Continúa en la página siguiente

Viene del cuadro 41

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Limpias	1,120	1,120	1,120	1,120	1,120
Control fitosanitario	1,120	1,120	1,120	1,120	1,120
Cosechas	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680
Bonificación incentivo	1,133	1,133	1,133	1,133	1,133
Séptimo día	1,775	1,775	1,775	1,775	1,775
Costos indirectos variables	9,089	9,089	9,089	9,089	9,089
Cuota patronal 11.67%	1,318	1,318	1,318	1,318	1,318
Prestaciones laborales	3,451	3,451	3,451	3,451	3,451
Cajas para empaque	4,320	4,320	4,320	4,320	4,320
Costos directo de producción	103,437	103,437	103,437	103,437	103,437
Producción en quintales	2,364	2,364	2,364	2,364	2,364
Costo por quintal	44	44	44	44	44

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa un resumen de los costos necesarios para las etapas de mantenimiento que se realizarán cada año a partir de la primera producción, no tiene cambios relevantes y manifiesta una tendencia similar.

• Estado de resultados

Es un estado financiero que muestra la utilidad o pérdida obtenida en las operaciones practicadas por una entidad en un período determinado, incluye de forma ordenada y sistemática los ingresos y egresos, obtenidos de las operaciones realizadas por ella, y mostrando al final del mismo, el efecto positivo (utilidad) o negativo (pérdida).

A continuación se muestra el comportamiento de las utilidades en los años de vida del proyecto.

Cuadro 42
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Estado de Resultados Proyectado una Manzana
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	236,000	236,000	236,000	236,000	236,000
(-) Costo directo de producción	103,437	103,437	103,437	103,437	103,437
Ganancia marginal	132,563	132,563	132,563	132,563	132,563
(-) Costos fijos de producción	7,710	7,710	7,710	7,710	7,510
Agua	360	360	360	360	360
Energía eléctrica	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Arrendamiento terreno	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Depreciación herramientas	200	200	200	200	0
Depreciación equipo agrícola	155	155	155	155	155
Depreciación equipo de riego	395	395	395	395	395
(-) Gastos de administración	16,806	16,806	16,806	16,806	16,806
Sueldo administrador	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Papelería y útiles	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Depreciación instalaciones	500	500	500	500	500
Depreciación mobiliario y equipo	1,006	1,006	1,006	1,006	1,006
Amortización gastos de organización	300	300	300	300	300
Ganancia en operación	108,047	108,047	108,047	108,047	108,247
(-) Gastos financieros	3,614	2,410	1,205	0	0
Intereses sobre préstamos	3,614	2,410	1,205	0	0
Ganancia antes del ISR	104,432	105,637	106,842	108,047	108,247
(-) Impuesto sobre la renta (31%)	32,374	32,747	33,121	33,494	33,556
Ganancia neta del ejercicio	72,058	72,890	73,721	74,552	74,690

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El estado de resultados para el presente proyecto, durante el primer año muestra una ganancia de 31% con relación a las ventas, lo cual es rentable por lo que se considera aceptable.

La ganancia año tras año aumenta debido a que los compromisos contraídos por el financiamiento del proyecto se cancelan en el segundo año.

- **Presupuesto de caja**

Constituye el estado financiero que refleja todos los ingresos y egresos de efectivo, necesarios para la ejecución de las operaciones de la empresa, además mide el nivel de liquidez y la posibilidad de que los recursos puedan ser invertidos en forma adecuada y correcta.

- **Presupuesto de caja proyectado**

Muestra los ingresos y egresos de efectivo realizados durante todo el desarrollo del proyecto, mostrándose en el siguiente cuadro.

Cuadro 43
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Presupuesto de Caja Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo inicial de caja		133,644	202,770	272,727	350,209
Ingresos					
Ventas	236,000	236,000	236,000	236,000	236,000
Aportes de inversionistas	33,349				
Préstamo	20,080				
Total ingresos	289,429	369,644	438,770	508,727	586,209
Egresos	155,785	166,874	166,043	158,518	158,892
Instalaciones	10,000	0	0	0	0
Herramientas	800	0	0	0	0
Mobiliario y equipo	5,030	0	0	0	0
Equipo agrícola	775	0	0	0	0
Equipo de riego	1,975	0	0	0	0

Continúa en la página siguiente

Viene del cuadro 43

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Gastos de organización	1,500	0	0	0	0
Costo directo de producción	103,437	103,437	103,437	103,437	103,437
Costos fijos de producción	6,960	6,960	6,960	6,960	6,960
Gastos de administración	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000
Amortización préstamo	6,693	6,693	6,693	0	0
Gastos financieros	3,614	2,410	1,205	0	0
Impuestos sobre la renta 31%	0	32,374	32,747	33,121	33,494
Saldo final del año	133,644	202,770	272,727	350,209	427,317

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El proyecto durante el primer año es equivalente al 57% de los ingresos, lo que indica que es una inversión segura y viable, los socios podrán invertir sin ningún temor a perder ó que el proyecto no tenga éxito en un futuro.

• Estado de situación financiera

Es un documento contable que refleja la situación financiera de un ente económico, a una fecha determinada y que permite efectuar un análisis comparativo de la misma; los elementos que integran el estado de situación financiera son: los recursos, las deudas y el patrimonio de la entidad.

A continuación se presenta el estado de situación proyectado durante los 5 años de vida del proyecto.

Cuadro 44
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Estado de Situación Financiera Proyectada
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo					
Activo no corriente					
Propiedad planta y equipo	17,524	14,968	12,412	9,856	7,500
Instalaciones	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
(-) Depreciación acumulada	-500	-1,000	-1,500	-2,000	-2,500
Herramientas	800	800	800	800	0
(-) Depreciación acumulada	-200	-400	-600	-800	0
Mobiliario y equipo	5,030	5,030	5,030	5,030	5,030
(-) Depreciación acumulada	-1,006	-2,012	-3,018	-4,024	-5,030
Equipo agrícola	775	775	775	775	775
(-) Depreciación acumulada	-155	-310	-465	-620	-775
Equipo de riego	1,975	1,975	1,975	1,975	1,975
(-) Depreciación acumulada	-395	-790	-1,185	-1,580	-1,975
Gastos de organización	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
(-) Amortización acumulada	-300	-600	-900	-1,200	-1,500
Activo corriente	133,644	202,770	272,727	350,209	427,317
Caja	133,644	202,770	272,727	350,209	427,317
Total de activo	151,168	217,738	285,139	360,065	434,817
Pasivo y patrimonio					
Patrimonio neto	105,408	178,297	252,018	326,570	401,261
Aportaciones asociados	33,349	33,349	33,349	33,349	33,349
Resultado del ejercicio	72,058	72,890	73,721	74,552	74,690
Resultado acumulado	0	72,058	144,948	218,669	293,221
Pasivo no corriente	13,387	6,693	0	0	0
Préstamo	13,387	6,693	0	0	0
Pasivo corrientes	32,374	32,747	33,121	33,494	33,556
ISR por pagar 31%	32,374	32,747	33,121	33,494	33,556
Total pasivo y patrimonio	151,168	217,738	285,139	360,065	434,817

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como se observa en este estado financiero, el proyecto presenta liquidez en sus operaciones, situación favorable para los asociados y cumplir con las obligaciones contraídas.

5.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Tiene por objeto estudiar la posibilidad de que los costos y gastos se cubran oportunamente, su fin primordial es establecer la rentabilidad de la inversión y factibilidad del proyecto. Permite medir los riesgos de la inversión, asegura a los inversionistas la certeza que el capital invertido obtendrá las ganancias esperadas.

5.8.1 Punto de equilibrio

Es la técnica que servirá para determinar el punto en el que no habrá pérdida ni ganancia es decir el momento en el cual las ventas alcanzan para cubrir los gastos fijos. Este punto puede estar representado tanto en valores monetarios como en unidades de ventas mínimas, como se muestra a continuación.

• Punto equilibrio en valores

Presenta la cantidad de ventas a alcanzar para no ganar ni perder, es necesario el porcentaje de la ganancia marginal, que se genera al momento de dividir la ganancia entre el total de las ventas anuales. Fórmula para calcular el punto de equilibrio en valores:

$$\text{P.E.V} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{\text{Q. 28,130}}{0.56} = \text{Q. 50,232.14}$$

Se determina que al vender Q. 50,232.14 se logra cubrir el total de los gastos fijos y variables para no perder ni ganar.

- **Punto equilibrio en unidades**

Este indicador muestra el número de unidades que se deben producir y vender, para cubrir los costos y gastos fijos, para no perder ni ganar. El punto de equilibrio en unidades para el primer año productivo se presenta de la siguiente forma.

P.E.U	$\frac{\text{P.E.V}}{\text{Precio de venta}}$	$\frac{\text{Q. 50,232.14}}{\text{Q. 100.00}}$	502
-------	---	--	-----

Para cubrir los costos fijos y variables es necesario vender 502 quintales de lechuga a un precio de Q. 100.00 cada uno.

- **Margen de seguridad**

La determinación del margen de seguridad indica hasta qué nivel debe reducir el volumen de ventas para cubrir los costos fijos y variables, sin obtener pérdida.

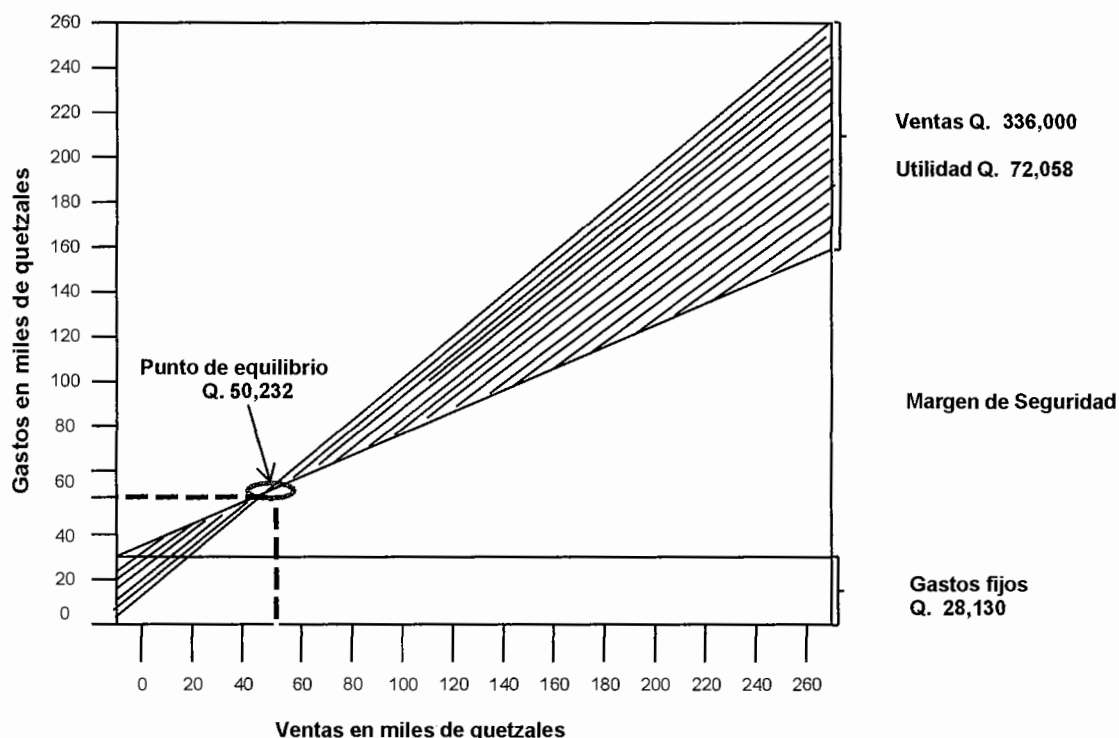
PMS.	$\frac{\text{Ventas} - \text{P.E.V}}{\text{Ventas}}$	$\frac{\text{Q. 236,000} - \text{Q. 50,232.14}}{\text{Q. 236,000.00}}$	79%
------	--	--	-----

Esto quiere decir que se puede reducir un 79% del total de las ventas realizadas sin que este genere pérdida alguna.

- **Gráfica del punto de equilibrio**

Es el punto en donde el volumen de ingresos y costos son iguales, sin producir ganancias ni pérdidas en una empresa o entidad. A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio en valores, los gastos fijos, las ventas y el margen de seguridad.

Gráfica 10
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Punto de Equilibrio
Año 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se observó que para cubrir los gastos fijos es necesario vender el 22% de la producción, ya que el margen de seguridad representa el 78%, considerado como el adecuado para el proyecto.

5.8.2 Flujo neto de fondos

El flujo toma el efectivo en el tiempo y establece la diferencia entre los ingresos y egresos en cada uno de los años de la vida útil del proyecto, el cual servirá para la evaluación financiera en un tiempo oportuno.

A continuación se muestra el movimiento que tendrá el efectivo en los diferentes años.

Cuadro 45
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Flujo Neto de Fondos
Año 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	236,000	236,000	236,000	236,000	243,500
Ventas	236,000	236,000	236,000	236,000	236,000
Valor de rescate					7,500
Egresos	161,386	160,554	159,723	158,892	158,954
Costo directo de producción	103,437	103,437	103,437	103,437	103,437
Costos fijos de producción	6,960	6,960	6,960	6,960	6,960
Gastos de administración	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000
Intereses sobre préstamo	3,614	2,410	1,205	0	0
Impuesto sobre la renta 31%	32,374	32,747	33,121	33,494	33,556
Flujo neto de fondos	74,614	75,446	76,277	77,108	84,546

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa en el cuadro anterior que el saldo del flujo neto de fondos es positivo durante la vida del proyecto con una tendencia creciente.

5.8.3 Valor actual neto –VAN-

Para determinarlo se necesita partir del flujo neto de fondos actualizado, se considera la magnitud y la oportunidad de los flujos de fondos previstos para la vida útil del proyecto.

- **Tasa de rendimiento mínima aceptada –TREMA-**

La tasa de rendimiento mínima aceptada TREMA establece el límite inferior sobre el que se puede invertir.

Fórmula

$$\text{TREMA} = I + F \text{ (IF)}$$

Donde:

I= Premio de riesgo

F= Tasa de inflación

$$\text{TREMA: } 18 + 6.22(18 * 6.22) = 27$$

A continuación se muestra el cuadro que detalla el valor actual neto utilizando el 27% de tasa de rendimiento mínima aceptada calculada anteriormente.

Cuadro 46
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Valor Actual Neto
Año 2011
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 27%	Valor actual neto
0	53,429		53,429	-53,429	1.00000	-53,429
1		236,000	161,386	74,614	0.78740	58,751
2		236,000	160,554	75,446	0.62000	46,776
3		236,000	159,723	76,277	0.48819	37,238
4		236,000	158,892	77,108	0.38440	29,640
5		243,500	158,954	84,546	0.30268	25,590
	53,429	1,187,500	852,938	334,562		144,567

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se observa que el valor actual neto resulta positivo después de recuperar la inversión, esto da como resultado Q. 144,567.00 lo que nos indica que el proyecto es aceptable, al tomar en cuenta el 27% de TREMA tal y como se calculó anteriormente, el VAN es un indicador que orienta a los miembros del Comité a reinvertir todos los beneficios periódicos obtenidos.

5.8.4 Relación beneficio costo –RB/C-

Es el resultado de la división de los ingresos actualizados entre los egresos actualizados, con inclusión de la inversión total, como lo muestra el siguiente cuadro.

Cuadro 47
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Relación Beneficio Costo
Año 2011
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de Actualización 27%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	53,429		53,429	1.00000	0	53,429
1		236,000	161,386	0.78740	185,826	127,075
2		236,000	160,554	0.62000	146,320	99,544
3		236,000	159,723	0.48819	115,213	77,975
4		236,000	158,892	0.38440	90,718	61,078
5		243,500	158,954	0.30268	73,703	48,112
		1,187,50				
	53,429	0	852,938		611,780	467,214

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{\text{Q. 611,780}}{\text{Q. 467,214}} = 1.31$$

Luego de actualizar la relación beneficio costo es de Q. 1.31, desde el punto financiero el proyecto es aceptable, debido a que por cada quetzal invertido se genera un beneficio de Q. 0.31.

5.8.5 Tasa interna de retorno –TIR-

Es un índice expresado como porcentaje, de rendimiento o rentabilidad que expresa la relación del ingreso neto actual que percibe el inversionista sobre el capital que ha invertido, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 48
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Tasa Interna de Retorno
Año 2011
(cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Factor de actualizacion 100.3899	Flujo neto actualizado	Factor de actualizacion 100.3911	Flujo neto actualizado	Factor de actualizacion 100.3908	Flujo neto actualizado
0	(53,429)	1.000000	-53,429	1.000000	-53,429	1.000000	(53,429)
1	74,614	0.418412	31,220	0.418235	31,206	0.522714	31,208
2	75,446	0.175069	13,208	0.174921	13,197	0.273158	13,198
3	76,277	0.073251	5,587	0.073158	5,580	0.142765	5,581
4	77,108	0.030649	2,363	0.030597	2,359	0.074615	2,360
5	84,546	0.012824	1,084	0.012797	1,082	0.038997	1,082
Total	334,562		33		-5		0

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El resultado de la tasa interna de retorno expone una base razonable para invertir en el proyecto, la cual es de 100.3908%, la misma que es superior a la TREMA, por lo tanto es aconsejable invertir.

5.8.6 Período de recuperación de la inversión

Es el tiempo que se requiere para hacer efectiva la recuperación de la inversión por parte de los asociados, cuyos resultados se muestran en el cuadro siguiente.

Cuadro 49
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Período de Recuperación de la Inversión
Año 2011
(cifras en quetzales)

Año	Inversión total	Flujo neto fondo actualizado		Inversión no recuperada
		Anual	Acumulada	
0	53,429.33			-53,429.33
1		58,751.28	58,751.28	5,321.96
2		46,776.27	105,527.55	52,098.22
3		37,237.62	142,765.17	89,335.84
4		29,640.40	172,405.57	118,976.24
5		25,590.45	197,996.02	144,566.69
	53,429.33	197,996.02		

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Fórmula del
PRI

$$\text{Fórmula PRI: } \tilde{N}aRT + \frac{INRa\tilde{N}RT}{FNFa\tilde{N}RT}$$

En donde:

PR: Período de recuperación
 $\tilde{N}aRT$: Año anterior al de la recuperación total
 Inversión no recuperada anterior a la recuperación total
 $INRa\tilde{N}RT$:
 $FNFa\tilde{N}RT$: Flujo neto de fondos actualizados del año de la recuperación total

$$PRI = 1 + \frac{53,429.33}{58,751.28} \times 0.91 = 1.91$$

$$PRI = 0.91 \times 12 = 10.91 = 10 \text{ meses}$$

$$PRI = 0.91 \times 30 = 27.4 = 27 \text{ días}$$

Se observa que el tiempo de recuperación de la inversión se encuentra en el primer año, 10 meses y 27 días.

5.9 IMPACTO SOCIAL

La puesta en marcha del presente proyecto traerá beneficios a miembros del comité, lo cual contribuirá a mejorar sus condiciones económicas y sociales del Municipio; estos beneficios iniciarán en forma directa entre los asociados y en forma indirecta en los pobladores, como también el incremento de actividades comerciales del Municipio.

- **Valor agregado**

Este permite medir las repercusiones sociales del proyecto a realizar. Para el presente caso el valor agregado es de Q. 770,400.00 este se obtiene de la producción bruta le restan los insumos utilizados en la vida útil del proyecto.

- **Generación de ingresos**

Durante la vida útil del proyecto se beneficiará a la población, el cual generará ingresos por jornales de Q. 12,428.00 cada año, el cual acumulara al finalizar dicho proyecto con Q. 62,140.00. Esto incidirá en el desarrollo económico de la población.

La producción de lechuga constituye aspectos de alimentación y nutrición para el ser humano, por el alto porcentaje de vitamina que aportan dicha hortaliza.

La demanda de lechuga es alta por razones de fácil preparación, bajo costo y por la variedad de formas en que se puede consumir.

CONCLUSIONES

Con base en resultados de la investigación realizada en el municipio de Santa Catarina Mita, departamento de Jutiapa, se describen las siguientes conclusiones.

1. Se determinó que el Municipio cuenta con importantes recursos naturales para diversificar la producción pecuaria como en la agrícola; en el territorio existen bosques, flora, fauna, ríos y nacimientos de agua, estos son muy escasos o inexistentes en otros lugares de la República; se observó problemas de contaminación, de los ríos y del medio ambiente, reducción de bosques lo que provoca la pérdida de flora y fauna, erosión de suelos, y disminución del rendimiento de los ríos.
2. El Municipio no cuenta con organizaciones de productores en la actividad pecuaria especialmente en engorde de ganado bovino, aunque los ganaderos realizan importantes esfuerzos para proveer de carne y derivados a la población, la falta de organización limita la gestión y ejecución de programas que promuevan la actividad pecuaria en el Municipio.
3. El engorde de ganado bovino está entre las principales actividades pecuaria del Municipio, es fuente de alimentación e ingresos y se realiza en los estratos de subfamiliares y familiares donde se utilizan niveles bajos de tecnología con bajo rendimiento y no disponen de programas adecuados de asistencia técnica y financiera, lo cual provoca un bajo rendimiento y diversificación de los productos pecuarios.

4. El financiamiento de la actividad pecuaria, se realiza a través de recursos internos o propios, existen limitaciones en el financiamiento externo, esto debido a las condiciones o requisitos que impone el mercado financiero, y otros factores desfavorables que se atribuyen al productor, falta de garantías, poca capacidad de pago, temor frente al riesgo de pérdidas, restricciones que influyen en el lento crecimiento de la producción pecuaria.
5. La infraestructura del Municipio, es insuficiente, afecta a la actividad pecuaria, agrícola y artesanas, la cobertura de servicios básicos es limitada, tanto en el área urbana como la rural; situación que impide que se generen oportunidades para la inversión productiva y la creación de nuevas oportunidades de empleo adema incide en el nivel de la población.
6. El proyecto producción de lechuga presenta las condiciones favorables para su desarrollo, tales como: el clima, vías de acceso, la evaluación financiera realizada demuestra que la puesta en marcha del mismo es factible, lo cual generara oportunidades de empleo, permitirá el desarrollo económico de los habitantes del Municipio, así como contribuirá al aprovechamiento razonable de los recursos disponibles.

RECOMENDACIONES

En base a las conclusiones presentadas y el estudio realizado en el municipio de Santa Catarina Mita del departamento de Jutiapa, con el objeto de proponer alternativas de análisis para el desarrollo de la población, se plantea las siguientes recomendaciones:

1. A las instituciones públicas como privadas del Municipio, deben realizar campañas para conservación de los recursos naturales existentes; la cual este destinada directamente a los centros educativos y población en general para que se evite la contaminación, como la pérdida de los recursos y se promueva el cuidado de las áreas naturales y sitios históricos.
2. Los productores del Municipio se organicen para gestionar en forma conjunta ante entidades de gobierno como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, y otras organizaciones privadas en demanda de proyectos que contribuyan a mejorar y diversificar la actividad pecuaria dentro del Municipio.
3. Los productores deben solicitar a organizaciones gubernamentales y privadas asistencia técnica, financiera, para el desarrollo tanto de la producción pecuaria como de otras áreas productivas del Municipio; a fin de mejorar los productos y se puedan explotar comercialmente y tengan un mercado favorable, lo que originara desarrollo en las condiciones de vida de la población.
4. Que las instituciones del sector público como privado, favorezcan al productor ganadero destinándoles crédito en condiciones favorables de

pago, pues la disponibilidad de recursos financieros contribuyen al desarrollo de la actividad pecuaria, a mejoras y diversificación de los productos derivados de la misma.

5. Los pobladores gestionen ante la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, la forma de obtener los medios para mejor y crear nueva infraestructura productiva en el Municipio y las mismas puedan ofrecer, instalaciones en apoyo de la actividades de producción y se puedan instalar pequeñas industrias de manufactura o de transformación en apoyo de las diferentes actividades productivas.
6. Que las personas interesadas en poner en práctica el proyecto de producción de lechuga, lo realicen de acuerdo a los lineamientos que se establezcan todo ello con el objetivo que los interesados logren con éxito los propósitos del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J.A. 2011. *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados)*. 3ª Edición. Guatemala, Editorial Praxis. p.124.
- Asamblea Nacional Constituyente. 1985. *Constitución Política de la República de Guatemala*.p. 80.
- Baca Urbina, G. 2001. *Evaluación de Proyectos*.4ª Edición México, Editorial Mc Graw Hill. p. 277.
- Bernal Torres, C. A. 2006.*Metodología de la Investigación*.2ª Edición, México. p. 286.
- Centro de Investigaciones Económicas Nacionales. 2008. *Tenencia de La Tierra*. (En línea). Guatemala. Consultado el 22 de octubre 2011. Disponible en: [http// www.cien.org.gt](http://www.cien.org.gt).
- Congreso de la República de Guatemala. 1970. *Código de Comercio y sus Reformas*. Decreto número 2-70. p. 212
- Congreso de la República de Guatemala. 1995.*Código de Trabajo y sus Reformas*. Decreto número 1441. p.172.
- Congreso de la República de Guatemala. 2002. *Código Municipal y sus Reformas*. Decreto número 12-2002.p 48.
- Congreso de la República de Guatemala. 1991.*Código Tributario y sus Reformas*. Decreto número 6-91. p. 73.
- Congreso de la República de Guatemala. 1989. *Ley de Áreas Protegidas*. Decreto número 4-89. p. 56.
- Congreso de la República de Guatemala. 1999. *Ley de Bancos y Sociedades Financieras*. Decreto número 26-99. p. 99.
- Congreso de la República De Guatemala. 2001. *Ley de Bonificación Incentivo*. Decreto número 37-2001.p. 2.
- González Salan M.S. 1997 *El Sistema Financiero de Guatemala*. Banco

de Guatemala. *Boletín Informativo*. Años IX. No. 145, p.3.

- Instituto Nacional de Estadística (INE). 1994. *X Censo Nacional de Población y VI de Habitación*. Guatemala, p. 340.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). 2002. *XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación*. Guatemala, p. 126.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). 1979. *III Censo Agropecuario Nacional 1979*. Guatemala, p. 455.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). 2003. *IV Censo Agropecuario Nacional*. Tomo I, II, III, IV y V. Guatemala, p.356.
- Mendoza, G. 1987. *Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios*. 2ª Edición. San José Costa Rica, Editorial Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. p. 216.
- Ministerio de Educación (MINEDUC). 2010. *Cifras e indicadores educativos 2002*. (En línea). Guatemala. Consultado el 5 de abril de 2012. Disponible en <http://www.mineduc.gob.gt/estadistica>.
- Morales Flores, M. R. 2002. *Administración Financiera II, Compilación Bibliográfica*. Guatemala. p. 230.
- Morán, Leonel. Superseed, S.A. *Manual Agrícola Superb*. 9ª. Edición. Guatemala, p. 456.
- Osorio Sandoval, J. A. 2001. *Santa Catarina Mita (Ensayo Monográfico)*. Guatemala, Impresiones el Éxito. p. 200.
- Piloña Ortiz, G. A. 2001. *Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo*. 4ª Edición. Guatemala, Litografía Cimgra. p.199.
- Secretaría de Planificación Y Programación de la Presidencia. 2011. *Plan de Desarrollo Santa Catarina Mita, Jutiapa, Guatemala*. Dirección de Planificación Territorial SEGEPLAN DPT. p. 100.
- Tener-Salud. 2008. *Que es la desnutrición: causas de la desnutrición*. (En línea). Consultado el 28 de octubre 2011. Disponible en: <http://www.tenersalud.com/2008/03/19/que-es-la-desnutricion>.

Anexo 1
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Costo directo de Producción
Año 2011

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costos unitario en Q.	Subtotal en Q	Total en Q
Insumos					35
Pilón	Millar	102	0.06	6.09	
Fertilizante 20-20	Quintal	0.0203	275	5.58	
Fertilizante Triple 15	Quintal	0.0203	275	5.58	
Nitrato de calcio	Quintal	0.0203	250	5.08	
Abono orgánico	Quintal	0.0203	275	5.58	
Insecticidas	Quintal	0.0186	140	2.61	
Cal hidratada	Quintal	0.0135	55	0.74	
Herbicidas	Quintal	0.0068	150	1.02	
Foliares	Quintal	0.0135	175	2.37	
Mano de obra directa					5
Preparación de la tierra	Jornal	0.0102	70	0.71	
Siembra	Jornal	0.0102	70	0.71	
Abono en plantas	Jornal	0.0102	70	0.71	
Fumigado contra plagas	Jornal	0.0034	70	0.24	
Limpías	Jornal	0.0068	70	0.47	
Control fitosanitario	Jornal	0.0068	70	0.47	
Cosechas	Jornal	0.0102	70	0.71	
Bonificación Incentivo	Jornal	0.0575	8.33	0.48	
Septimo día		4.51	6	0.75	
Costos indirectos variables					4
Cuota patronal 11.67%		5	0.1167	0.56	
Prestaciones laborales		5	0.3055	1.46	
Cajas para empaque	Unidad	0.0305	60	1.83	
Costo directo de producción					
Costo unitario					44

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 2
Municipio de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Lechuga
Calculos de Amortizacion y Depreciacion
Al 31 de diciembre de cada año

Descripción	Legal	Monto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Instalaciones	5	10,000	500	1,000	1,500	2,000	2,500
Herramientas	25	800	200	400	600	800	--
Mobiliario y equipo	20	5,030	1,006	2,012	3,018	4,024	5,030
Equipo agricola	20	775	155	310	465	620	775
Equipo de riego	20	1,975	395	790	1,185	1,580	1,975
Gastos de organización	20	1,500	300	600	900	1,200	1,500
Total	110	20,080	2,556	5,112	7,668	10,224	11,780

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.